

ICA
MS

AP/1031

R:994

azul

F: 282

COLECCIÓN DE LIBROS
RAROS Ó CURIOSOS
QUE
TRATAN DE AMERICA

TOMO XIV

ANEXO I

CONVENIO DE COLABORACIÓN

ENTRE

EL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Y

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

CON FIANZA DEL

GOBIERNO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Y DEL

GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE RIOJA

Y DEL

GOBIERNO DE

LA RIOJA

Y DEL

GOBIERNO DE

LA RIOJA

Y DEL

GOBIERNO DE

LA RIOJA

REPÚBLICAS DE INDIAS

IDOLATRIAS Y GOBIERNO

EN MÉXICO Y PERÚ

ANTES DE LA CONQUISTA

ORDENADAS POR

FR. JERÓNIMO ROMAN Y ZAMORA

Cronista de la orden de San Agustín.

n. de Logroño

Fielmente reimpresas, según la edición de 1575
con una **ADDENDA** de las noticias
que hay en la **CRÓNICA**, del mismo autor,
impresa en 1569.

TOMO I.

MADRID: 1897

Victoriano Suárez, Editor.

Preciados, 48.



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BIBLIOTECA

R. 994

CARTA-DEDICATORIA

Á LOS SEÑORES

D. RICARDO PALMA

Y

D. JOSÉ T. MEDINA

sabios investigadores de las antigüedades de
Indias.

Muy distinguidos señores míos: Pongo sus ilustres nombres en la primera página del tomo XIV de LIBROS QUE TRATAN DE AMÉRICA, porque creo que esto bastará para que, por los eruditos y aficionados á las antigüedades del Nuevo Mundo, sean bien recibidas las REPÚBLICAS DE INDIAS, que hacia 1573 ordenó el famoso cronista Agustino Fr. Jerónimo Román y Zamora, que lo componen, y que también formarán todo el tomo XV, que seguirá inmediatamente á este.

El motivo que me ha llevado á sacar nuevamente á la luz esta obra tan añeja y de sabor tan clásico, ha sido el hallar en ella, después de leída muy atentamente, cosas, á mi humilde entender, muy poco sabidas, ó quizá del todo ignoradas por la mayoría de los escritores que se han ocupado de los *ritos, idolatrías* y gobierno de los antiguos pobladores del continente americano.

Tendré gran satisfacción si sé que ustedes, después de haberla examinado escrupulosamente, coinciden en opinión conmigo, y hallan nuevos datos que allegar para la prehistoria de los países que constituyen las regiones de ambas Américas.

El autor, como se ve, dice leyó las *Décadas Oceánicas*, de Pedro Mártir, las *Historias*, de Oviedo y Gomara, y declara, pág. 355 de la edición original:

«Todo aquello que toca á vna republica mostraremos, y esto con mucha fidelidad y certeza, porque estas cosas quanto menos auctores ay dellas tanto con mayor obligacion estoy obligado á darlas limpias de fofpecha: y porque el lector sepa donde faque tantas cosas, en vna palabra referiré las diligencias que hize para cosa tan particular. PRIMRAMEN-

»TE VUE A LAS MANOS LAS MÁS RELACIONES
»QUE SE EMBIARON Á LOS CATHOLICOS REYES,
»Y AL EMPERADOR DON CARLOS V DE FELICE
»RECORDACION, VI MUCHAS CARTAS DE FER-
»NANDO CORTES Y DE LOS PIÇARROS, COMU-
»NIQUE CON HOMBRES DOCTOS EN LAS COSAS
»DE AQUELLAS INDIAS, VUE PAPELES DEL
»SANCTO VARON DON FRAY...., OBISPO DE
»CHIAPA; SIN ESTO HE LEIDO TODAS LAS HIS-
»TORIAS QUE ANDAN ESCRIPTAS O IMPRESSAS,
»y con esta diligencia me parece que puede an-
»dar fegura esta republica de los muy diligen-
»tes, y los que quifieren añadir podran lo ha-
»zer y reprehender tan bien, si fueren mejores
»sus testimonios, y lo que se dice de Indias se
»entiende del Piru, porque de donde yo co-
»mienço mi republica tuuo principio todo.» Y
en la hoja 367 añade: «Bien se que me he de do-
»tener, pero entiendo que de no lo hazer se fe-
»guirian dos inconuenientes: el vno es que no
»cumpliria bien fino lo hizieffe afsi, pues ef-
»criuo los ritus de todas las gentes. Lo otro
»que las COSAS DE LOS INDIOS QUEDARIAN Á
»LOS VENIDEROS ESCURAS Y MUY FALTAS, SI
»YO AGORA NO ME ALARGASSE, PORQUE TEN-
»GO POR COSSA DUDOSA QUE ALGUNO PARTI-
»CULAR TENGA EN EL MUNDO TANTOS MEMO-

»RIALES COMO YO DE AQUELLA GENTE. Y afsi
»quiero como el primero alargarme y dar ente-
»ra luz á los venideros de las cosas más nota-
»bles que vuo en el mundo.»

Por el *catálogo de autores* que también va reimpresso al fin del tomo XV (II y último de esta obra) pueden ustedes ver que no engañó al decir esto que se acaba de leer, mas es muy necesario tener presente que aquel catálogo se refiere á escritores que consultó para la composición de todas sus *Repúblicas*, y no sólo para esta de Indias.

A más de la garantía que nos ofrece con sus datos por la veracidad con que escribe á causa de las fuentes puras en que bebió este cronista, es de inapreciable valer esta obra por la importancia política y religiosa que tuvo su autor durante el reinado de Felipe II. Fr. Jerónimo Román, que, según vemos por los Mecenas á quienes dirigió sus libros, estuvo siempre al lado de Reyes y magnates, nos dejó en sus obras estampadas ideas tan avanzadas al siglo en que vivió, que, por ellas, con todos sus escritos, excitó de manera feroz las iras de los inquisidores, quienes no dejaron una sola obra de este sabio sin mutilar horribilmente, cosa que hemos comprobado al examinar los rarísimos

ejemplares que aun quedan de las diversas ediciones que imprimió.

Nos explicamos diga que tenía por cosa dudosa que ningún particular tuviese en el mundo tantas historias, escritas é impresas, relaciones y Memoriales como él, porque es indubitable que la privanza de que gozaba y la categoría en su orden, le permitiría manejar documentos privados que á cualquiera otro le estaría prohibido, bajo penas las más rigurosas, y aquellas fuentes es casi seguro que las más de ellas á estas fechas se han perdido por completo y que jamás ningún investigador de antigüedades americanas logrará verlas.

De todos modos, si la obra que les envió no es de su agrado, me tomo la libertad de rogar á ustedes que al menos agradezcan la buena intención que ha guiado á su afectísimo amigo y servidor

D. L. D'ORVENIPE.

Madrid 19 de Marzo de 1897.

NOTICIAS
DE
FR. JERÓNIMO ROMÁN
sacadas principalmente de sus obras
POR
FR. BONIFACIO MORAL
(Agustino).

«Fr. Jerónimo Román, nació en Logroño por los años de 1536, siendo sus padres Martín Román e Inés Zamora. Tomó el hábito de San Agustín en el convento de Haro, y trasladado al de Dueñas para continuar su carrera, como allí procediese con alguna tibieza en el cumplimiento de sus obligaciones, recibió de un Prelado tan oportuna y eficaz reprehensión, que desde entonces no estuvo un momento ocioso, y todo el tiempo dió al ejercicio de la virtud y á las letras con aplicación y constancia extraor-

dinarias, como se deduce de sus escritos y de la confesión ingenua y franca que él hace de sí mismo.

Hizo muchos viajes dentro y fuera de España con el fin de recoger noticias para la historia, así eclesiástica como profana, en que se ocupó la mayor parte de su vida. El Reverendísimo Tadeo Perusino le nombró cronista de la Orden en 1573, y en 1578 escribía al Provincial de Castilla encargándole recogiera los manuscritos del P. Jerónimo. En 1583 fué honrado con el Magisterio, y en 1597 pasó á mejor vida en el convento de Medina del Campo.

Dejó escritas las obras siguientes:

1. Crónica de la Orden de los Ermitaños del Glorioso Padre Sancto Agustin. *Salamanca, en casa de Joan Baptista de Terranova, 1569.* (Poseo ejemplar magnífico).

2. Primera parte de la historia de la Orden de los frailes hermitaños de Sant Augustino Obispo Hyponense y doctor de la Sancta yglesia. *Alcalá de Henares, en casa de Andrés de Angulo, 1572.* Un tomo en folio de XVI-365 páginas.

3. Repúblicas del Mundo. *Medina del Campo, por Francisco del Canto, 1575.* 2 to-

mos en folio. Primera edición, de extremada rareza y de la cual no se conoce ningún ejemplar sin estar mutilado por los censores del Santo Oficio de la Inquisición. (Poseo ejemplar).

Repúblicas... Segunda impresión, corregida y censurada por el Expurgatorio del Sancto Officio. *Salamanca, por Juan Fernández*, 1595. 3 tomos folio.

4. Historia de la vida del muy religioso Varon Fray Luys de Montoya, de la Orden de Sant Augustín. | *Lisboa* | *por Antonio Alvarez*, 1588. Un tomo 12º de 110 hojas.

5. Historia de los dos religiosos Infantes de Portugal. *Medina del Campo, por Santiago del Canto*, 1595. 4.º, 12 hojas de preliminares y 205 de texto.

6. Vida de San Nicolás de Tolentino. *Zaragoza*, 1600.

7. El Defensorio por la antigüedad de la Orden.

8. Memoriales notados para responder contra todas las heregías que ha habido desde que Simón Mago comenzó á ser falso cristiano, hasta nuestros tiempos.

9. Memoriales de las Monarquías del mundo.

10. Vidas de los Santos de la Iglesia.

11. El decreto de Graciano, corregido.
12. Católica historia de los Santos de España.
13. Flos Sanctorum Romanum.
14. Historia eclesiástica, la cual contiene todo lo que en España ha habido desde el año primero de la venida del Salvador al mundo, hasta el de 1474.
15. Historia de la predicación del Santo Evangelio.
16. De las tres Ordenes militares de Portugal.
17. Historia de la Real Casa y Monasterio de Santa Cruz de Coimbra.
18. Historia de Braga.
19. Historia da Serenissima Casa de Braganza.
20. Historia do Convento de Alcobaza.

A título de curiosidad, reproducimos lo que Fr. Jorónimo Román dice acerca de librerías en el capítulo XVII (por XV) de la *República Cristiana*, hoja 253 (vuelta):

Del uso de las librerías entre los Christianos, tráense cosas curiosas al propósito.

* Entre las cosas ilustres que la Iglesia tiene,

es el uso de las librerías que hay adonde están recogidos muchos y diversos libros para utilidad y enseñamiento de los cristianos, porque allí se recogen las armas espirituales contra los herejes y contra los malos y pecadores; pues con los libros y doctrinas de los santos y hombres letrados se hace guerra á los malos y perturbadores desta paz eclesiástica, y ansí cualquiera que recoge libros y hace librería se hace más inmortal que con otra cosa alguna que haga en la República, y nunca acabo de loar á los príncipes que han gastado sus tesoros en cosa de tanta importancia y provecho.

Desde la primitiva Iglesia comenzó á haber librerías de los libros santos y tratados para pro y defensa de la cristiana religión, porque como no se habia de defender con armas y poder, mas con sabiduría, fué cosa necesaria que hubiese doctrina y libros, y porque también los príncipes que perseguían la Iglesia, entre las penas que daban, era mandar que los cristianos no leyesen públicamente ni fuesen maestros de las ciencias, convino que quedasen libros por donde aprendiesen los católicos, de manera que los libros sirvieron á los principios de dos cosas: de armas contra los herejes y falsos cristianos, y de maestros para que por ellos aprendiesen.

SOL. LIB. AMÉRICA.—TOM. XIV. 2

diesen los que no tenían maestros cristianos en las escuelas.

»Juntaron los santos prelados en los principios todos los libros que escribían los hombres doctos y píos, así los que escribían en defensa de la fé santa, como los que trataban de la exposición de los libros de la Biblia.

»También hubo curiosidad de escribir todas las persecuciones que padeció la Iglesia.

»Estos libros siempre se guardaban en las iglesias, porque como de ordinario era aquel lugar muy frecuentado de los fieles, iban á leer la lección sagrada, así los ministros del templo santo, como los otros hombres doctos, ó por no tener en qué leer, ó quizá por miedo de la persecución, se iban allí y aprendían á tener esfuerzo para padecer y llevar la adversidad y á confirmarse de nuevo en la fé.

»El primero que hizo librería pública y famosa para en comun, segun yo he podido leer fue el Santo martir Alejandro Obispo Ierosolymitano, del cual dice Eusebio en su Eclesiastica historia que junto infinitos libros de diversos doctores Eclesiasticos, de los quales se ayudo para escribir su Eclesiastica historia. Antes del muchos fueron los que tubieron librerías particulares y muy curiosas y grandes.

»La Iglesia romana no comenzó a tener librerías luego que hubo pontífices: parte porque en Roma no había cosa segura en tiempo de la persecución, y también que los Pontífices Romanos ocupados en negocios arduos no dieron en esto: pero adelante vuo cuydado que se hiciesen librerías, y el primero que dio en cosa tan importante fué el papa S. Hilario.

»Este hizo en San Juan de Letran dos suntuosas librerías, y de allí adelante se tuvo cuydado grande de aumentarlas hizieron otras de nuevo.

»De manera que el hacerse librerías para las yglesias no es cosa nueva, antes muy antigua y así lo vemos que las más principales librerías del mundo se hazian en yglesias Cathedrales, o en monasterios.

»En dos maneras podemos aquí traer exemplos de librerías famosas, digo Eclesiasticas, o en comun, o en particular, las que hallamos puestas en comun y fundadas por principes Christianos para utilidad publica, son muchas y de tantas porne algunas que me parecen haver sido mas famosas.

»El gran Constantino como en todas las cosas de la religión fue diligentísimo siendo informado que muchos de los Emperadores pasa-

dos havian hecho quemar los libros sagrados, procuro de restaurar las librerias antiguas de las yglesias, y gastando con mano liberal mucha suma de dinero hizo juntar muchos libros, como lo dice Sócrates en su historia Ecclesiastica.

»En Alejandria desde los sucesores de San Marcos començo á hazerse libreria sagrada, y siempre fué aumentándose con diversos Doctores: porque haviendo puesto los libros de Arrio fueron echados de ella como pestilencia: y despues quemados como lo afirma San Atanasio en el tractado de la persecucion enviada a los Orthodoxos.

»En Constantinopla dos fueron las librerias sunptuosas y grandes, en la vna vuo ciento veinte mil volumines: y tuvo escripturas tan delicadas que en cosas pequeñas cabia un libro grande: y en un pergamino labrado del quero de un dragón, o en una tripa como dicen otros se escribieron subtilisimamente con letras de oro la *Iliada* y la *Odisea* de Homero.

»Tambien el Emperador Theodosio el Iunior hizo gran ayuntamiento de libros, tanto que fue avido por famoso hombre por ello: y decian que se avia levantado otro Ptolomeo Philadelpho.

»El papa Nicolao V. siendo aficionado a todo genero de letras procuro hacer una libreria riquisima en Roma: y congregados infinitos libros con gran diligencia y costa los puso en el Vaticano, de donde vino despues a llamarse la libreria Baticana.

»Querria que mirassen mucho los que nos alegan los libros de la libreria Baticana que no esta la fe dellos en ser del Baticano mas porque son tan antiguos, porque ya sabemos que aquella obra tan celebre no ha mas que ciento y veinte años que se hizo, de manera que mirando a esto no seran de despreciar los originales de las librerias de San Isidro de Leon Parra-ces, Guadalupe, y otras, que hay en nuestra España que tienen mucha antigüedad.

»Vino esta libreria despues a ser entregada y destruyda por el papa Calixto III Español Valenciano, sucesor del dicho Nicolao V.

»Tambien el Cardenal Besarion Griego varon de muchas letras juntó una gran libreria en Venecia y la puso en San Marcos, de donde vino á ser llamada la libreria Marciana, y porque cosa tan rica se conservase con toda auctoridad dio cargo della al diligentisimo y muy curioso Antonio Sabellico, como lo dice Joan Tritemio en sus claros varones.

»El Rey Don Alonso el magnanimo de Aragon y Napoles fue tambien gran inquiridor de libros y los hizo buscar con gran diligencia y para esto escojio hombres doctos y curiosos como cosa que engrandecia sobre manera su nombre y de su mucha diligencia y amor en este punto trae varios exemplos Antonio Panormitano.

»También Matías Corbino, Rey de Hungría, allegó infinidad de libros é hizo una libreria en Buda, que es la ciudad real de aquel reino, pero después, siendo por los turcos entrada la ciudad, fué destruída una riqueza tan grande por no ser reconocida de aquellos bárbaros.

»Después, casi en tiempo nuestro, Francisco Valois, Rey de Francia, hizo dos librerias conforme al ánimo y grandeza suya, que en todo fué Real.

»La primera fué en el excelente monasterio de San Victor de París, que es de canónigos reglares.

»Y la otra es una fortaleza famosa de su reino llamada Fontanableo.

»Estos libros que se recogieron en estas dos librerias, no fueron buscados á caso por Europa, mas enviando diversos hombres curiosos por toda Grecia y Arabia, con su mucha diligencia hallaron libros llenos de antigüedad y

verdad, que son dos partes con que se hace una librería famosa y perpetua.

»En nuestra España la que nuestro señor el Rey D. Felipe II deste nombre ha comenzado á juntar en San Lorenzo del Escorial lleva muestra de ser cosa excelente y podrá perfeccionarse, cosa que trae tanta gloria á un rey poderoso, si señalare hombres curiosos que por diversas partes de la cristiandad busquen con deseo de aprovechar diversos lugares adonde hay rastro antiguo de haber habido libros.

»No podemos negar que en España no hay una librería famosa que es la que parece hoy en la santa iglesia de Sevilla, porque tiene veinte mil volúmenes.

»Esta fué ayuntada por diligencia é industria de D. Fernando Colón, hijo de aquel Cristobal Colón hallador y descubridor de un nuevo mundo, que fué el de nuestras Indias Occidentales.

»Este no pudo perfeccionarla, porque vivió poco, empero sabemos que la diligencia suya fué grande, por cuanto por su persona anduvo diversas partes del mundo buscando libros, y ya que no pudo dar fin á cosa que tanto iba, dejó renta señalada para que se conservasen y fuesen bien tratados los libros de ella.

»Esto es lo que hallo en cuanto á las librerías en común. Pero si quisiera hacer mención de otras que han hecho personas particulares para su estudio y lección, terníase por cosa milagrosa ver la curiosidad y afición de saber de muchos, pues siendo personas de menos que mediano estado, allegaron muchos libros.

»Testigo sea de esto Pamphilo, Laodiceno Preste, éste, siendo discípulo de San Eusebio Cesariense, encendido de la sabiduría, allegó para ejercitarla treinta mil volúmenes, y con ellos edificó después la librería de Cesarea, y porque en aquel tiempo las obras de Orígenes eran habidas en gran precio, el mismo Pamphilo las trasladó de su mano para autorizar su librería, y no sólo tenía infinitos libros, pero aún los doblaba porque si ocurriese la necesidad proveyese á otros.

»Hacen mención de esta librería Eusebio en su tercero libro de la Eclesiástica historia, y San Jerónimo en sus claros varones.

»Esta librería, habiéndose extragado con los tiempos, acaeció que fué renovada por Esicio, discípulo de Gregorio Nacianceno, y ayuntose á ella la de Orígenes, que debió de ser muy grande, pues dice San Jerónimo que él por sí escribió seis mil libros.

»San Agustín también tuvo librería grandísima, y así él la encomienda que se guarde por la riqueza que hay en ella, y así Posidonio, su discípulo, en su vida da testimonio como en su muerte la dejó como por herencia á la Iglesia.

»En Ynglaterra tambien vuo un gran varon que hizo y tuvo librería famosa, como lo afirma Beda en su historia eclesiastica, y este fue Accan obispo Augustaldense: el qual ayunto infinitos libros sagrados y de historia sagrada.

»Podrianse traer muchos hombres doctos que han tenido ricas librerías aun en nuestros tiempos: pero de los muchos dire dos que yo he conocido, el vno fue el Doctor Juan Paez de Castro chronista de la Majestad del rey don Philippe nuestro señor.

»Este tuvo librería grande de mano y libros muy escojidos con que ilustro la librería de Sant Laurencio del Escorial, porque despues de muerto se llevo lo mejor á aquel monasterio, sin estos tenia diversos y peregrinos libros impresos.

»El otro es maestro fray Alonso de la Vera Cruz, frayle Augustino, varon de vida muy religiosa y adornado de doctrina: este tambien ha llegado a tener siete mil ducados de libros y

aun mas si supiera guardarlos. Esta libreria esta oy (1575) en Sant Augustin de Mexico porque gobierno en aquel reyno muchos años los monasterios de esta orden.

«Quiero avisar aqui dos cosas para fin deste capítulo, la primera sea que aunque es berdad que todas las librerias de las quales aqui se hace mencion eran sagradas y eclesiasticas no por eso carecian de libros gentilicos; porque siempre fueron necessarios para la utilidad de la yglesia y de la manera quel santuario fue labrado y adornado con las riquezas de los Egypcios, asi nuestras escripturas se hermo-sean con los dichos de los antiguos porque un mesmo Dios dio entendimiento a los unos y a los otros y bien se vee quan necessarios son los libros de los Gentiles, pues Augustino, Lactancio Firmiano, Clemente Alexandrino, Eusebio, y otros muchos traen los testimonios suyos para prueva de lo que alli tratan, no porque nuestra ley no este muy bien confirmada, mas para redarguyr a los sabios de aquel tiempo con los testimonios de sus maestros y Doctores.

»Tambien es justo que se mire aqui como para conservar estas librerias siempre vuo varones doctos y enseñados, que tuvieron cargo

dellas, asi consta que Alvino o Alcuyno grande doctor fue Bibliothecario de la libreria Eboracense en Inglaterra, el qual despues fué fundador de la universidad de Paris en tiempo de Carlos Magno.

»La sancta sede Apostolica luego que tuvo librerias proveyo de hombres doctos y diligentes que las guardasen y ampliassen, y aunque de sus principios no tengo exemplos todavia me consta que en los años de mil y quarenta y nueve rigiendo la silla Apostolica Leon Nono, avia Bibliothecarios Apostolicos y eran de tanta auctoridad que eran Cardenales, asi hallamos un Petro diachono Cardenal que era Bibliothecario, y Cancelario Apostolico, y a el sucedio otro Cardenal de Lotoringia llamado Frederico y en tiempo de Pascual Segundo uvo otro monge Benito y Cardenal llamado Joannes Cayetano, y en tiempo de Gelasio Segundo tuvo este officio Chrisostomo Pisano diachono Cardenal del titulo de Sant Nicolas en la carcel Tuliana, y asi uvo otros que llegaron á ser summos Pontifices como Gerardo, Caccianimico Bononiense que de Cardenal Presbytero vino a ser Pontifice y llamose en su coronacion Lucio Segundo, y despues se comunico este officio a los frayles Augustinos por casi docien-

tos años, y en fin sabemos que Baptista Platina varon excelente tuvo cargo de la libreria del Papa por mandado de Sixto IIII y el Cardinal Besarion dio cargo de su libreria que fundo en Venecia a Antonio Sabelico, y assi podriamos traer otros muchos exemplos al proposito.

»Y porque diga en un punto lo que se puede saber en este negacio digo que en los años de ochozientos y sesenta sabemos que tenia particular Bibliothecario la libreria Apostolica, porque consta que Anastasio, por sobrenombre Bibliothecario, lo fue de Nicolao I.

»Pero quiero avisar que lean con cureosidad este nombre de Bibliothecario, porque parece muy ageno de lo que oy vemos: pero si quisieren saber lo que ay en este punto lean el segundo libro de nuestra historia de la orden y veran que es propriamente Bibliothecario, guarda de los libros Apostolicos.»

LIBRO PRIMERO

ARGUMENTO DEL PRIMERO LIBRO

Este pimer libro de la República de las Indias contiene la religión supersticiosa de esta gente; quanto á lo primero se trata de los diversos dioses del nuevo mundo, así de México como del Perú. De los templos suntuosos que tenían, qué sacerdotes y ministros servían en ellos, con toda la diferencia de ellos y de sus monjas, ó mujeres religiosas. Qué rentas tenían los templos y ministros, cómo dividían las personas religiosas sus fiestas y año. Qué sacrificios hacían á los demonios, cómo sacrificaban sangre humana, con otras cosas horrendas y crueles. También se sabrá aquí la penitencia que hacían estas gentes para tener pro-

COL. LIB. AMÉRICA.—TOM. XIV. 3

picios á sus dioses. No solamente esto que he dicho se verá en lo principal de México y Perú; pero tráense cosas particulares en este propósito que pasaban en otras provincias del nuevo mundo; no quedará ayuno, no ceremonia ó cosa que parezca pía que aquí no se halle con toda curiosidad.

CAPITULO PRIMERO

Del descubrimiento de las Indias Occidentales, de las cuales trata esta República.

No escribiré yo aquí á la larga ni con particular orden las cosas de las Indias y Perú, por que el argumento de esta obra no camina á ésto: mi intento es sólo y con toda brevedad mostrar el tiempo cuando se halló este nuevo mundo, de quien tengo de tratar tantas y tan varias cosas, porque para lo demás ya hay muchos hombres que han escrito largamente, así

como Pedro Martir que hizo las Décadas Oceanas, Gonzalo Fernández de Oviedo y Francisco López de Gomara, y otros cuyas historias andan en público. De manera que si aquí no soy largo, no soy obligado á serlo, y cuando lo fuera era salir de los límites de lo que promete mi obra.

Dos valerosos capitanes produjo Europa para gloria de nuestra España, por medio de los cuales se halló y conquistó un nuevo mundo, cuya grandeza ni fué hallada de los antiguos, ni los que cada día van descubriendo no lasaben cuando terná fin.

El principio de tan gran empresa tuvo principio de Cristóbal Colón y de Fernando Cortés, el uno italiano y el otro español: pero diremos del Cristóbal Colón que parece que Dios lo guardó con especial cuidado para que él llevase el premio de su fortuna próspera y los españoles hallasen adonde extender sus ánimos y codicia.

Fué Cristóbal Colón natural de los pueblos Ligures, que hoy se llama la Costa de Génova, unos dicen que fué de una aldea llamada Cugureo, ó de Nervi aldea de Génova, pero la verdad es que era de un lugar llamado Arbize-lo, lugar áspero y olvidado, junto á Saona. No

fué ilustre ni famoso en letras, mas tuvo natural inclinación á seguir la navegación, y con esta hambre y codicia anduvo por diversas partes de Levante con los tratantes de Génova, que andaban todo el mundo, y dándose desde su mocedad á esto, anduvo todos los puertos é islas y riberas del mar Mediterráneo, y como fuese muy dado á la Geografía, todo su ingenio empleó en contemplar todas las tierras y provincias que se contienen en el globo de la tierra con hervor y fatiga tan perpétua, que por Astrología aprendió maravillosamente la medida de los Trópicos, y de la Equinocial, y de los climas, y todo el uso de la carta del navegar y de la aguja: por lo cual fué gran maestro de hacer cartas, y ampliábalas y extendíalas mucho más que los antiguos y siempre hacía en ellas mayor la tierra, dando manifiestas pruebas de que había tierras escondidas y que por pereza de los hombres no se descubrían, y así daba un nuevo mundo á los codiciosos de saber y de riquezas.

Esto alcanzó él con la lección de Platón y Séneca y otros muchos griegos y latinos, los cuales dejaron rastros é indicios para considerar semejantes cosas, acrecentaba mucho su esperanza el ver que poco antes un francés llamado

Bentacor ó Betancuyt había conquistado las Canarias, y que los portugueses hallaron las Hisperides adelante del Cabo Verde y que la armada del Infante D. Enrique de Portugal había pasado el último cabo de Ethiopia, llamado Cabo de Buena Esperanza (puerto debajo del Polo Antártico, adelante del círculo de Capricornio) había envidia este genovés osado, y pesábale que los genoveses (que en antigua reputación de disciplina naval excedían á todas las naciones) perdiesen una ocasión tan grande, por la cual podían hacerse famosos en todos los siglos y más ricos que ningún Rey por cogerles la empresa otras naciones.

Mirando, pues, todas las cosas con diferentes imaginaciones, aunque con constante espíritu, procuró de poner en efecto lo que tantas esperanzas le daba, y vacilando adonde iba hallaba muchas dificultades en parte por ser hombre pobre y poco conocido, y también porque quería persuadir una cosa tan grande, que aún después de hallada y salido con ella, había de parecer increíble aún á los que la viesan; mas con todo eso quiso probar ventura, y llegando al Rey de Portugal para pedirle favor, hallólo tan ocupado en la guerra de Africa y en la empresa que trazaba en Oriente, que le parecía

cosa demasiada. Al Rey de Castilla no se atrevió acometerle semejante hecho, porque andaba muy encendido en la guerra de Granada y pretendía destruir de todo punto la secta de Mahoma de toda España, pues era señor de casi toda ella.

Tenía Cristobal Colón un hermano llamado Bartolomé, que aunque no era tan industrial, todavía le era compañero en aquel deseo y obedecía porque traía creído que no iba Cristobal Colón fuera de camino, y así el Cristobal le enviaba al Rey de Inglaterra, que era Henrico séptimo, Rey el más rico de todos los de Europa en dinero, pero aunque le prometía el Bartolomé muchos provechos no le quiso dar algún favor el rey.

Viéndose, pues, desamparado, fuese al Rey don Alonso V de Portugal, pero no halló el recado que esperaba, porque había en aquel reino un obispo de Viseo á la sazón gran hombre en el arte del marear, y puso tantas dificultades en el hecho y tan poca certeza en lo que Colón prometía, que se hubo de volver á Castilla á los Reyes Católicos para quienes había de ser esta empresa tan grande.

Estaba á la sazón el Rey con su corte y ejército sobre Granada y tratando con unos y otros

aconsejábanle que hablase á los Duques de Medina Sidonia, y de Medinaceli, para que el uno con dineros, el otro con el puerto le ayudasen: pero sus ánimos no caminaban á cosas que traían tanta ventura, y así guiado por Dios divinalmente determinó de poner las esperanzas de este hecho en los Reyes Católicos, y dando y tomando, y hallando mil dificultades é inconvenientes, pidió con ánimo confiado que se le diese aquella empresa prometiendo aun no tanto como lo que después dió, y los Reyes Católicos, principalmente la Reina doña Isabel que tenía un ánimo excelso y real, le dió grandes esperanzas, y mirándose todas las cosas con mucho acuerdo después de haber entendido una perseverancia tan grande, le proveyeron de gente, naos, y provisión, y poder sobre todo como el que llevaba la empresa á su cargo.

Muchos murmuraron deste hecho pareciéndoles que no sólo era este negocio peligroso, mas cosa desatinada, y por gran pecado arriscar á las inconstantes ondas del mar Oceano las naos y Españoles por satisfacer la voluntad de un hombre no conocido, y que daba esperanzas mayores de lo que podían creer los hombres y de cosas que de todo parecían inciertas.

Llevaría consigo ciento y veinte hombres en-

tre soldados y marineros, y encomendando á Dios este negocio se arrojó en la mar, muchos días anduvo navegando sin hallar rastro de lo que deseaba, y había prometido, y aunque él iba muy confiado, los compañeros iban desesperados, porque no solamente no veían tierra, mas tampoco hallaban señales de ella, y lo que más sentían era que les iba faltando el mantenimiento.

Miraba aquel valeroso hombre los ánimos de todos enflaquecidos y que en ninguno veía corazón codicioso de gloria, y así andaba su espíritu inquieto y en ondas más crueles que las del mar, porque allende de que no los podía animar con alguna cierta esperanza veíales inquietos y obedecíanle mal y queríanlo matar: pero él les habló con ánimo osado y les amenazó con la ira del Rey, porque si hacían cosa contra el mandado del Príncipe, habían de ser castigados severamente.

Esto hizo detener los ánimos de los Españoles y aun le tenían gran respecto de allí adelante. No pasaron después de este alboroto y motín muchos días en que vieron tierra, con lo cual se alegraron sus ánimos en gran manera y comenzaron á dar gracias á Dios, y al tercero día tomaron tierra, que fué á los trece de Oc-

tubre del año de mil y cuatrocientos y noventa y dos.

Fué la primera tierra una isla de los Lucayos llamada Guanahani, que cae entre la Florida y Cuba, y allí se tomó posesión de las Indias por los Reyes Católicos, y de ahí fueron costeando las demás islas.

Gran espanto recibieron aquellas gentes bárbaras de ver nuestra gente con tan diverso traje del suyo, y así admirados huían á los montes: pero los nuestros queriendo tomar tiento y rastro á la tierra fueron en su seguimien- to y no pudiendo alcanzar hombres prendieron una mujer, á la cual comenzaron á halagar con dádivas, porque le dieron pan y vino, y otras cosas de comer y vistiéronla, porque venía desnuda, y mostrándole por señas que no le harían mal á ella ni á nadie, le pidieron que llamase á los que huían. Ella habiendo recibido aquel género de humanidad fué á llamar á los que huían y diciéndoles lo que con ella hicieron los hizo venir á todos á la costa.

Y Colón viéndolos tan bárbaros comenzó á los acariciar y traer con mucho amor, y pidió- les mantenimientos por sus dineros y viendo como le traían pan, gallipavos, y otros mante- nimientos de la tierra atrájolos con amorosos

meneos, porque este fué el primero intérprete que tuvieron aquellas dos gentes tan diferentes en ley y costumbres. Y ellos conociendo el buen tratamiento que se les hacía comenzaron á perder el miedo y á servirlos.

Conoció Colón que aquella gente tenía oro, porque para su ornamento y gala usaban de zarcillos de oro y de otras joyas que aunque mal labradas ellos las tenían por cosa grande.

También conoció de qué cosas carecían y viéndolos idólatras persuadiolos, en pago de los mantenimientos que le traían á que creyesen en Cristo y adoraron la cruz, y viendo tan buenos principios determinó volver á España con la nueva del mundo nuevo y dejados en aquellas islas treinta y ocho Españoles con su capitán, dió la vuelta con el resto trayendo para testimonio de cosa tan grande diez indios, cuarenta papagayos, muchos gallipavos, conejos muy distintos de los nuestros, que ellos llaman *Vtias*, trajo el pan de aquella gente, que era de unas raíces dichas batatas, también trajo de las especies que ellos usaban, que se llamaba *Axi*, y nosotros la llamamos pimienta todos de las Indias, y algún maíz que es su trigo. También trajo oro para que así viesen el cebo que había de pescar á mu-

chos, y llevarlos á ver nuevas tierras. Con este presente no muy grande (pero de grandes esperanzas) llegó en España y fué á besar las manos de los Reyes Católicos que á la sazón estaban en Barcelona; fué grande el regocijo que aquellos Príncipes recibieron por ver cosas tan particulares y estaban atentos á las relaciones que daba Cristobal Colón, y porque en todo eran Cristianísimos hicieron bautizar los indios y fueron ellos los padrinos, y porque supieron que aquellas gentes se comían unas á otras hicieron voto de quitar la idolatría y aquellas costumbres tan crueles.

Al Colón mandáronlo asentar delante de sí contra la costumbre de los Reyes de España, que no permiten que nadie esté asentado en presencia del Rey.

Y luego dándole título de Almirante de las nuevas Indias, lo mandaron volver á la empresa llevando más gente y aparato, y porque era aquel negocio grande y arduo, y no podían los Reyes apoderarse de ninguna tierra agena si no se les daba la investidura con derecho legítimo, pidieron al Papa Alejandro VI que á la sazón gobernaba la Iglesia, que atento que se habían hallado ciertas gentes idólatras y que se comían unas á otras, su Santidad les conce-

diese el conquistarlas porque recibiesen la fé y dejasen los ídolos y aquella ferocidad.

El Papa, vista la sancta demanda concedió una Bula llena de mucha doctrina y sanctidad, en la cual da la instrucción de cómo se ha de haber con aquellas gentes, y así fueron conquistando con las armas espirituales y temporales aquel nuevo mundo, siendo Cristobal Colón el principio de tan gran empresa.

Después salidos de las islas hallaron tierra llana y tendida, adonde hallaron los que iban en esta demanda grandes y tendidas provincias, potentísimos Reyes, grandes riquezas de oro, plata y piedras preciosas.

A quien se debe dar después de Cristobal Colón gracias de tanta cosa es á Fernando Cortés, cristianísimo varón, capitán fortunado, soldado valiente, liberal señor, el cual ganó á México, hizo predicar con gran celo la palabra del Evangelio, sin tener ambición ni codicia de las riquezas ni de mandar, contentándose con sólo que el nombre de Cristo fuese pregonado: y con hacer hechos dignos de inmortal gloria (1), «del

(1) Las palabras puestas aquí entre comillas no se hallan en la primera edición, y sí en la de 1594, impresa en Salamanca.

»cual se podría hacer una historia tal como
»cualquiera de las que leemos en Plutarco de
»los capitanes griegos y latinos».

Destas gentes que se hallaron tan bárbaras, tan sin Dios y tan poseídas del demonio, quiero escribir y mostrar á los venideros su religión y sus sacrificios, que quien quisiere leer atentamente podrá conocer cuán poderoso fué el demonio entre aquellas gentes.

Aquí verá sus costumbres en los matrimonios y mortuorios, no quedará ceremonia que toque á la religión que no se halle aquí.

También verán el gobierno y leyes por donde juzgaban sus causas, muchas costumbres que serán para avergonzarnos, la potencia de sus Reyes y su magestad.

En fin, todo aquello que toca á una república mostraremos, y esto con mucha fidelidad y certeza, porque estas cosas cuantos menos autores hay dellas, tanto con mayor obligación estoy obligado á darlas limpias de sospecha, y porque el lector sepa de dónde saqué tantas cosas, en una palabra referiré las diligencias que hice para cosa tan particular.

Primeramente, hube á las manos las más *Relaciones* que se enviaron á los Católicos Reyes y al Emperador Don Carlos V., de feliz recor-

dación; ví muchas *Cartas* de Fernando Cortés y de los Pizarros, comuniqué con hombres doctos en las cosas de aquellas Indias, hube papeles del santo varón don fray (1)

Obispo de Chiapa: sin esto he leído todas las *Historias* que andan escritas ó impresas, y con esta diligencia me parece que puede andar segura esta república delante de los muy diligentes, y los que quisieren añadir podránlo hacer y reprender también, si fueren mejores sus testimonios, y lo que se dice de Indias se entiende del Perú, porque de donde yo comienzo mi república tuvo principio todo, como se verá á la clara.

(1) En blanco en las dos ediciones. Se refiere al obispo D. Fr. Bartolomé de las Casas, de la Orden de Santo Domingo.

CAPITULO II.

De la religión y dioses de las Indias de la Nueva España. Tócanse cosas de mucha erudición.

Todas las repúblicas comienzan en Dios, ó sea verdadero ó sea falso, y así hemos comenzado en El en las cosas de la religión, como se ha visto en lo que queda dicho atrás, y así agora en este propósito de la religión de los Indios Occidentales trataré de sus dioses y sacrificios muy despacio, porque entiendo que ha de ser cosa grata y digna de ser sabida.

Y pues yo soy el primero que trato esta materia, bien será que me alargue un poco.

Ya queda visto cómo todas las gentes tuvie-

ron sus dioses y sacrificios, y cómo naturalmente los hombres nos inclinamos á reverenciar á Dios, aunque no sepamos cuál sea.

De la manera que las otras naciones tenían esto, así los Indios tenían sus dioses, sus sacrificios y templos con las demás cosas tocantes á la religión.

Es verdad que unas eran en esto más diligentes que otras, y algunos por no saber más quedaban cortos, mas con todo eso conocían á Dios y le reverenciaban, aunque no conocían cuál fuese.

Algunas Provincias y Reinos pequeños, así como eran poco Repúblicas, así tenían menos conocimiento de Dios.

Estos eran los de Cuba, Jamaica, las islas de los Lucayos, y todas las otras gentes que estaban en ringlera de la tierra firme, que es desde la Florida hasta la punta de Panamá, todos tenían una religión que era por espacio de quinientas leguas.

Estas no tenían templos señalados ni dioses conocidos á quien adorasen de propósito.

Es verdad, que tenían unas casas pajizas que en nada se diferenciaban de las otras, sino en estar apartadas un poco del pueblo.

Tenían algunos ídolos, no para adorarlos,

mas porque ciertos sacerdotes y hechiceros les decían no sé qué desatinos, los ponían allí y les pedían que los ayudasen en sus necesidades, como era de los temporales y la salud, porque el demonio les persuadía á esto; pero sacrificio, ni ceremonias, ni otras cosas que usaba el resto de las otras gentes, no lo había.

Tenían estas gentes el conocimiento de Dios en la mente y allí conocían un Dios verdadero que era inmortal é invisible y que reinaba en el cielo; á este llamaban Yocahvnaguamaorocoti, tenían entendido que este dios tenía madre y llamábanla Atabex, y un hermano que se decía Guaca, y así mezclaban otros errores que la falta de la luz los traía ciegos.

Tenían estátuas, pero no de dioses, mas para meter los huesos de sus muertos, y á cada uno llamaban conforme al que dentro de sí tenían. También hubo algunos ídolos, como dije, los cuales eran dichos Lemi.

Estos creían que les daban el agua, sol y viento.

Cuando labraban estos ídolos, si eran de madera, hacían esto.

Acaecía que un indio iba camino, y pasando por una selva veía, que los árboles se meneaban con el aire, y no entendiendo aquella gen-

COL. LIB. AMÉRICA.—TOM. XIV,

4

te que el viento hacía aquello comenzaba á temer y al arbol que veía que hacía más ruido allegábase á él con mucha reverencia y preguntábale que qué quería, y quién era.

Y respondía el arbol, ó el demonio que estaba dentro y decía:

Yo te lo diré, llámame primero un Bohique, que era un sacerdote y ministro (como adelante se verá) y él te dirá quien yo soy.

Venido aquel Bohique ó ministro, llegábase al arbol, y hecha cierta reverencia y ceremonia, decía el sacerdote al arbol:

¿Para qué me mandaste llamar? ¿qué me quieres? si quieres que te corte harélo, y si quieres ir conmigo llevaréte, y avísame cómo quieres ir, que yo te prometo de hacerte una casa y una heredad.

Y entonces respondía el demonio que estaba en el arbol, y decía lo que que quería, y decía que lo cortase y que le hiciese su estatua de cierta manera y la casa y capilla de tal hechura, y cada año y en qué tiempo le había de hacer los sacrificios y ceremonias.

Mandado esto, luego venía el hombre que había topado con el arbol, y obedeciendo al ministro y sacerdote cortaba el arbol y hacía dél una estatua ó ídolo de mala hechura, así como de

demonio, ó de otra figura fea; hacíale luego la casa y una heredad alrededor, y de allí adelante cada año le celebraba la dedicación de su templo y le reverenciaba, y desde entonces, si padecía alguna adversidad aquel su devoto, así como de enfermedad, falta de agua, ú otras cosas, luego acudía á su oráculo.

Tenían otros ídolos, ó imágenes de piedras, las cuales también eran tenidas y reverenciadas, porque el demonio por medio de sus ministros engañaba al pueblo rústico á que creyese que allí había divinidad y poder para dar la salud, y remediar las necesidades, y no pasaba de aquí la religión destas gentes.

Algunas veces porfiaban unas provincias con otras sobre quien tenía mejores Cemies que eran los ídolos.

Adonde estaba la idolatría en su punto era en la tierra firme y en lo más poderoso de las Indias, así como en México, que era la más principal población de todas las Indias.

En estas partes, aunque tenían muchos dioses, el principal era el Sol; á éste tenían por más señalado y más poderoso, y así sus templos eran los más suntuosos y soberbios del mundo, como adelante se dirá.

Querer sumar y recoger el número de los dio-

ses que estas gentes tenían, sería cosa dificultosa, con todo eso, procuraré de darme á entender en tanta confusión.

Cuanto á lo primero ellos hacían sus dioses de diversas materias, porque unos eran de oro y otros de plata, ya los hacían de cobre, ya de barro y también de piedras preciosas, como yo he visto algunos de ellos.

También eran de piedras grandes y de diversas maneras, y áun de masa y de mezcla de semillas, como se dirá á su tiempo.

La labor también era diferente, como lo eran las materias de que se hacían; porque unos tenían hechuras de Obispos con sus mitras, que debían de ser como corozas, otros tenían en las cabezas unos como embudos ó morteros adonde les echaban en sus días y fiestas vino del que ellos usaban, que sin duda debía de ser el Dios del vino aquel, como entre los gentiles el Dios Baco.

A unos pintaban como hombres simples y también como mujeres; de manera que tenían Dioses y Deas, y también tenían Dioses en figura de bestias, como de leones, tigres, perros, venados.

Otros estaban como culebras enroscadas y largas y tendidas y con posturas horribles y

espantosas; hallóse ídolo hecho culebra con el rostro de mujer, como acá pintamos á la serpiente que tentó á nuestra madre Eva, que cierto no carece de misterio.

También tenían dioses en forma de aves, así como de águilas y buhos, á otros daban figura de Sol, y á otros de Luna y estrellas.

También tenían dioses en forma de ranas y sapos y peces, que eran dioses de los pescadores.

Tenían por Dios al fuego, al aire, á la tierra, al agua, y todos estos dioses eran pintados de bulto y de pincel, con maravillosa curiosidad.

Tenían dios mayor y éste era el Sol, cuyo oficio era guardar al cielo y la tierra, y otros dioses había inferiores que guardaban á los hombres, los cuales servían de intercesores delante del Sol por los de la tierra.

Tenían dios para la tierra, otro del mar, otro de las aguas, otro para guarda del vino, otro para las sementeras, y para cada una de ellas había particular dios. De manera que el dios de las habas era diferente del de las lentejas y garbanzos, y lo que había para las simientes había también para los árboles y frutales.

Tenían dioses de todas aquellas cosas que les

podían empecer y dañar, y también de las que les traían provecho, así como de las mariposas, pulgas, langostas y otras sabandijas.

Tenían dios de la guerra, y dios de la victoria y dios del matrimonio.

Tenían para cada día su dios y había calendario adonde por sus días estaban puestos los dioses de la manera que la Iglesia tiene sus fiestas.

Los Reyes ya de ley estaban obligados á tratar las cosas de la religión con mayor rigor, y así tenían en sus palacios capillas y oratorios, y en ellas por lo menos seis dioses.

Los caballeros tenían cuatro y los demás cada dos; de manera que ninguna casa había que no tuviese dioses particulares, allende de los que estaban en común en los templos.

En tres maneras dividían los indios sus dioses: unos eran comunes, porque en cada cosa que los habían menester los llamaban, y estaban apropiados á cosas particulares, como eran los de los panes y frutas, otros eran dioses inventados de ellos, que por ser hombres famosos los reverenciaban y tenían por divinos, de la manera que lo hizo el resto de la gentilidad, como queda visto atrás.

Otros dioses tenían más famosos y que eran

tenidos de todo punto por divinos, á los cuales reverenciaban y tenían así como era al Sol y á la Luna y á otros que les parecía ser cosa grande.

En lo tocante á los primeros hay poco que decir, y por eso pasaré á los dioses que ellos hallaron, y después diré algo de los demás que ellos tenían por supremos y grandes.

Tenían los de México por uno de los mayores dioses á uno llamado Vchihibuchitl, que corrupto el nombre, fué dicho después Vchilobos. Este tuvo dos hijos, ó según otros quieren, dos hermanos, los cuales gobernaron dos provincias ó reinos; al uno llamado Teacate Pocatl, el cual fué señor y dios de la ciudad de Tezcucó; el otro se llamó Camachtl, éste reinó en la provincia de Taxcala, y en ella lo tuvieron por dios; estos tres hermanos, ó sean dos hijos, tuvieron á México, y aquellas regiones del Poniente, y venían de linaje de los Chichimecas, gente famosa y noble. Estos fueron valerosos en las armas y fueron capitanes entre aquellas gentes, los cuales se hubieron tan valerosamente, así en lo que tocaba á la guerra, como en lo de la gobernación, que de su voluntad los moradores los tomaron por señores.

Ellos ennoblecieron la tierra, hicieron leyes,

guardaron mucha justicia, con todos fueron muy llanos.

El Vchilobos, que debía de ser el mayor, gobernó la ciudad de México y la amplió é ilustró; él dió orden como se hiciesen las calzadas por la laguna, porque México está edificada sobre agua, y porque antes salían con canoas ó barcas y era gran inconveniente; hizo aquellas calzadas terraplenes por donde anduviesen seguros y sin embarazo.

Este fué el que puso la religión en gran orden y que hubiese ceremonias en los templos y sacrificios.

El halló el sacrificar carne humana, que es la mayor crueldad de todas las que se pueden pensar, principalmente como ellos lo hacían; así hizo otras cosas con que dejó á los pueblos muy obligados, y viendo cuánto respeto y reverencia le tenían, quiso introducir que lo adorasen por dios, como lo hicieron Calígula y Domiciano, y tanto pudo que salió con ello, y así fué tenido entre ellos por gran dios, de manera que este fué reverenciado en México por sus obras memorables, los otros dos hermanos hicieron lo mismo, porque enseñaron muchas cosas provechosas á los pueblos, y después fueron adorados por dioses.

Sin estos tres dioses tuvieron otro famoso y aún más principal que ninguno de los dichos; éste fué Queçalcoatl.

Este era reverenciado en la ciudad de Chobaula, que está dos leguas de la ciudad de la Puebla de los Angeles.

Era (según sus historias y memorias) este extranjero y blanco, de gran cuerpo, ancha la frente, los ojos grandes, los cabellos largos y negros, la barba grande y redonda.

A este lo canonizaron por supremo dios y le tuvieron excesivo amor y devoción y le ofrecían grandes y ricos sacrificios, y la causa fué porque les enseñó el arte de la platería, porque antes toda aquella nación la ignoraba. También fué muy amado, porque nunca quiso que le hiciesen sacrificios de hombres ni de animales, mas contentábase con que le ofreciesen ofrendas de pan, rosas y olores; así mesmo enseñó cómo había de ser aborrecida la guerra, los robos, las muertes y el derramamiento de sangre.

Era tan piadoso, que cuando oía hablar de crueldades y robos y muertes de hombres, cerraba los ojos y orejas por no ver á los que hablaban ni oír lo que decían.

Fué casto y muy honesto, y por estas y otras virtudes morales que tuvo, fué tan amado de

todos, que le fueron hechos templos y estatuas, y así era venerado no sólo de sus vecinos, mas aún los de tierras muy apartadas le venían á ofrecer dones, y los enemigos y contrarios le prometían de venir en romería y en aquello había seguro para todos, porque iban á obra piadosa, y todos los más principales señores de aquella gente le tenían hecho templo, ó capilla, ú oratorio, y tanta era la autoridad de este dios, que por excelencia era llamado señor, y así cuando juraban, ó decían: por nuestro Señor que esto acaeció así ó así, era entendido por Queçalcoatl.

Este hombre tan virtuoso, que ellos tenían por dios, después que los gobernó veinte años, se partió de ellos y se volvió por donde vino, y les dijo que vernían tiempos en los cuales vernía una gente blanca y con grandes barbas y que los señorearían, y aún cuando los nuestros españoles llegaron, entendieron que se había cumplido todo lo que les dijo su dios.

Cruz adorada de los indios.

También tuvieron por dios á la sancta cruz aunque no sabían qué representase, porque en el Reino de Yucatán en una isla dicha Cozumel había en un patio una cruz grande de pie-

dra y cercada con muchas almenas: á la cual reverenciaban y tenían en mucho y venían á visitar de muchas y diversas partes.

Tenían esta figura para se encomendar á ella en tiempo de gran seca: de manera que le pedían agua cuando tenían necesidad, ofrecíanle por sacrificio codornices, como adelante se dirá.

Tenían por memorias antiguas que pasando por aquella tierra un hombre muy hermoso, les dejó aquella señal, para que se acordasen perpetuamente dél.

Otros dicen que les fué dicho que había muerto en ella uno, más resplandeciente que el Sol. Y así lo refiere Pedro Martir en sus Décadas.

También tuvieron noticia de la Sanctísima Trinidad, porque en el obispado de Chiapa se halló cierta gente que tenían por Dios al Padre y al Hijo y Espíritu Sancto, y que el Padre se llamaba Icona, el cual había criado los hombres y todas las cosas, el Hijo tenía por nombre Bacab: el cual nació de una doncella siempre virgen, llamada Chibirías, que está en el cielo con Dios.

Al Espíritu Sancto nombraban Estruac Icona, dicen que quiere decir, el gran padre.

De Bacab, que es el hijo, dicen que lo mató Eopuco, y lo hizo azotar y puso una corona de espinas, y que le puso tendidos los brazos en un palo, no entendiendo que estaba enclavado, sino atado, y así para lo significar tendía los brazos donde finalmente murió.

Estuvo tres días muerto, y al tercero que tornó á vivir, y se subió al cielo y que está allá con su padre, y después desto que vino luego el Espíritu Sancto, que se llamaba Estruac y hartó la tierra de todo lo que hubo menester.

Todo esto dice el obispo de Chiapa, que supo de informaciones que tuvo en su obispado. Y siendo preguntados, que de donde tenían aquella noticia respondían que los Zachicas y señores lo habían enseñado, y que de mano en mano había venido de padres á hijos.

Así mesmo se halló memoria que vinieron veinte hombres, y el principal se llamaba Colcan, y que éste era tenido por Dios de las fiebres, ó calenturas: dos de los otros eran dioses contra el pecado: otros dos de los campos y heredades, y otro que tenía cargo de enviar los truenos, estos dicen que traían las ropas largas, y por calzado sandalias, las barbas eran grandes y descubiertas las cabezas.

Estos dicen que enseñaban á los hombres,

que se confesasen y ayunasen, y que ayunaban algunos pueblos el día del viernes señaladamente: lo cual hacían porque aquel día murió Bacab, y aquel día tiene por nombre Himis al cual honraban y reverenciaban por haber muerto en él Bacab.

Destas cosas tan particulares no tenían noticia los pueblos en común, mas los señores y la gente principal tenían inteligencia, y lo comunicaban con los demás, todavía el pueblo reverenciaba las tres personas, conviene á saber, Icona y Bacab y Estruac y á Chibirías madre de Bacab, y así mesmo reverenciaban á la madre de Chibirías, que se nombraba Ischen, de manera que al padre, hijo y Espíritu Santo, y á Sancta María nuestra Señora, y á su bendicta madre Sancta Anna conocían, aunque confusamente.

Si esto es verdad, sin duda nuestra sancta fe y religión fué publicada y predicada por aquella gente, algo hace esto ser verdad por hallarse en esta provincia y reino algunos edificios y letras, ó caracteres más particulares que en otras partes.

Dios Exbalaquem.

Tuvieron otro dios los indios, muy famoso,

principalmente en la provincia de Guatemala, ó treinta leguas adonde se llama la vera Paz, que entonces se decía Vltlatlan.

De este dios cuentan una cosa digna de admiración, y si supiéramos que acaeció después de la encarnación y pasión de Cristo, todavía de cosa fabulosa la convertiéramos en verdad: pero sea lo que fuere, ellos tienen que este dios fué á hacer guerra al infierno y peleó con aquella infinidad de diablos y los venció, y prendió al rey del infierno y á otros muchos de los suyos, y que volvió al mundo victorioso: pero llegando acerca de la tierra, el rey del infierno pidió que no lo sacase de su lugar, y Exbalaquem le dió un empellón y le volvió á su propio reino, y le dijo: Sea tuyo todo lo malo, sucio y feo; y que viniendo vencedor Exbalaquem los de Guatemala, ó de la vera Paz no lo quisieron recibir, con la honra que era razón, y se fué á otra provincia, adonde fué recibido con muchas cerimonias, y que de este vencedor del diablo tuvo origen el sacrificar hombres.

Sola la Florida carecía de ídolos, templos y sacrificios, y siendo preguntados los moradores, que á quien pedían ayuda en sus necesidades, respondían que á un hombre que estaba en el

cielo. Este sin duda á lo que se cree era el Sol, porque éste era tenido por principalísimo Dios y á éste edificaban más templos y más soberbios, y á él hacían más costosos sacrificios.

Tenía este Sol mujer, que sin duda era la Luna, ésta tenía el segundo lugar acerca de los indios, y llamábanla la gran diosa de los cielos, y tenían su templo en una sierra muy alta, cercado de muchos árboles y flores, todo puesto por industria humana, y teníanla en gran veneración, y creían que les hablaba y les respondía cuando la hablaban, todo el amor que le tenían era, porque no se pagaba de que le sacrificasen hombres; porque esto era la cosa que más sentían estas gentes, y tenían razón. No quería que le sacrificasen sino tórtolas, pájaros y conejos. Teníanla por abogada delante del gran Dios que era el Sol.

Tenían gran esperanza que por medio della alcanzaban todo lo que pedían y deseaban, y sobre lo que estribaba era, con que ella había de ser gran medio en que no fuesen obligados á sacrificar á los otros dioses sus hijos é hijas, y así no había cosa que no diesen por bien empleada, por tener grata á su diosa.

Esto es lo que hallo acerca de los ídolos de los nuestros indios de la Nueva España.

CAPITULO III

De la idolatría de los reinos que llaman del Perú. Qué Dioses tenían con otras cosas al propósito.

Así como era diferente la gente del Perú de la Nueva España, así también en todas sus cosas se diferenciaba, y en las cosas de la religión tenía sus diversas y varias costumbres, porque tenían particulares ídolos á quien adoraban, tenían sus dioses de piedras y de madera labrados de diversa labor, los templos comunmente eran edificados en las sierras, y en los más altos peñascos que hallaban.

Era la mayor frecuentación de sus sacrificios en las sierras, ó en las costas del mar, y riberas de los ríos, por respecto de que los dioses

á quien ellos se encomendaban, principalmente presiden á sus panes y mantenimiento común, y á los peces y pesquerías, porque esto era lo que más les importaba en común.

Eran más supersticiosos los del Perú, que los de Nueva España, porque si veían alguna peña, ó roca, ó un gran guijarro que se diferenciaba en algo de los otros, estaban persuadidos que era cosa divina, y que los dioses habían puesto en él algo de su deidad.

Tuvieron los del Perú entre otros dioses muy famosos una Esmeralda, la cual era grandísima y de precio inestimable, ésta no estaba puesta en público, como los demás ídolos, mas teníanla guardada como reliquia y sacábanla en ciertos días señalados, y el pueblo la adoraba, y si alguno estaba enfermo lo llevaban delante de la piedra, y los ministros persuadían á los simples que le ofreciesen dones de otras piedras preciosas y que alcanzarían salud.

Usaron reverenciar poco á poco á los señores y Reyes que les trajeron algunos cómodos y provechosos y fueron justos y virtuosos, y así por tiempos les vinieron á hacer templos y á ofrecer sacrificios.

Después que en aquella gente reinaron los Ingas, todavía hubo más conocimiento de Dios,
COL. LIB. AMÉRICA.—TOM. XIV. 5

porque se entendió que había Dios, que hizo el cielo y la tierra, y el Sol y Luna y estrellas, y todo el mundo, al cual llamaban Condití Bara-chocha, que en la lengua del Cuzco quiere decir hacedor del mundo.

Decían que este Dios estaba en los términos postreros de la tierra, y que desde allí miraba y gobernaba todas las cosas y proveía al linaje humano; á este comenzaron á ofrecer los principales sacrificios.

Dícese que tenían por opinión que aquel Dios había tenido un hijo muy malo, antes que criase el mundo, y que en todo contradecía al padre, porque el padre hacía los hombres buenos y el hijo malos; el padre hacía montes y él los hacía llanos y los llanos convertía en montes; en fin, ninguna cosa había buena que el dicho hijo no la estragase; por lo cual el padre lo lanzó con enojo en el mar, porque allí muriese mala muerte, pero nunca murió.

Decían que el Sol era el principal criado que Dios tenía, y que por medio dél hablaba á los hombres y hacía todas las cosas que acá hemos menester, y en verdad que no iban muy lejos en esto de la verdad, porque ninguna criatura, (sacados los Angeles y los hombres) representa así los atributos y excelencias de Dios como él,

según lo dice San Dionisio Areopagita en el *Divinis nominibus*; y así como produzca y tenga tan excelentes efectos y tan diversos, por cierto no es otra cosa sino manifestar y publicar las excelencias y operaciones que en estas cosas criadas obra el criador y verdadero Dios. Por ser el Sol de tanto provecho, le honraban y ofrecían sacrificios diversos, pero la principal reverencia se hacía al criador del mundo, que era dicho, como queda visto, *Conditi Barachocho*.

Aquel primero Rey de los Ingas llamado Pachacuti como fuese hombre virtuoso y repúblico, comenzó á introducir la religión en el Perú, y para esto quiso informarse de todos los dioses que cada pueblo y provincia tenía, y cuando le venían á dar la obediencia los capitanes y los otros señores y vasallos inquiría qué dioses tenían y adoraban en las provincias donde vivían y qué sacrificios les ofrecían, y á qué necesidades acudían á ellos y desta manera siendo informado de cada uno, supo muchas cosas: unos le decían que tenían el mar por Dios, y estos eran los pescadores, otros á las sierras y riscos muy altos, así como los labradores.

Otros señalaban las aves y animales y árboles que adoraban.

Algunos había que adoraban las zorras, tigres y leones, porque no les hiciesen mal, lo cual acaecía así, porque el demonio domesticaba aquellos animales, porque desta manera tuviese cautivas las preciosas almas.

Otros decían que tenían por dioses á muchos señores que los habían tratado blanda y amorosamente.

Cuando este Rey veía tanta diversidad de dioses, reíase mucho y dábales á entender que muchos de aquellos no era justo que fuesen tenidos por dioses, y así les persuadió á que dejaran muchos dellos, pero viéndolos ya muy persuadidos en aquella burlería se los dejó, mandóles que tuviesen por supremo Dios al Sol, porque decía que el Sol era la mejor cosa de todas y la que más bienes y provechos traía, y que por esto los hombres eran más obligados á tenerlo por su principal dios y porque el pueblo se persuadiese á reverenciar al Sol. Luego hizo sus mismas casas templo del Sol, el cual fué el más solemne que hubo en el mundo, como se verá luego aquí, puso una muy gran asta ó lanza de oro y encima la figura del Sol, de bulto y muy grande, toda de oro, con el rostro de hombre y sus rayos, de la manera que nosotros le pintamos.

Esta figura sacaban algunas veces fuera del templo y la ponían enfrente del Sol, porque decían que el Sol verdadero le comunicaba su virtud al de oro.

Era sobremanera reverenciado de todas aquellas gentes, y dudo yo si el Sol fué en alguna parte tan estimado y servido desde que comenzó la idolatría.

Vése esto entre otras muchas cosas en una, y fué que hizo el Inga edicto público y universal en todos sus reinos y señoríos, por el cual mandaba á todos los señores sus sujetos, y á todos los que de nuevo se venían á sujetar á él, por la fama de sus obras, que cada uno hiciese en los pueblos de su señorío, templo al Sol, y lo adornase y proveyese de suficientes rentas para servicio del Sol, y mantenimiento de los sacerdotes, y que esto fuese más á menos, según la población y lugar, de manera que en todo procurasen imitar al que él había edificado en el Cuzco, y que, puesto que les dejaba los dioses antiguos que cada uno tenía, esto no era porque aquellos fuesen dioses, sino por condescender con ellos; por tanto, que ya que se quedasen con aquellos, tuviesen por principal dios y señor al Sol, y como á tal le edificasen templos y adorasen y sirviesen.

Lo cual se puso así por obra por todas las tierras de su señorío, que ni poco ni mucho era sino unas mil y tantas leguas, y ansí aunque había en cada provincia templos dedicados á particulares dioses, siempre el más principal y más suntuoso era el del Sol.

Estos eran los dioses de los del Perú, pero sin duda es bien considerar la diligencia que aquel Rey puso en las cosas de la religión, que para hombre sin fe fué muy adelante, en conocer cuán ruines dioses tenían aquellas gentes, y aunque es verdad que él erró en adorar al Sol, que en fin es criatura, todavía merece más perdón, pues escogía la más excelente de las criaturas, cuyos efectos sentimos, entendiendo y confesando tácitamente que la cosa que en las cosas es la mejor, aquella merecía y merece ser dios, cuanto más que expresamente conocía que el Sol era criatura del verdadero Dios, y por no tener más noticia dió en aquel error.

Si otros dioses tuvo aquella gente, no lo hallo aunque este rey primero Inga, también fué tenido por hombre divino, por los hechos y modos que trajo á toda aquella gente.

CAPITULO IV

De los suntuosos templos que tuvieron los indios de la Nueva España, con otras cosas muy curiosas que vienen al propósito.

Entre las cosas notables de religión, que por el mundo hallamos memoria, sea entre griegos, ó latinos, ó bárbaros ó cualquiera otra nación, sin hacer agravio, la de los indios excedió á todas, así en sacrificios, como en ministros, como en las demás cosas que se tenían por de perfección para servir al culto divino, y pues hemos tratado de los dioses que estas gentes tenían, vengamos á mostrar qué lugares estaban dedicados para servirlos y honrarlos, porque este orden entiendo que es el mejor que se puede tener en este sujeto, digo pues que adonde hu-

bo en estas provincias pocos dioses y pocas ceremonias, en lo tocante á la religión, así tampoco hubo templos señalados adonde se les hiciesen sacrificios; lo que se sabe de cierto es que el demonio persuadía á algunos que le hiciesen algunas ermitas en los campos, pero eran de pajizas, y no tenían ninguna diferencia de las comunes casas, si algo había más, era que en casa de los señores de los pueblos había unos ciertos apartados más decentes y más bien adornados que el otro resto de la casa, y allí tenían unos ciertos incensarios, ó braseritos de barro con que incensaban y perfumaban algunos ídolos de poco momento.

Esto es lo que se puede decir de algunas naciones que eran tenidas por menos polidas y repúblicas.

Pero dejemos la religión de aquellos, que era muy poca, ó casi ninguna, y vengamos á lo de veras, que cierto es cosa espantable é increíble. Porque los templos que tenían, en número y grandeza excedieron á los que tuvo el resto de la gentilidad, como aquí se podrá ver, y el curioso lector podrá hacer comparación de los templos que hemos señalado, y de los que aquí pintaremos.

Por espacio de cuatrocientas leguas en la

Nueva España llamaban á sus templos Tencalli, éste era vocablo compuesto de esta dicción Tentl, que quiere decir Dios, y de Calli, que es casa que quiere decir casa de Dios.

La forma de los edificios de los templos era ésta: cuanto á lo primero adonde se había de edificar el templo había de ser el lugar más agradable y deleitoso que se hallase en el pueblo, fuese el pueblo grande ó pequeño; hacían en él una plaza, ó cimiterio muy grande y capaz, si era en pueblos grandes, si en pequeños conforme al lugar y gente que habitaba allí. Esta plaza era cercada toda de tapia muy alta, dándole sus puertas que salían á las calles y caminos; los cuales venían derechos á dar en las dichas puertas, y en esto eran tan curiosos que hacían los caminos de á legua y á dos de largo, puestos por nivel, para que viniesen derechos al templo, de manera que salían los pueblos y barrios que estaban lejos del templo, y tan derechos venían que era cosa de maravilla verlos de las torres y altos del templo.

Estos caminos tan ordenados se hacían, no sólo para ornamento, mas también para que todos los que caminasen de un barrio á otro fuesen forzados á pasar por él para sacrificar á los dioses y hacerles reverencia.

Dentro de aquel patio, en el lugar más dispuesto, estaba edificada una torre grandísima, y comenzaba por el cimiento muy ancha y subía en alto estrechándose, porque tenía cierta obra que sin echarse de ver por de fuera, en lo de dentro se envolvía el edificio, tenía muchos relexes, que es obra que se embebe dentro de la misma pared.

Esta torre hecha en punta, tenía por la parte Occidental una escalera desde el principio hasta arriba con sus gradas proporcionadas.

Encima de toda esta torre, que propiamente era el templo, había una plazuela y llano tan grande como una sala, y allí estaban dos altares muy grandes á la parte de Oriente; estos se andaban alrededor y el uno estaba edificado á la mano derecha, y el otro á la izquierda, estos estaban cubiertos con sus chapiteles ó capillas. De manera que aunque lloviese no se ensuciasen ni mojasen.

Esto de haber dos altares acaecía adonde había templos grandes, y en los pequeños estaba uno: sobre estos altares había tres sobrados, uno sobre otro, y cada cual se andaba alrededor, como hoy usamos, ciertas galerías y corredorcitos en los túmulos de los muertos, ó monumentos.

En la última grada había gran espacio y anchura para que estuviesen los sacrificios y las demás cosas que servían para tal ministerio; este todo era propio templo y todos eran de esta hechura, aunque unos eran mayores que otros así como el de México, que tenía ciento y trece gradas. Y aun en la ciudad de Tezcucó tenía el templo ciento y diez y nueve gradas; había dentro de los mismos patios otros templos menores, y acaecía haber quince, y diez y seis templos juntos cabe el mayor, unos tenían el rostro, ó gradas al Oriente, otros al Occidente, cual al medio día, y otros al Septentrión; en estos no había más de un altar y una capilla, y en cada uno había sus salas y aposentos adonde vivían y se acogían los ministros, sacerdotes y servidores de los dichos templos, unos de los cuales tenían cargo de traer los animales, otros la leña y agua, y cada uno tenía su oficio diferente, eran muchos, y junto á cada uno destos altares había braseros de cal y piedra, y de adobes alzados cuatro palmos ó más, y redondos como una rodela, en los cuales continuamente ardía el fuego, como adelante diremos.

Eran las paredes de aquellos edificios blanquísimas, porque tenían materia acomodada

para esto, los patios estaban enlosados y empedrados con piedras y betún colorado, y con tanto lustre y lisura, que ningún baño se puede dar á alguna vasija que tenga más perfección.

Tenían comunmente dentro de aquellos patios otro templo dedicado al aire, y era redondo y seguido, de manera que se hacía en lo alto un chapitel; llamaban á este dios Queçalcoatl, y este era aquel dios que nombramos atrás, que fué famoso en la ciudad de Cholola.

No sólo había en cada pueblo el templo principal que hemos dicho, y otros junto con él, mas en cada calle y barrio había otros muchos y en los campos y sierras y montañas agrias, y allí había templos adonde parecía que humanamente no se podía hacer edificio.

Tenían puestos por los caminos y entre los sembrados unos pequeños oratorios de la manera que nosotros ponemos los humilladeros y ermitas; había oficiales que continuamente andaban mirando por los reparos, y así no había agujero, ni suelo estragado, que luego no se aderezase.

Parecían los pueblos muy adornados con tantas torres y chapiteles, y con la multitud de los sumptuosos edificios; dentro estaba todo

aquello que se podía desear, porque estaban llenos de muchas riquezas.

Aunque en todas las poblaciones había gran curiosidad en lo tocante á los templos, todavía México y Tezcucó y Cholola excedieron á todo el resto de aquella nación.

México tuvo cien templos principales, sin otra infinidad de otros pequeños.

El principal fué el que tenían los Reyes de México por magnificencia real. Este era llamado por sobrenombre el Grande, y tenían razón de darle este título, porque le convenía.

Primeramente su hechura era de maravillosa obra, porque el patio era tan grande como un tiro de ballesta cada paredón, y era cuadrado y las paredes de piedra de mampostería con mucho primor; tenía cuatro puertas principales que salían á las tres calles principales, que vienen de la tierra firme por las tres calzadas por donde salían de la laguna á tierra, y la otra puerta, que era la cuarta, salía á una calle á la cual entraban con canoas ó barcas por el agua; en medio deste cuadro está una torre con triángulo, ó de tres esquinas hechas de piedra y tierra maciza, y había de esquina á esquina ciento y veinte pasos; cuanto más subía esta obra tanto más se iba estrechando el edificio y haciendo

unos relexes por de fuera muy grandes, los cuales salían afuera, y así tenía otros pequeños.

Es el relex un asiento que queda en un vago en la pared, ó edificio, como si comenzase una pared desde abajo de diez ladrillos en ancho, y subida la pared en alto hasta cierta cantidad de altura, la pared fuese de allí adelante de cinco ladrillos; aquel espacio que queda en vago es dicho relex.

Esta labor también se suele hacer por dentro del edificio, como por de fuera; pero en esta obra era de fuera por respecto de que el edificio era macizo, fenecíase esta obra ó torre en una plaza que tenía setenta pies de ancho, y era cuadrada, y sino fuera por los relexes llevara forma de pirámide, pero como en lo más alto se ensanchase, quedaba como torre cuadrada aunque al principio comenzó en triángulo.

Estaban en aquel llano, ó plaza, dos altares muy grandes, apartados unos de otros, de manera que se podía andar alrededor holgadamente.

Tenían de altura estos altares cinco palmos, tenían encima de sí unas capillas muy bien labradas con sus entalladuras; tenía cada capilla sobre sí tres sobrados con sus corredores y barandas, como los demás templos que hemos di-

cho, salvo que aquí había mayor primor por ser obra de gran magnificencia y que los Reyes habían querido mostrar su grandeza.

Era esta obra tan alta, que se veía de lo alto della toda la laguna con las ciudades y poblaciones que en ella hay, que era cosa notable la vista tan grande.

Tenía al Occidente las gradas para subir á los altares, y eran ciento y trece, y cada grada tenía de alto un muy buen palmo.

Desde la última grada hasta donde estaban los altares, había lugar capaz para poner los sacrificios y estar los ministros y sacrificantes.

Cada uno destos altares tenía su ídolo de piedra tan grande y mayor que un gigante.

Tenía este templo cabe sí más de cuarenta templos menores, y cada uno era dedicado á su dios particular.

Como había tantas torres, adornábase mucho el edificio principal.

Tenía aquí, como dije, el aire su templo y redondo, y la razón que daban para que fuese de aquella hechura era, que así como el aire anda por la redondez del cielo, así también había de ser su templo redondo; tenía la entrada y puerta este templo de hechura de una boca de serpiente rabiosa, con los colmillos espanta-

bles, servían aquellas capillas que estaban sobre los altares de sepultura de los Reyes y señores. De manera que siempre se tuvo por cosa principal el dar las sepulturas en lugares más honrados á los mayores.

Junto á los mismos templos estaban grandes edificios, para donde estuviesen los ministros, y sin estos palacios había otros muy grandes y soberbios adonde ponían las armas, porque como los templos eran como Alcázares de los pueblos, tenían en ellos su munición.

Tenían sin estos aposentos otras tres salas con sus azoteas y muy pintadas, en las cuales había gran infinidad de ídolos de diversas maneras, de piedra, y madera, y cobre, y de diversos metales; para entrar en estas cámaras ó aposentos había unas puertas muy pequeñas y bajas y dentro muy obscuro.

En este patio adonde estaba tan suntuoso templo, tenían para magnificencia en él muchas aves de diversas maneras, y tenían grandes vergeles llenos de muchas flores y yerbas odoríferas.

Tenían los templos grandes fábricas y rentas para conservar el edificio, porque tenían pueblos, heredades y otras ofertas, con que había bastantemente con que proveer á todo.

Cierto ninguna iglesia tienen, ni tuvieron los cristianos, en la cual hubiese tanto aparato y magnificencia.

También los de Colola fueron diligentísimos en edificar templos á sus dioses, y en tanto que en una ciudad tenían tantos templos como días hay en el año.

Y templo tuvieron que tuvo no pasos y piés en número de grandeza, más áun leguas muchas.

En Colola estaba la Metrópoli, ó cabeza de toda su religión, y así todos los grandes señores tenían allí sus capillas y casas particulares, porque venían como en romería á visitar aquel templo por ser el de más reverencia.

Poco antes que llegase la predicación del santo Evangelio á aquellas gentes, comenzaron los Cholutecas, ó los de Colola un templo que si lo acabaran por ventura fuera el más famoso del mundo, porque sólo el pié de la torre, que es cuadrado, tenía de esquina á esquina de largo un tiro de ballesta, y no habiendo subido más que los cimientos, estaba tan alto, que la más ligera ballesta no alcanzara al edificio, y como digo, eran aquellos los cimientos.

Afirman los viejos que áun había subido más la obra de lo que parecía al presente; porque

COL. LIB. AMÉRICA.—TOM. XIV. 6

había sido derribado y caído por no haber proseguido la obra, y según se tiene por cierto, determinaban de subir la obra tan alta, ó más que sobrepujase á la más alta sierra y monte de toda aquella tierra, de manera que por lo menos fuera una legua de alto. Pero cesó la obra por respecto de que vino una muy gran tempestad, y echó dentro del edificio una gran piedra en figura de sapo, de lo cual quedaron tan espantados que no se atrevieron á proseguir la obra comenzada.

Milagro notable.

Este edificio sirvió después de edificar otro templo pequeño, el cual deshicieron los Padres de San Francisco, cuando pasaron en aquellas partes á plantar la fé católica, y pusieron sobre la obra antigua una gran Cruz, y acaeció una cosa notable, que es bien que se ponga aquí para memoria de los cristianos, y fué ésta: que como el demonio viese destruídos los lugares adonde él era reverenciado, y que ponían las armas con que él fué vencido, por permisión de Dios, cayó un rayo y quebró la Cruz, y los frailes volvieron á poner otra, y de la misma ma-

nera fué hecha pedazos; pusieron otra tercera y acaeció como al principio.

Los religiosos, admirados de tal cosa, imaginaron lo que era, y cavando tres estados ó más en aquel edificio, hallaron ciertos ídolos y algunas ofrendas y sacrificios que habían hecho al demonio, y sacadas aquellas cosas inmundas, luego pusieron otra Cruz y permaneció.

Cierto si yo quisiese contar por menudo los templos de las Indias nunca acabaría, porque el número fué infinito, y la labor de ellos extremada en grandeza y en riqueza; pero paréceme que basta lo dicho, y es buen testimonio desto ver que en Tascala se aposentaron dentro de un templo cuatrocientos españoles con sus caballos, munición y sirvientes.

CAPITULO V

De los templos y lugares sagrados que tuvieron los del reino del Perú.

Dos maneras hubo de templos acerca de la gente del Perú, así como también hubo dos maneras de dioses.

Los antiguos templos fueron muy diferentes de los que adelante labraron los Reyes Ingas, porque eran edificados dentro de poblado, en lugares llanos, eran oscuros y bajos en los edificios, sus piezas y aposentos eran muy pequeños y estrechos, de manera que cualquiera que entraba dentro, se le entristecía el corazón, y no era maravilla, pues vivía en él el príncipe de las tinieblas.

La causa de edificar estos templos desta ma-

nera, fué porque sus dioses lo pedían así, y eran tan sujetos aquellos pueblos á estos dioses, que si no hacían lo que les era mandado, creían que todos los males habían de venir sobre ellos.

Todo esto hubiera quitado aquel gran Rey Pachaquiti Inga, mas viendo que de ello se causaría inquietud y alteración, tuvo por bien de que se quedasen con sus antiguos dioses y templos, mandando que sobre todos los dioses fuese adorado el Sol, y á él le fuesen hechos los más suntuosos templos, y así los templos que fueron hallados famosos y dignos de ser notados por obra maravillosa de nuestros españoles fueron los dedicados al Sol.

La manera de edificar estos templos era muy diferente del antiguo que usaban, así en el asiento como en la arquitectura y riquezas. Cuanto á lo primero, el sitio era en lugares muy anchos y altos, así como en cerros y cuevas, porque señorease la ciudad y el lugar adonde se edificaban, y si eran las ciudades en tierra llana, hacían unos promontorios de tierra altísimos, y sobre aquello edificaban el templo.

La obra de estos templos era de esta manera: primeramente se hacía un gran cercado redondo de cuatro ó más estados en alto, dentro de este muro se labraba otro de la misma hechura.

ra, y acaecía hacerse dentro del segundo cerco otro tercero, y en el tercero otro cuarto, el cual quedaba llano sin levantar tapia que sobrepujase al suelo.

En aquel último cerco edificaban cuatro cuartos en cuadro, á manera de cuatro dormitorios, ó ángulos de monasterio, las paredes tenían muchas ventanas, á la manera de las antiguas iglesias de España, como se ve en Santa Leocadia de Toledo fuera de los muros, de manera que todo el edificio pudiese estar muy claro, dentro de aquel cuadro ó cuartos estaban los altares, y allí estaba en el lugar más preeminente la figura del Sol puesta con gran majestad y aparato.

Estaban estas piezas cubiertas de ciertas labores y artesones de madera muy curiosamente.

Este templo tenía dos portadas muy grandes por donde entraban en él, subíase á estas puertas por dos escaleras que tenían treinta gradas.

La riqueza de los templos era grande en lo interior, porque todo era comunmente oro y plata y otros metales riquísimos.

Tenían labrados en los metales carneros y corderos y otros animales de oro tan al vivo,

que ninguno de los antiguos fué mejor maestro que los del Perú.

Todos los templos en común eran ricos, unos más que otros, según la posibilidad de los señores y pueblos que los labraban.

Ponían colgados en las paredes animales de oro, que eran ofrendas que daban al dios.

Tenían los templos á la una parte como oratorio, al lado oriental, adonde sale el Sol, con una muralla grande, y della salía un terrado de anchura de seis piés, ó en la pared se hacía un hueco ó encaje adonde estaba la imagen del Sol, de la manera que nosotros la pintamos, figurada la cara con rayos también de oro; esta ponían cuando el sol salía en aquel altar, de manera que mirase al nacimiento, porque desde que salía el sol hasta que venía mediodía, se miraban el sol verdadero y el fingido, y después volvíanlo á poner en otro altar ó encaje, de suerte que el resto que quedaba del sol se viesan como á la mañana.

Dentro de las dos cercas primeras que dijimos del templo, estaban edificados los aposentos de todos los ministros que servían en el templo así como sacerdotes y sacerdotisas. Allí había aposentos adonde labraban ornamentos para el templo, tenían bodegas y despensas

adonde se ponían todos los vinos y aves y animales vivos y muertos, que se habían de sacrificar.

Había sacristías adonde había ornamentos de lana y algodón de colores finísimos, y de tal manera estaba el edificio, que estaba muy claro todo, y se dejaba ver cada cosa facilísimamente. Muchos templos tenían los del Perú, famosos, pero dos fueron los más ilustres.

El uno fué el de Pachacama y el del Cuzco.

El de Pachacama era todo labrado de oro por dentro, aunque cuando los nuestros españoles fueron, ya hallaron muchas planchas quitadas, pero con todo eso hubo grandes riquezas en él; de manera que bastara á hartar la hambre de cualquiera gente, salvo la de los españoles, que fué la mayor que se lee en las historias.

El del Cuzco, que hoy decimos ciudad de los Reyes, fué también excelentísimo, así en la arquitectura como en las riquezas, porque las paredes eran de piedra muy bien labrada, y entre piedra y piedra, por mezcla y cal, echaban estaño y plata, cosa nunca oída; toda la obra de dentro estaba aferrada y cubierta de chapas de oro, no sólo las paredes mas el cielo ó bóveda y el mesmo suelo.

Estas chapas no eran delgadas ni pequeñas, mas grandes, como grandes espaldares de sillas, y gruesas como un dedo; pesaban unas con otras á quinientos castellanos.

Destas quitaron algunas los primeros españoles que entraron en la tierra, que fueron en número de setecientos, las cuales se entregaron á Pizarro.

Desguarnecieron este templo con ciertas hachetas, ó barras de cobre, que solían servir desto.

Tenía este templo infinidad de tinajas y cántaros y piezas y vasijas, para el servicio del templo, todos de plata y oro: y para esto había innumerables maestros que no entendían en otra cosa toda la vida, era famosísimo, porque era como Metrópoli y cabeza de otros muchos templos. Otras cosas notables se cuentan de los lugares sagrados que ellos tenían: pero porque no pasaba de aquí lo que había rico, me parece que es supérfluo hablar deste propósito más.

Solo diré que los otros templos que había de diversos dioses, eran también principales, porque aunque el Rey Pachaquiti Inga, quiso que principalmente fuese aquel Sol reverenciado, todavía quedó algún rastro de su idolatría antigua: esto pareció bien cuando nuestros espa-

ños pasaron en aquellas partes, principalmente en la ciudad de Pachamacha, adonde hallaron en el templo famoso del dios Pachamacha, (que según parece se nombra la ciudad del Nombre de Dios, como hoy lo hacemos los cristianos, que llamamos la ciudad de Santo Domingo de la Calzada, por el santo que allí hay, y á Santiago, por el Santo Apostol que allí hay, aunque se llama Compostela de antiguo); este templo, como los demás, era muy curioso, aunque olía mal.

Aquí tenían un ídolo hecho de madera y de mala facción, sucio, y en este tenían singular devoción muchas gentes de la provincia, y de la manera que nosotros visitamos al Apostol Santiago ó Nuestra Señora de Monserrate ó Guadalupe, así frecuentaban los del Perú este templo, y era tan frecuentada esta romería, que de trescientas leguas le visitaban y le ofrecían muchos dones.

En este ídolo respondía el demonio muchas veces, y le vieron muchos de nuestros españoles, y así tenía persuadido á la gente, que él era el verdadero dios, que tenían por cosa muy averiguada que él dió principio á todas las cosas, y él les daba los mantenimientos y todo lo que habían menester en esta vida.

Pero cuando se comenzó la predicación del Evangelio, luego cesó de dar respuestas, y aunque algunos de los indios le llamaban, no respondía, porque haciendo del enojado se fué á los montes, aquel demonio que allí hablaba, viendo que se convertían muchos, pero como creciese la religión verdadera, y que iba perdiendo tierra, determinó engañar la gente con decilles que ya habían tratado de paces el Dios de los cristianos y él, y que ya tenían determinado que fuesen reverenciados los dioses, y que de allí adelante le sirviesen como solían, y que él los ayudaría.

Pero como esto fuese mayor mal y error, no dió lugar Dios que el siervo malo tuviese asiento tan principal en la casa del Señor.

Esto es lo que se puede decir de los templos del Perú, en los cuales lo más que había que notar eran las riquezas grandes que dentro tenían, con que se hicieron riquísimos los primeros que conquistaron la tierra.

CAPITULO VI

De los sacerdotes que había en las Indias de la Nueva España, de sus grados y órdenes, cómo tenían su Sumo Pontífice, y otros que eran menores como Obispos, de sus nombres y hábitos, costumbres y religión, de su castidad y penitencia, de la manera cómo eran elegidos para aquellos oficios.

Después de haber tratado de los sacerdotes y ministros de aquellas gentes que tan repúblicas se mostraron entre los Griegos y Latinos, vengamos agora á mostrar qué ministros y sacerdotes tuvieron los indios que nosotros hemos tenido por bárbaros; y sin duda que si han sido notables las cosas que atrás quedan dichas, que

no parezcan las que dijéremos en este propósito dignas de ser despreciadas. *

Cuanto á lo primero, los Indios tenían muchos grados de sacerdotes, según los ministerios y oficios que administraban.

Había Sumo Pontífice, ó Sumo sacerdote, y este era el supremo; después había otro inferior á él, y este era como digamos entre nosotros obispo, y al obispo había otros subordinados que le reconocían, y estos eran los sacerdotes. Había así mismo otros ministros del templo como dignidades de las iglesias catedrales en el pueblo cristiano; así como tesoreros, maestre escuelas, sacristanes y mozos de coro, como todo se dirá por orden.

Sumo Pontífice.

El sumo sacerdote, en la lengua mexicana, se llamaba Ihehuatecotl, que era tanto como el supremo de los consagrados á Dios, y que tenía jurisdicción sobre todos los demás; pero una cosa me pone admiración, que dice el obispo de Chiapa en aquella su *Apología* que en cierta lengua, llamada Totoná, llamaban al sumo sacerdote Papa; en la lengua mexicana no quería decir esto, mas cabellera que criaba el sacerdo-

te, y de aquí es que nuestros españoles como no entendían bien la lengua, llamaban á los sacerdotes Papas, porque veían llamar Papas á los cabellos de aquellos ministros.

En fin, este nombre Papa fué tenido como suprema dignidad entre muchos de los indios, por lo cual el primero obispo de México, mandó que en las oraciones adonde añadimos Papa, no se dijese Papa, mas sumo Pontífice, porque no pareciese á los indios que en nuestros sacrificios se hacía mención de sus sacerdotes, idólatras y ministros del demonio.

El hábito más señalado de los sacerdotes, era traer cabellos muy crecidos, que llegaban hasta debajo de las rodillas á manera de los antiguos Nazareos, y traíanlos muy negros y hechos trenzas, como lo usan algunas mujeres.

Traíanlos muy sucios y así parecían feos, porque nunca los lavaban ni peinaban.

Allende de esto acostumbraban tiznarse y ennegrecerse, y cubríanse con unas mantas negras de grandor y anchura de dos varas, hechas en cuadra.

El sumo sacerdote traía una borla que le colgaba por el cuello á manera de joyel y en esto solo se diferenciaba de los demás sacerdotes.

El obispo que era menor que el sumo sacerdote, se llamaba Hupixe, que quiere decir gran ministro de Dios.

A los sacerdotes menores llamaban Tetuy-pixque, que significa cuasi oficial de Dios, derivándolo de esta dicción Tetuy, que es Dios, y de Pixque, que es oficial: las demás dignidades tenían sus nombres, que se derivaban de los oficios que administraban; al que nosotros llamamos tesorero, decían ellos Tlaquimilotcotl, que significaba administrador de la hacienda de los dioses.

Al maestro-escuela decían Tlamacaxcatecotl, que significaba tanto como maestro, ú oficial de los ángeles, ó mozo de Dios, porque Tlamacax quiere decir mozo, y Catecotl, maestro ó enseñador.

Al sacristán llamaban Tlilancacalcatl, que es el que trataba los ornamentos sagrados.

A los mozos de coro decían Thehutlacacaha, que significa mozos de la casa de los dioses.

Así tenían otros oficios en sus templos que eran entre ellos muy honrados.

Algunas provincias había en la Nueva España que tenían seis sacerdotes principalísimos, que serían como Arzobispos y Patriarcas; pero sobre todos era el gran sacerdote; éstos todos

eran en gran manera honestísimos y muy castos; en viendo mujeres, bajaban los ojos hasta el suelo.

Nunca bebían vino ni cosa que les sacase de su juicio emborrachándose; nunca llegaban á mujer, porque la castidad era lo que estimaban en más; en sus movimientos guardaban mucha mortificación, gravedad y mesura, por lo cual eran muy estimados y reverenciados como santos, y tanta autoridad tenían sus palabras, que en hablando uno una cosa, por increíble y dudosa que fuese, la creían.

Gobernabase la tierra mediatamente por ellos, por cuanto recibían las respuestas de sus dioses, y decían á los Reyes y señores lo que había, y después según aquello proveían.

De manera que si se había de dar guerra, ó hacer otra cosa de pro y utilidad para la república, primero se había de consultar con los sacerdotes, y ellos respondían lo que se había de hacer.

Cuando ordenaban á sus sacerdotes.

Acerca de ordenarse los sacerdotes, y cuáles habían de gozar de esta dignidad, hallo esto:

Que el mayorazgo, hijo de señor, sucedía en el estado y hacienda, y si tenía dos hijos, el segundo era sacerdote, pero el pontífice mayor siempre era hijo del Rey, ó del mayor señor de la tierra adonde se habían de criar y ordenar los tales ministros.

En otras provincias todos los sacerdotes eran criados por elección: así lo usaban los Totonaques.

Los sacerdotes de tanta auctoridad eran cada uno de ellos, cuanto se allegaba más en el número al supremo; de manera que el primero era más principal que el segundo, y el segundo que el tercero; en fin, que no eran todos iguales.

Cuando moría el sumo sacerdote, sucedíale el segundo de los que quedaban, ó el más antiguo, digamos, al cual los demás sacerdotes unguían con gran solemnidad; el óleo era unguento hecho de un licor que se llama en su lengua Olei, el cual era mezclado con la sangre de los niños que circuncidaban; con esto unguían la cabeza del nuevo electo, y esto era de tanta fuerza que luego tomaba la potestad y jurisdicción de su oficio, y hecho esto por los sacerdotes luego venía el pueblo y le hacía reverencia y le consaludaba como á su pastor, y dábanle las gracias porque se encargaba de aquel oficio.

COL. LIB. AMÉRICA.—TOM. XIV.

7

Eran tan estimados los sacerdotes entre los indios, que no sabría yo decir con palabras encarecidas lo mucho que eran y el crédito que tenían.

Es verdad que en algunas partes tenían más auctoridad que en otras, así como los que administraban en templos famosos y dioses señalados, de la manera que hoy lo vemos en las iglesias principales que son de mayor reputación que los de las iglesias y parroquias comunes.

Muchas gentes venían á visitar á estos sacerdotes de muy lejos por devoción, y encomendaban en sus oraciones todos sus negocios.

Estos, así como eran más principales, así también se aventajaban en la vida más religiosa, porque eran como monjes, y así el mismo sumo sacerdote consultaba con ellos los negocios más árdulos, y tan encerrados vivían y tan apartados de conversación, que jamás hablaban sino con los que venían á tratar de cosas espirituales, ó venían á encomendarles sus necesidades; todo lo demás, estaban en cuclillas, las cabezas bajas con semblantes muy tristes.

Sus hábitos eran unas pieles de ciertos animales, con los cabellos muy largos, encordonados y hechos trenzas; no comían carne, y en el

lugar adonde se dedicaban, allí vivían y morían sin elegir otro lugar.

Cuando alguno destes sacerdotes más religiosos moría, elegían otro que fuese en vida y conversación más conocido; no había de ser mozo, mas viejo, y que pasase de setenta años, que hubiese ya probado todas las cosas, y tuviese experiencia de todo; había de haber sido casado, pero entonces había de estar viudo si había de ser elegido.

Estos allende del principal cargo que tenían en las cosas de la religión, tenían por oficio escribir en sus figuras y caracteres las historias y hechos notables de sus Reyes y gente, y dábanlas á los pontífices mayores, y después estos pontífices, predicando al pueblo, referían los hechos notables de sus mayores.

En la provincia de Tenacan, que es treinta ó cuarenta leguas de México, tenían en los templos capellanes perpetuos, que siempre velaban y se ocupaban en oraciones, ayunos y sacrificios.

Este perpetuo servicio se repartía de cuatro en cuatro años, y los capellanes así mismo eran cuatro, y estos se llamaban Monauhxiuhzauque, el cual vocablo es compuesto de tres dicciones, conviene á saber de cuatro, y año y ayu-

nar; estos sacerdotes entraban en los templos como nosotros en los treintanarios cerrados, por sus veces: uno un mes ó treinta días ó más cada uno de los cuales por todo el tiempo que allí estaba, no tenía más que una manta de algodón y un maxtil, que es como un almaizal de algodón delgado, con el cual cubrían sus vergüenzas con cierta manera que no afeaba los muslos. No tenía más ropa de día ni de noche, ni en verano ni en invierno; tenían por camas el suelo y por cabecera una piedra, ayunaban todos aquellos cuatro años. Su ayuno era no comer carne, ni pescado, ni sal, ni Axi, que es la pimienta que nosotros llamamos de Indias, sin la cual aquellas gentes viven dificultosamente; no comían, cada día, más de una vez á medio día; y su comida era una tortilla de maíz, que ternía como dos onzas de pan, y la bebida era una escudilla de atulli, que es como unas puchas ó comida rala; fruta, ni miel, ni cosa dulce, no la podían comer sino de veinte en veinte días, que eran sus días festivos y solemnes, en los cuales podían comer y beber cuanto quisiesen, y de todo lo que hallasen.

En cada uno de los cuatro años les daban una vestidura, y uno de aquellos velos ó almaizal, para cubrir sus vergüenzas.

Este ayuno era común á todos aquellos cuatro sacerdotes; su ejercicio y ocupación en todo este tiempo, era estar siempre velando; de noche cantaban á sus dioses diversos cantares muy devotos que tenían ordenados; para velar las noches, repartíanse de dos en dos, y así velaban una noche dos, y dormían los otros, y así pasaban todos aquellos cuatro años; en toda la noche no dormían, y de rato en rato hacían sacrificios á sus dioses de sí mismos, como adelante veremos.

Estos por esta penitencia tan áspera se hacían dignos y merecedores que el demonio les apareciese ó ellos lo fingían, y decían al pueblo lo que les había revelado; de manera que lo que ellos mandaban que se hiciese ó prometían que acaecería, tenían por cosa muy aprobada, porque decían que los dioses lo mandaban.

Cuando eran preguntados qué figura era la que veían, ó en qué forma les aparecía su dios, respondían que veían comunmente una cabeza con cabellos largos y este les hablaba.

Estos, después de acabado su tiempo, contaban á los que les hablaban y venían á ver, maravillas, así de las visiones como de la perseverancia de la penitencia y ayunos, y los reyes holgaban mucho de aquello, porque tenían por



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BIBLIOTECA

gran punto que fuesen estimados y venerados sus dioses.

Si acaso se hallaba alguno destos cuatro sacerdotes haber llegado en el tiempo de su penitencia á alguna mujer, juntábanse muchos sacerdotes de los otros, y otro mucho pueblo y examinada la causa y convencido, sentenciábanlo á muerte y ejecutábanla de noche, y matábanlo con darle muchos golpes en la cabeza y después lo quemaban, y quemado y hecho ceniza aventaban los polvos por el aire, porque no quedase memoria de tan mal hombre, porque tenían aquel pecado cometido en tal tiempo, por abominable sacrilegio.

Si moría de su enfermedad, estando en aquella penitencia, luego ponían otro que supliese aquel oficio, y teníaase por mala señal y juzgaban por cosa cierta que morirían algunos señores aquel año y habria mortandad de personas señaladas, y ansí todo aquel año era triste para todos, creyendo que los dioses habian de tomar venganza de ellos.

CAPITULO VII

De otros muchos ministros que servían en los templos de los Indios, los cuales servían como sacristanes, con otras cosas curiosas. Trátase así mesmo de los sacerdotes del Reino del Perú.

Allende de los sacerdotes que hemos dicho, tenían los indios otros ministros de menor grado y autoridad, los cuales ayudaban y servían á los otros sacerdotes; en el número no había cuenta, porque según era el pueblo así había más ó menos; á veces había treinta y cuarenta sacristanes y á veces menos.

De estos había dos géneros de ministros, los unos eran hijos de señores y caballeros, como acá decimos hijos dalgo, los cuales tenían cargo

de servir á los dioses en las cosas más principales, como gente más digna y escogida.

Los demás eran hijos de ciudadanos honrados; estos, como los que no eran de tanta cuenta, servían en lo exterior del templo y en las cosas comunes.

Los primeros tenían cargo de barrer y regar el templo y tener muy limpias todas las cosas tocantes al culto de los dioses; limpiaban los vasos, cuchillos y los demás instrumentos con que y en que sacrificaban, y en esto se desvelaban y no se ocupaban en otra cosa.

Estos de cinco en cinco años subían de un cargo menor á otro mayor.

Allende de estos que eran ordinarios ministros, se ofrecían y dedicaban muchos hijos de señores al servicio de los ídolos y permanecían en los templos hasta que era tiempo de casarse, según las leyes y costumbres del templo.

Tódo el tiempo que allí vivían eran llamados Tehutlamacax, era este nombre compuesto de dos dicciones, de Tehu, que es Dios, y Tlamacax que es mancebo ó doncel.

Estos eran enseñados en todas las cosas de la religión por el maestro-escuela, y en las demás cosas morales y en las leyes con que se gobernaba la república.

Mandábanles que en todas maneras, mientras sirviesen en los templos, fuesen continen-tísimos y así cuando veían mujeres bajaban los ojos; y por ley les estaba prohibido llegar á ellas hasta que se casasen.

El otro género de gente que servía al templo era de los ciudadanos y gente honrada del pueblo; estos servían en el templo de cosas más bajas, así como de traer leña para los braseros, y atizar el fuego, que continuamente perseveraba sin apagarse.

Si labraban algo en el templo, ó reparaban, ellos tenían cargo de dar cal, tierra, madera y agua y lo demás que era menester á la obra.

Estos tenían su estancia y vivienda cerca del templo y tenían particular maestro que les enseñaba lo que habían de hacer, y llamábase Telpuchitlato, que quiere decir guarda ó capitán de los mancebos.

Ya tenían rentas diputadas los unos y los otros, de que comían y vestían; todavía guardaban todos cierto género de penitencia mientras servían á sus dioses, porque ayunaban y hacían sacrificios señalados de sí mismos, ofreciendo á los demonios su sangre.

Eran estos mancebos tan bien doctrinados y enseñados que ninguna cosa que les fuese man-

dada rehusaban, mas con gran presteza y diligencia hacian lo que convenia.

Llegados á la edad cuando se habian de casar, que era á los veinte ó veintidos años, demandaban á los sacerdotes y á su maestro licencia para buscar mujer, y luego se la daban.

En algunas provincias, el sumo sacerdote tenia mucho cuidado en mandarlos casar, y si no querian casarse cuando se lo mandaban los sacerdotes, eran obligados de allí adelante á ser continentes todos los días de su vida, y el que esto hacia era habido por hombre infame y por tal lo publicaban con pregón; de manera que después ninguno le queria dar su hija.

En la provincia de Tlascala se acostumbraba que si se pasaba el tiempo de casarse, y alguno lo disimulaba, ó se descuidaba, ó no queria casarse, en pena de su pecado lo tresquilaban, que era gran infamia entre ellos, y echábanlo de la compañía de los mancebos.

Pocas veces acaecía esto, porque eran pocos los que dejaban de casarse.

También habia pena para el ministro que se casaba sin licencia, y ansí allende de las penas contenidas en sus leyes y constituciones, era habido por mozo liviano y de poca vergüenza.

Cuando se despedian de aquellos colegios y

templos adonde se habian criado, el maestro que habian tenido les persuadía á la virtud, y que no olvidasen lo que habian aprendido, y fuesen muy devotos de los dioses, y que pues tomaba casa y mujer se diesen al trabajo y á vivir como hombres de razón y cordura, y así les decía en este propósito otras muchas cosas muy provechosas.

Avisábales también que fuesen animosos en las guerras, y prometíales que los dioses les harían ricos y honrados si hiciesen como valientes.

Aconsejábanlos que tuviesen reverencia á los padres y madres, y que reverenciasen á los viejos.

Luego, en siendo casados eran empadronados y puestos en el número de los casados, y tenían con ellos cuenta unos como jurados á quien estos en ciertas cosas eran como sujetos.

Era costumbre entre estas gentes, que todos los niños desde seis años hasta los nueve, eran llevados á los templos, y sus padres eran obligados á llevarlos, y en aquellos aposentos ó escuelas oían su doctrina, y eran enseñados en buena crianza y costumbres y en las cosas de la religión, según en aquella edad podían aprender.

Otras cosas había dignas de recomendable memoria; pero de lo dicho me parece que se puede sacar en limpio cuán Repúblicos eran estos indios y cuán gran orden tenían en las cosas de su religión, aunque vana y ciega.

Y pues hemos hablado de las Indias, digamos algo de lo que se puede sacar en limpio de los sacerdotes del Perú.

Sacerdotes del Perú.

Del sacerdocio y ministros de los templos y dioses del Perú, no se ha podido apurar y sacar en limpio, de la manera que en la Nueva España; porque no hubo quien tuviese tanto cuidado y curiosidad.

Sabemos, empero, que tenían sumo sacerdote que se decia Vilaoma y otros sacerdotes menores que le eran sujetos, y que no eran casados sus sacerdotes.

Otra cosa no hallo para que con verdad se pueda tratar aquí; muchas monjas y vírgenes tuvieron para servicio del templo, pero por ser ministerio particular lo dejo para el capítulo siguiente.

La causa de no saber nada de los sacerdotes del Perú, sin duda fué el estrago que nuestros españoles hicieron en ellos, porque como roba-

sen aquellos templos, que eran todos de oro y plata, robaban todo lo que podian, y como hallaron alguna resistencia en los ministros, matábanlos y también que los mismos sacerdotes escarmentados en cabeza ajena, viendo el mal que padecían los otros pueblos, tomaban todas aquellas riquezas y subíanse á los montes y escondíanlas, y después los conquistadores hallando rastro los buscaban, y codiciosos del dinero, no curaban de saber cosa alguna de sus ritos, y desta manera, cuando vino á estar la tierra segura, no se halló quien diese entera luz de cosa, que fuera bueno saberla, aunque yo creo que esto fué porque ninguno fué tan curioso que antepusiese estas cosas al oro é interés, y esto fué sin duda ello.

CAPITULO VIII

De las sacerdotisas y vírgenes que había entre los indios de la Nueva España y reino del Perú.

Cosa digna de ser notada es ver que en gente tan apartada de la policía que tuvieron los griegos y romanos, pudiese haber cosas tan conformes á buena gobernación, y que gente tan lejos de Dios, por la lumbre natural caminase á tantas virtudes, y juzgasen por malo lo que nuestra sancta ley reprueba y condena, y estimasen por cosa principal lo que nosotros reverenciamos por sancto y sagrado, porque si se mira la continencia y penitencia que hacían los ministros de aquellos templos, cualquiera

de bueno y sano juicio verá cuán allegados andaban á lo que nosotros profesamos.

Pero si lo dicho ha dado testimonio de las virtudes naturales en aquellos sacerdotes, lo que agora diré creo que ha de ser causa de mayor admiración.

Tenían, pues, estos nuestros indios para servicio de sus dioses mujeres diputadas, las cuales eran como nuestras monjas y como entre los romanos vírgenes vestales.

Estas, según parece, vivían á las espaldas de los templos en una plaza muy grande y capaz; no tenía puerta, porque los indios nunca las tenían en sus casas ni en los edificios públicos. En este género de gente había diferentes maneras de religiosas, porque parece que las que asistían al templo eran las que hacían voto por su devoción de servir tanto tiempo en el templo; unas prometían de estar un año; otras dos, y así como cada una quería.

Estos votos hacían ellas por diversos respectos, ó por la salud, ó buenos temporales, ó le diese Dios buenos maridos é hijos.

Comunmente todas éstas que hacían votos eran vírgenes, aunque también había viejas que por devoción querían servir á sus dioses lo que les quedaba de vida.

Entre todas había algunas más ancianas que guardaban y tenían cuidado de la honestidad de las otras, y de éstas había dos órdenes: unas que estaban fuera del aposento para que no saliesen, y otras dentro para que las tuviesen quietas y las enseñasen lo que habían de hacer allí. Este estado de mujeres que servían en el templo era muy estimado, porque estaban en servicio de los dioses y por la vida religiosa y honesta que hacían.

Tenían por madre y mayor una vieja venerable, ya por el mucho tiempo que allí había estado, famosa por la honestidad y religión.

Esta las enseñaba y corregía y les tomaba cuenta de lo que hacían, y las hacía pláticas espirituales, exhortándolas á la perfección.

Si alguna se reía mirando á algún hombre, era durísimamente castigada.

En entrando en aquella religión le cortaban los cabellos, casi en señal de que profesaban nueva vida.

Dormían siempre vestidas por mayor honestidad y por hallarse más libres y desembarazadas en el servicio de sus dioses.

Su dormitorio era una sala adonde todas dormían en común, de manera que se veían unas á otras.

Su ejercicio y ocupaciones ordinarias ó fuesen corporales ó espirituales, eran éstas: hilar, ó tejer mantas de labores y diversos colores para el servicio de los templos; esto hacían ellas con mucho silencio y recogimiento.

De manera que en todo eran ejemplo de mucha santidad.

Las ocupaciones espirituales eran: levantarse á media noche para poner leña en los braseros de los dioses y atizar el fuego porque no se muriese, y echaban entonces incienso y otros olores, lo cual servía como de sacrificio.

Cuando esto hacían iba la maestra con ellas y todas en gran orden y procesión, y ellas solas hacían un coro y los sacerdotes otro, y así iban con gran recogimiento teniendo cuenta las ancianas y los sacerdotes antiguos que no hubiese cosa que causase alguna desmesura.

Echado el incienso en los braseros y hechas otras oraciones y algunos sacrificios, tornábanse por el mismo camino y orden que fueron á sus aposentos.

Tenían estas vírgenes cuidado que en amaneciendo estuviese cocido el pan y otras muchas viandas, y todo caliente lo llevaban á los ídolos y ofrecíanles aquel vaho y calor de las viandas, porque se persuadían que los dioses

recibían aquella ofrenda de muy buena gana, y aquello después se quedaba para mantenimiento de los sacerdotes.

Vivían estas mujeres en mucha pobreza, lo que comían todo era dado de los parientes, y lo que labraban para el templo también se lo daban personas amigas y deudas.

Todo el tiempo que allí estaban ayunaban y no comían más de una vez al día, y esto era á medio día, y á la noche comían cierta cosa poca para colación.

Las fiestas no ayunaban, y comían por eso carne, de donde parece que también como nosotros, se abstenían de los manjares carnales en sus ayunos.

Tenían cargo de barrer las piezas bajas del templo, como los patios, portales y principios de escaleras, porque lo alto y adonde estaban los altares, como dije, pertenecía á los sacristanes, que eran de la gente noble y generosa.

Cuando iban barriendo, siempre andaban hacia atrás, por no volver á los dioses las espaldas; en algunos días solemnes bailaban y hacían grandes y muchos regocijos delante de los dioses.

Pretendían estas mujeres en recogerse y hacer penitencia diversos fines, como dije al prin-

cipio, pero con todo eso eran tenidas por gente santa y que era muy allegada á Dios.

Si alguna cometía algún pecado contra la castidad, si era secreto, tanto tenían haberlo cometido, que creían que se le habían de podrecer las partes secretas de su honestidad, por lo cual hacían gran penitencia, porque los dioses les encubriesen su pecado, y no fuesen difamadas.

Pero si era público, averiguada la verdad, mataban á ella y al adúltero.

Esto es lo que he hallado en este propósito, que pasaba en las Indias en común, y aunque en diversas provincias de aquel nuevo mundo hubiese otras menudencias, yo no las quise poner aquí por no ser prolijo y porque aquí no se pretende dar luz, sino de aquella que trae toda verdad y autoridad.

Monjas del Perú.

En el Perú hubo mayor primor en este negocio de vírgenes que servían á los templos, y era cosa muy antigua, porque desde que se comenzó á adorar el Sol, y hacerle templos, el primero rey de los Ingas, llamado Pachaquiti Inga ordenó, que entre los otros sacerdotes hu-

biese mujeres doncellas, hijas de grandes señores de las cuales unas servían de mujeres del Sol; otras de criadas y sirvientas suyas; otras para criadas de sus mujeres; otras para criadas de sus criadas.

Servían estas mujeres de hacer ropas al Sol muy delicadas, con muchas labores y de diversos colores, de manera que eran ricas y hermosas á la vista de los ojos de todos los que las veían.

Hacían también los más delicados vinos que en aquella tierra se usaban; para ofrecer sacrificios á su Dios servían de día y de noche en los templos del Sol con gran cuidado.

Tenían cargo de ayudar en los sacrificios, y que los templos estuviesen muy aderezados; templo habia que tenia más de doscientas doncellas.

De tres en tres años se renovaban estas vírgenes desta manera: que el Rey, si estaba presente, ó su visorey ó gobernador, que se llamaba Toerico, hacía llamar todas las vírgenes, y puestas delante dél y vistas las que estaban de edad para casar, escogía cuatro ó cinco de las más hermosas y más nobles para mujeres del Sol, y estas siempre permanecían en la virginidad.

Hecho esto, apartaba otras tres ó cuatro, que eran también más hermosas y nobles, y éstas tomaba para sí, si estaba presente, ó sino, el Visorey tenia este cargo.

Las demás casaban con los hijos de los grandes señores, y algunas daba el Rey á algunos grandes señores sus vasallos, aunque tuviesen otras mujeres, lo cual ellos tenían por muy gran favor y merced.

Las demás que no eran tan hermosas ni tan nobles podían sus padres casarlas con quien quisiesen, pero con licencia del Rey.

Casadas todas las que había para ello, mandaba el señor á los oficiales que dello tenían cargo que tornasen á henchir el número de las vírgenes que faltaban, las cuales habían de ser de diez años arriba é hijas de gente muy noble, para que se criasen y sirviesen en el templo, como las que habían salido.

Llamábanse estas vírgenes Mamaconas, que quiere decir en lengua del Perú, señoras madres, guardaban gran castidad exteriormente, tanto que en todo el tiempo que hubo estas mujeres en los templos, nunca fué hallada alguna culpada, y los nuestros cuando pasaron á aquella conquista, inquirieron la verdad de los muy viejos, y decían y afirmaban que nunca se ha-

lló alguna de las Mamaconas que hubiese quebrado la castidad. De manera que si miráremos á estas mujeres y á las vírgenes vestales de los romanos, hallaremos que aunque Roma se tenía por República política, y á éstos, nosotros los teníamos por bárbaros, en este punto los igualaron, y por mejor decir, les pasaron con mil quilates.

CAPITULO IX

De las rentas que tenían los templos de los indios, así de la Nueva España como los del Perú, y de la provisión y hacienda de que eran mantenidos los sacerdotes y otros ministros que servían á los ídolos, y de los lugares que tenían dedicados para acogerse cuando habían hecho algún mal recado.

No me parece que es fuera del propósito tratar aquí de las rentas y fábricas que tenían estas gentes para que se conservase la religión, así en lo tocante á los reparos de los templos, como para el mantenimiento de los sacerdotes, lo que en este propósito se puede decir es que, cuanto á lo primero, tenían ellos sus mesas ca-

pitulares, como nuestros canónigos, porque tenían ciertas rentas y heredades dedicadas por los Reyes y señores de los pueblos para propios de los templos.

En estas heredades habia muchos vecinos, que eran como cortijos y alquerías, los cuales eran vasallos de los templos, que cultivando la tierra pagaban rentas y tributos, así de pan y maíz, como de ropas de algodón y cosas con que se hacian los vinos, y así proveían de gallinas y otras carnes con que se mantenían los sacerdotes.

Y allende de lo que estos vasallos y renteros daban, los pueblos realengos hacían en común grandes sementeras para lo mismo.

Habia mujeres ancianas y honestas que amasaban y hacian el pan y guisaban los manjares, porque las vírgenes no podian ocuparse en esto.

Los sacerdotes iban de tiempo á tiempo (según estaba ordenado por ley) á visitar sus vasallos y ver cómo se regian y gobernaban, y si recibian algunos agravios, ó habian menester administrarles justicia, y así miraban todas las cosas que habian menester; habia junto á los templos unas grandes trojes y graneros adonde se recogia el trigo y los demás basti-

mentos que pertenecían al templo, y de allí, sacado lo necesario para los ministros y otros gastos que se hacían en reparar los edificios del templo, todo lo demás se repartía en limosnas y se daba á personas enfermas y de gran edad y á los más necesitados.

En las grandes poblaciones, así como en México, Tlaxchala y Colola, y otras grandes ciudades había hospitales, adonde se recogían los enfermos y eran curados, y para esto había grandes dotaciones y rentas.

En el reino del Perú también había rentas y bienes de donde se mantenían los ministros, y sin duda, mirados los templos y los sacerdotes que allí servían, debían de tener grandes heredades y propios; lo que se sabe de cierto es que los templos dedicados al Sol, tenían los más fértiles campos que había en todo el reino, y esto provveyeron los Reyes con gran cuidado, porque ya que hubiese años trabajosos, á lo menos los templos y ministros sintiesen menos el trabajo y necesidad.

Estas heredades eran labradas en común de todo el pueblo, y primero que las del Rey y señores.

Después al Agosto y cosecha, todo el pueblo cogía los frutos y los ponían en los graneros

del templo; y de allí se mantenían todos los sacerdotes.

Tenían también grandes hatos de ganados, de carneros y ovejas y otros animales de diversas maneras, y era el número de los carneros y ovejas que estaban consagrados al Sol pasados de un millón, y estos hatos tenían grandes dehesas, que llamaban Moyas, que eran dedicadas al Sol, allí pacían los ganados, y como los pastos eran grandes, los ganados estaban muy gruesos.

Los pastores que en su lengua eran dichos Michi, guardaban sus ganados con gran cuidado y fidelidad, y de tanta reverencia era este ganado, que aunque no trajera pastores estaba seguro de los hombres, porque si acaso uno tocara en la oveja, aunque estuviera muerta creyera que el Sol lo había de hundir debajo de la tierra.

De estos animales sacrificaban los sacerdotes y se mantenían, y había para otros dos tantos ministros y aún sobraba.

Todos los ganados y pastores se llamaban criados y criaturas del Sol, porque estaban dedicados para su servicio.

Tenían los del reino de Nueva España y los del Perú los templos por auxilio y refugio de

los malhechores, porque ninguno que se acogía á sus ídolos ó templos era molestado ni preso, y porque esto se guardaba con todo rigor, y nuestros españoles no querian que á los indios les valiesen las iglesias; en una junta que hubo de los Obispos de Indias en México, se pidió al Emperador D. Carlos que mandase proveer en ello y que valiesen las iglesias á todos los indios, pues era privilegio á todo cristiano por todo el mundo, adonde la fé estaba publicada.

Si tenian particulares leyes, ó lugares más sagrados que otros, como los tenian los griegos y romanos, no lo sé, ni lo he podido descubrir, y así me contentaré, en lo que toca á este punto, con lo dicho.

CAPITULO X

De los Astrólogos de las Indias; cómo concertaban su año, cuántos días tenía la semana, cuántos meses el año, cómo adivinaban por los animales, con otras cosas al propósito.

No me parece ir fuera del propósito después de haber tratado de los ministros y templos de los nuestros indios, hacer mención de otras cosas que tocaban á su religión, que también son dignas de ser sabidas. Digo, pues, que allende de los sacerdotes habia otros como profetas ó agoreros, los cuales trataban de la Astrología, y se preciaban de muy filósofos, teniendo cuenta grande con las estrellas y cuerpos celestiales, de los cuales colegían sus juicios é inferían

sus hados, buenos ó malos. De aquí era que tenían su calendario del año, dias y meses. Tenia el año trescientos setenta y cinco dias, tenían dieciocho meses, y el mes era de veinte dias, y la semana de trece, sobraban los cinco dias, los cuales no supieron embeber como nosotros el bisiesto, porque no caían que sobraban seis horas en el año nuestro, y en cualquiera otro más ó menos, de donde procede hallarse más dias en el año en diversos tiempos, pero no era maravilla que los antiguos tuvieron este error, y pues no ha dos años que no andaba entre nosotros el ciclo y Cómputo perfecto.

Cada dia de la semana tenia sus nombres, los cuales tomaban de los animales, peces, y de dioses, hombres y mujeres.

Al primero dia de la semana llamaban Ceci-pactli, que quiere decir Espadarte, que es un pez del mar; al segundo Omehecatl, que significa dos vientos; al tercero Ocicali, que quiere decir tres cosas; al cuarto Navicuezpali, que se interpreta cuatro lagartos de agua, que son los verdaderos cocodrilos; al quinto, cinco culebras; al sexto, seis muertos; al séptimo, siete ciervos; al octavo, ocho conejos, y así iban los demás; y pintaban los meses conforme los animales á quien los dedicaban.

Estos días tenían sus fiestas cada uno y su propio ídolo.

Tenían sus fiestas y días feriados entre año, principalmente aquellos cinco días que sobran del año, que ellos llamaban baldíos, eran de gran solemnidad, y en cada uno dellos celebraban grandes sacrificios, y todos estos días hasta que entraba el año, que era por Marzo, eran solemnes, sin estos cinco días cada último del mes era fiesta general y muy solemne para toda la tierra.

Tenían fiestas de tiempos á tiempos, como los hebreos el jubileo, porque de cincuenta en cincuenta y dos años, el día último de la postrera semana era día grande en México y en todas las provincias, en el cual se hacia esta ceremonia.

Mandaban los Pontífices y sacerdotes que matasen todos los fuegos de los templos que ardian perpetuamente y los de todas las casas, y para esto salían ciertos ministros del gran templo de México é iban dos leguas de la ciudad, por una de las calzadas, á una villa llamada Iztapalapan, y subíanse en un collado que llamaban Vixathtla, adonde habia un templo, en quien los Reyes tenían gran devoción.

Subidos allí llegaban de noche, y á la media noche del primero día del año de cincuenta y dos, y día de la primera hebdomada ó semana, sacaban nueva lumbre de ciertos palos y luego la llevaban á gran priesa, sin que nadie encendiese della al templo mayor de México, y ofrecíanla delante de los ídolos, como nueva ofrenda, y luego á punto tenían un cautivo, y matábanlo y ofrecían el corazón, y con la sangre dél rociaba el fuego el sacerdote mayor, y luego tenían licencia todos de tomar fuego de allí, y los que habian venido á la solemnidad de muy lejos, tomaban con gran devoción de la lumbre y llevábanla á sus pueblos, y esto mesmo hacian en los otros pueblos en este día.

De lo demás que en este punto se hacia, diremoslo cuando tratemos de los sacrificios.

Otras muchas fiestas y días señalados habia, como Pascuas, que de necesidad se hará adelante mención.

Volviendo al cuento del año, ya los astrólogos tenían gran cuenta con el lucero que vemos á la tarde, después de puesto el Sol.

Este se comienza á ver en la Nueva España en el otoño, á las tardes hacia el Poniente; pero en el verano y estío, que sube el Sol hacia la cabeza, pónese con él este lucero.

Desde que aquesta estrella ó lucero aparece y se puede ver, hasta que se encubre, pasan doscientos y setenta días, y estos filósofos ponian en cada uno un signo ó planeta, y así distinguían los hados y fortunas buenas ó malas de los que nacían, de donde sacaban después la Astrología judiciaria, porque según su opinión, dentro de alguno de aquellos signos nacían todos los cuerpos humanos.

Estos tenian cuenta con mirar los buenos ó malos agujeros y lo que sucedería en las cosas prósperas y adversas.

Miraban mucho en las aves nocturnas, así como en el buho, lechuza y mochuelos, con los cuales adivinaban lo que querían, y si alguna destas aves se sentaba en alguna casa, agoraban que moriría presto alguno della; también si oían graznar un animalejo que se llamaba Cuzatli, denunciaban que quería morirse alguna persona.

Item si encontraban alguna culebra ó alacrán y lagartos, tenian por señal que aquél que estaba enfermo en la casa del que entraban estas sabandijas, habia de morir..

Si la mujer paría dos hijos de una vez (que en las Indias es común cosa) creían que había de morir el padre ó la madre, y para huir este

peligro, los habia enseñado este remedio el demonio, y era: que matase el uno dellos.

A los que ansí nacían de un vientre, llamábanlos Cocoua, que quiere decir culebras, porque decían que la primera mujer que ansí parió dos juntos, se llamó Coatl, que quiere decir culebra, y tenían por opinión, que si no mataban al uno de los hijos, el uno habia de comer al padre ó la madre.

Cuando temblaba la tierra donde habia mujer preñada, cubrían las ollas de presto ó las quebraban, porque de otra manera creían que moriría la tal mujer.

Decían también que el temblar de la tierra, era señal que se había de acabar presto el maíz ó trigo de los trojes.

Si alguna persona enfermaba de calenturas recias, tomaban por remedio hacer un perrillo de masa de maíz, y poníanlo en un asiento ó cuna de arbol, llamado Maguei, y sacaban el enfermo al camino y decían que el primero que por allí pasase llevaría la enfermedad en los pies ó piernas.

Muchas cosas dejaban de hacer por los sueños, porque miraban mucho en esto, y ansí tenían desto libros y memorias, por donde se regian, y los sacerdotes examinaban cuáles eran

buenos y cuáles malos. Para el tiempo de casarse también tenían señales buenas y malas, para saber qué vida harían los nuevos casados.

Si perdían alguna cosa, así como animal, ave ó persona, hacían ciertas ceremonias ó hechicerías con ciertos granos de maíz, en un lebrillo ó vaso hondo lleno de agua, y allí veían el que lo tenía ó la casa adonde estaba, ó si la cosa estaba viva ó muerta.

Para saber si los enfermos habían de vivir ó sanar de la enfermedad en que estaban, tomaban un par de granos de maíz, de los más gruesos, y lanzábanlos de la manera que se lanzan de la mano los dados, y esto hacían siete ú ocho veces, y si algún grano quedaba derecho ó hiniesto, afirmaban ser señal de muerte.

Item tomaban estos hechiceros ó sacerdotes, unos cordeles como llavero de donde las mujeres cuelgan las llaves, las cuales arrojadas en el suelo, si quedaban revueltas, interpretaban ser señal de muerte; pero si salían extendidas, interpretaban que era de vida.

Otros infinitos modos de agorerías y supersticiosas señales tenían con que declaraban los sucesos de la guerra ó paz, y del bien de la república ó mal suceso, porque el demonio esta-

ba tan apoderado de aquella gente, que los hacía creer esto y otras más abominables cosas que se verán en el suceso desta historia.

CAPITULO XI

Aquí se comienza á tratar de los sacrificios que usaban los nuestros indios; tráense grandes cosas y dignas de ser sabidas de los hombres sabios y doctos.

Pues tratamos muy á la larga los sacrificios y cosas de la religión genílica, y quedamos admirados de ver tantas y diversas cosas y tan ajenas de buena razón, justo es que tratemos agora desta República de las Indias, que también era sujeta á la idolatría por tener la posesión de sus almas el demonio.

Bien sé que me he de detener, pero entiendo que de no lo hacer, se seguirían dos inconvenientes: el uno es que no cumpliría bien si no lo hiciese así, pues escribo los ritos de todas las gentes.

Lo otro que las cosas de los indios quedarían á los venideros oscuras y muy faltas, si yo agora no me alargase, porque tengo por cosa dudosa que algún particular tenga en el mundo tantos *Memoriales* como yo de aquella gente. Y así quiero como el primero alargarme y dar entera luz á los venideros de las cosas más notables que hubo en el mundo en los tiempos antiguos.

Cierto si atentamente quisieren leer lo que yo aquí diré de los sacrificios de los indios, no dudo sino que porná horror y espanto, porque fueron los más bravos y terribles que se pueden imaginar; aunque mirando lo que queda atrás, yo creo que no porná tanta admiración; sólo esto se puede decir con verdad, que la gente más devota y servidora de sus ídolos vanos fué esta, y ninguna otra fué tan sujeta al demonio, ni á sus mandamientos; esto se podrá ver de los sacrificios que tenían tan grandes y muchos. Quanto á lo primero, esto es cierto que ninguna cosa hubo [animada ni sensible que ellos no la sacrificasen, ni tampoco faltaron para los dioses las demás que carecían de vida.

A ninguna tuvieron por inmunda, todo les parecía que era de los dioses, y así les ofrecían todas las cosas.

De las animadas les sacrificaban leones, tigres, onzas, que son como gatos grandes, raposos y otros que llamaban Cointles, que son como entre lobos y raposos, venados, liebres, conejos y perrillos de los naturales de la tierra, que gruñen y no ladran, aves de todas cuantas maneras podían tomar, principalmente codornices, culebras, lagartos y lagartijas, langostas y mariposas. Ofrecíanle flores de cuantas maneras hallaban, é incienso, y todo género de cosas aromáticas; pero el sacrificio principal y que en más era tenido, era el de sacrificar hombres, y el ofrecer su propia sangre, no perdonando los hijos, que es la cosa más cara de todas.

De las sementeras y frutas, no hay que hablar, porque todo lo daban á sus dioses, hasta empeñar lo que tenían, y venderse á sí mismos y darse por esclavos; cierto ninguna nación estuvo más sujeta al demonio que esta gente lo estuvo, ni en otra alguna pudo tanto, como en las nuestras Indias; esto parecerá bien claro en lo que aquí se escribirá.

Ya dije, hablando de las fiestas de aquesta gente y de sus días solemnes, que la mayor era aquella que se celebraba de cincuenta en cincuenta y dos años, y toqué de pasada como ma-

taban un esclavo la mañana que sacaban el nuevo fuego; agora diré el aparejo que se hacía para la fiesta, y era este:

En la ciudad de México, como cabeza del reino, tenían muchos hombres cautivos ganados en guerra, y estos guardaban para las fiestas grandes, y según era la solemnidad, así mataban más ó menos; en esta fiesta, como era solemne, traían muchos cautivos y estaban á punto para cuando se celebrase la fiesta, esto estaba aparejado de muchos días, porque cuando no había carne humana, no era fiesta verdadera para ellos.

Antes desto, un año entraban por su devoción ciertos hombres en el templo á hacer penitencia, y solía llegar el número á ciento, poco más ó menos, estos ayunaban allí todo el año, y algunas mujeres hacían lo mesmo y tenían cuidado de guisarles lo que habían de comer. El resto de los ministros que servían en el templo, ayunaban antes de la fiesta ochenta días, dentro del cual tiempo hacía sacrificios á sus dioses, así de día como de noche, dando ofrendas de yerbas, olores y flores.

El pueblo en común también ayunaba, pero no con tanto rigor. Los señores y principales ayunaban ocho días antes.

Llegado el día festival, antes que amaneciese, los sacerdotes y ministros del templo se ayuntaban y lo mismo hacia la nobleza y el común pueblo, que era infinito, porque venía de muy lejos á ver la fiesta; todos estos estaban en el patio del templo por su orden, y estando con gran silencio, luego salía su gran sacerdote acompañado de las demás ministros mayores, y vestidos con particulares ornamentos apropiados para aquello.

Mostraba el gran ídolo llamado Veylobos, y tomándolo á cuestras iban en procesión con mucha pompa é iban delante muchos que incensaban con sus olores muy varios, y así iban por una gran calle y barrio llamado Tlatelulco, y por él salían de la ciudad é iban á un pueblo llamado Arcapuzalco que estaba una legua; aquí venían porque estaba un oratorio junto al pueblo que llamaban Culman, en quien tenían mucha devoción, y así lo mostraban, porque celebraban sacrificios de hombres cautivos y presos en la guerra y hacían otras ceremonias con que se movían á devoción las gentes.

Hecho esto, pasaban adelante por el pueblo, é iban á otra villa llamada Tlacobán, que hoy se dice Tacuba, y estaba una legua más adelante, y de ahí sin parar iban á otro lugar lla-

mado Vicilopuclico, y fuera del pueblo había otro templo, y allí sacrificaban cuatro hombres, y de allí daban la vuelta para la ciudad, después de andado cuatro ó cinco leguas.

Esta misma ceremonia hacían los indios de Tezcuco al mismo tiempo y por el mismo efecto, que era para sacar el nuevo fuego.

CAPITULO XII

De cómo los Indios de la Nueva España ofrecían á sus ídolos mucha sangre humana, cómo y de qué manera sacrificaban á los hombres y después los comían, y cómo al dios del agua lo aplacaban con la muerte de los niños inocentes; tócanse cosas horrendas y espantables.

Sólo porque el lector entienda bien y se le quede en la memoria lo que aquí vamos contando, determino hacer pequeños capítulos y repartir en muchos lo que es bien que vaya muy digesto.

Ya yo he comenzado á tratar de los sacrificios crueles de los indios, y aunque de lo poco

que queda visto en el capítulo pasado, se puede colegir cuán caro se vendía el demonio.

En lo que agora tenemos entre manos, conocerá cuán apoderado estaba en esta mísera gente.

En un día señalado del mes llamado Panquecalizli, que era el catorceno dellos, en el cual se celebraba gran fiesta á sus dioses mejicanos, llamados Tezcatlipuca y Vicilopuchtli, se hacian nuevos y muy señalados sacrificios, porque era este día como pascua.

El común sacrificio para todos los dioses, era éste:

Primeramente se sajaban las orejas y las lenguas, y esto era común á chicos y grandes; otros se rompían los molledos ó morcillos de los brazos y los pechos, punzándose con navajas de piedra, de donde les salía infinidad de sangre.

Y otras veces se punzaban con unas puas ó espinas del arbol Maguey, que son como lesnas, otros se sajaban los muslos, y este era el más común sacrificio.

Esta sangre que les salía no la perdían, mas recogíanla en ciertas hojas y papel suyo, y con los dedos rociaban los ídolos, como quien echa agua bendita.

Otras provincias usaban derramar su sangre, pero no generalmente de todas las partes del cuerpo, mas una gente se sangraba de los brazos, otra de los muslos, otra de las pantorri-llas y en esto se conocían unos á otros de donde eran.

Allende desto sacrificaban hombres.

La manera de hacer esta ceremonia, era esta:

Tenían en los templos una piedra cuadrada como mojón, de una vara en alto y gruesa en proporción; ésta estaba en lo alto de las gradas del templo en la placética que dijimos que había en lo alto junto á los dos altares; en ésta tendían el hombre de espaldas, que había de ser sacrificado, de manera que el pecho quedaba firme y atábanle los pies y manos, y entonces uno de los sacerdotes y ministros principales tomaba una piedra de pedernal muy aguda, á manera de hierro, y abría el pecho á la parte del corazón, y con mucha presteza le sacaba el corazón y daba con él en el umbral ó entrada del altar, y allí dejaba hecha una mancha de sangre y de allí caía el corazón en tierra y luego los otros ministros le ponían en una escudilla delante del altar.

Algunas veces los sacerdotes ancianos co-

mían estos corazones, y otros los enterraban.

Hecho aquel sacrificio daban con el cuerpo sacrificado de las gradas abajo, y si era de los presos en guerra, el que lo prendió con sus parientes y amigos lo llevaban y lo hacían guisar, y á vueltas de los otros manjares comían aquel hombre, y éste era el más solemne banquete que se podía hacer.

Si este que hacía el convite era persona principal, daba á los convidados mantas de algodón y otras joyas por fiesta.

Si el hombre sacrificado no era habido en guerra, mas habia sido comprado ó en defecto de quien muriese lo sacrificaban, no lo echaban de las gradas abajo, mas desde el altar en brazos lo llevaban á sus casas y celebraban el convite, aunque no con tanta solemnidad.

En otras solemnidades tomaba el sacerdote el corazón en la mano y levantábalo hacia el Sol y á la parte adonde estaba el ídolo, y poníaselo delante en una escudilla, hecha de calabaza muy pintada, y en otra cogían la sangre y daban della como á beber al ídolo á quien ofrecían el sacrificio y untábanle los hocicos, y lo mesmo hacían á los otros dioses; en esta fiesta se ofrecían muchos hombres, pero no habia número señalado, porque unos pueblos podían

menos y otros más. Otro día, que se llamaba Tlacaxipevaliztli, se sacrificaban algunos hombres en la fiesta que se celebraba, y de aquellos sacrificados desollaban algunos en unas partes dos ó tres, y en otras cinco ó seis, y en otras diez.

En México, como más principal ciudad, llegaban á doce y quince los que eran muertos y desollados; estos cueros salían enteros, como los de los cabrones, para hacer cueros de vino, de manera que salía cuero y cabeza todo entero, y después vestíanselos los más principales, de manera que metían los pies y brazos por donde los tenía el muerto, y la cabeza asimismo, y vestido y puesto el cuero muy justo bailaban todo el día con gran alegría de aquella manera.

Teníase cuenta que si alguno de los desollados era principal señor de los que habían sido presos en la guerra, que aquel cuero se le vistiese el Rey de México y vestido bailaba con gran majestad, y entonces por ruin se tenía el que no venía á ver tan grave espectáculo.

Llamaban á esta fiesta Tftlacaxipevaliztli, que quería decir, fiesta ó día de los desollados.

Dios del agua.

Habia día y fiesta dedicado al dios del agua, que llamaban Ecalcoaliztli; este día era también muy solemne entre ellos, antes que viniese esta fiesta veinte y treinta días, compraban un esclavo y una esclava, y hacíanlos vivir juntos como á casados.

Llegado el infelice dia para ellos, vestian al esclavo de las vestiduras ó insignias de cierto dios llamado Tlaluc, y á la esclava de las vestiduras de la mujer de este dios, que también tenían por diosa y llamaban la Clalchihuc-cueueye. Y así vestidos bailaban todo aquel dia hasta la media noche, que llegaba la hora de ser sacrificados, y en aquel punto los sacrificaban; pero no comian su carne, mas echábanlos en un silo ú hoyo que tenían para esto señalado, y allí los enterraban.

Cuando los panes habian crecido un palmo, cada año en el tiempo sacrificaban en el palacio del señor un niño y una niña de edad de tres ó cuatro años, y estos eran hijos de personas nobles y principales.

Este sacrificio hacian á honra de un dios llamado Tlaluc, que tenían por abogado de las lluvias, porque creían que él enviaba la agua

al tiempo necesario, y así cuando había seca pedían á este dios agua.

Era tenido este ídolo en toda la tierra por dios muy principal, y tenía su templo muy famoso en la ciudad de Tezcucó; á estos niños no los comían, mas poníanlos en una caja de piedra por reverencia de Tlaluc, dios del agua.

Hacían otro sacrificio á este dios, y era poner muchos papeles pintados, y llevándolos á los templos, ponían en ellos Vlli, que es una goma de que hacen unas pelotas, y quemábanlos por reverencia del dios del agua, y ofrecían de aquella goma para untar los hocicos y carrillos de aquellos demonios.

En este día cada parentela por sí, iba á los patios de los templos, y llevaba gran comida, y allí comían y bebían de aquel vino que hacían.

Después salían de México y metían en una canoa, que es un barco pequeño, á un niño y una niña, y andando con gran fiesta, hundían la canoa con aquellos inocentes y ahogábanlos, y con esto creían tener ganado al demonio del agua para sus necesidades.

En otro mes llamado Tozoztli, cuando los panes habían crecido hasta la rodilla, hacían otra manera de sacrificios al mismo ídolo del

agua, y era que echaban cierto pecho por el pueblo, recogiendo tanto interés que bastase para comprar cuatro niños esclavos de edad de cinco ó seis años; comprados, poníanlos en una cueva y cerrábanlos hasta otro año, que hacian otro tanto; el dejarlos allí morir, era sacrificarlos.

Tuvo principio este sacrificar al dios del agua, por necesidades y grandes secas, y el demonio persuadiólos á que hiciesen estas crueldades, prometiéndoles que les daría agua.

Dícese que tuvo principio este sacrificio de una gran seca que duró cuatro años, en el cual tiempo jamás llovió y vino toda la tierra á estar inhabitable.

Cuando ya los panes estaban crecidos, que llegaban á la cinta, hacian otro sacrificio á otro diferente dios, llamado Hueytozoztli, al cual tenian para que les conservase sus sementeras, la ofrenda era esta: Cada uno tomaba de su heredad y sembrado unas pocas de cañas de maíz y con ellas llenaban sus comidas y ollas de Atol, que es la harina del maíz, y resina muy aromática, y con esto se iban al templo á la tarde con gran devoción, y allí ofrecían todo aquello; y toda la noche no hacian otro sino bailar y pedir al dicho dios que les creciese

COL. LIB. AMÉRICA.—TOM. XIV. 10

más los panes y se los dejase coger con paz y sosiego; y de allí adelante no habia dias señalados para el maíz ni para el demonio del agua, que tanto les costaba.

CAPITULO XIII

De las fiestas y sacrificios que los indios de la Nueva España hacían al fuego, al cual sacrificaban muchos hombres, vistiendo sus cueros, con los cuales hacian varias representaciones.

Eran crueles los sacrificios que hacian estas gentes en sus fiestas, y muy apoderados estaban los demonios de ellos; pero si lo pasado pone admiración, no será menor la que causará lo que queda.

Tenian por dios al fuego, como lo tuvieron los nuestros antiguos gentiles, y celebraban su fiesta en un dia llamado Xocotlhueci; esta fiesta más solemnemente se celebraba en unos pueblos que en otros, así como en Tlacaba, Cuyobacan y Aucapucalco.

La solemnidad se comenzaba desta manera: Levantaban un palo rollizo de diez brazos en alto y hacian un ídolo de semillas, y envolvíanlo, y atábanlo con papeles, y poníanlo encima de aquel palo; en la vigilia de la fiesta levantaban el ídolo, y otro dia todo bailaban sin cesar alrededor dél.

Este dia por la mañana tomaban algunos esclavos y otros de los cautivos en guerra, y traíanlos atados de piés y de manos, los cuales echaban en un grande fuego que para este sacrificio tenían aparejado.

Echados en el fuego, antes que fuesen medio quemados, los volvian á sacar y poníanlos de espaldas en aquella piedra que dije que estaba junto al altar y sacábanles los corazones, y con esto se remataba el sacrificio.

A la tarde desta fiesta, derribaban el palo en tierra, y todos los que podian trabajaban de haber una poquita de masa de las semillas de que se habia formado el ídolo; porque tenían por cierto que los haría en las guerras muy esforzados.

Otro dia adelante, llamado Izcalli (el cual también era dedicado al dios del fuego), tomaban uno de los cautivos habidos en la guerra, y vestíanlo de las ropas del dios del fuego (por-

que todos aquellos ídolos andaban vestidos) y luego todo el pueblo bailaba delante del ídolo con el mismo esclavo, y después de hartos de bailar le sacrificaban, y luego mataban otros hombres que estaban diputados para esto.

En un pueblo cerca de México llamado Quaulititlan, se hacia un sacrificio al fuego muy espantable, y era desta manera:

La vigilia de aquella fiesta levantaban seis grandes árboles, como mástiles de navíos, con sus escaleras, y en esta vigilia degollaban dos mujeres en lo alto de las gradas delante del altar, y allí las desollaban con el rostro y lo demás, y sacábanles las canillas de los muslos. El otro dia dos indios principales por la mañana se vestian aquellos cueros; de manera que el rostro de la mujer servia de máscara; vestidos así, tomaba cada uno la canilla del muslo de la mujer, y muy paso á paso se bajaban por las gradas bramando que parecian bestias encarnizadas.

Estaba abajo infinito pueblo todo temblando, y como asombrado, y decian á voces: «¡Ya bajan nuestros dioses! ¡Ya vienen nuestros dioses!»

Llegados aquellos dos con sus libreas, comenzaban luego á tañer sus atabales, y ponian

en las espaldas de aquellos mucho papel cosido en forma de alas, y pegábanles sendas codornices muertas á los brazos, y desta manera comenzaban á bailar, y luego el pueblo ofrecia delante dellos sus ofrendas, que eran codornices, y destas eran tantas, que muchos años llegaban á más de ocho mil, y ansí estaban los suelos llenos dellas; pero ninguno tocaba en ellas, porque era mantenimiento de los sacerdotes y ministros del templo y de los señores principales.

Estas codornices eran cogidas después de medio dia, porque no se podia hacer antes esto.

Aquellos que andaban vestidos con los cueros de las mujeres gastaban el resto del dia en bailar.

En Tlaxcalla, por reverencia del fuego, cada dia del primero del mes desollaban dos mujeres después de sacrificadas, y vestíanse los cueros dellas dos mancebos sacerdotes, que fuesen buenos corredores, y ansí vestidos andaban por el patio del templo y por el pueblo corriendo tras los señores para quitarles las ropas ricas que aquel dia por fiesta se vestian, y si alcanzaban al señor, quitábanle el vestido, porque era privilegio de ellos en aquella fiesta.

Otro sacrificio se celebraba ese mismo día al dicho fuego, cruelísimo, y era este:

En aquellos seis palos que dije que se ponían la vigilia de la fiesta, ponían seis cautivos habidos en guerra, y estaban á la mira pasados de dos mil hombres y muchachos, todos con sus arcos y flechas, los cuales, luego que se bajaban los ministros que los habían aspado y atado, les comenzaban á tirar tantas saetas que los dejaban hechos unos erizos, y medio muertos dejábanlos caer de aquella altura en el suelo, y del gran golpe que daban se quebrantaban los huesos.

Después desto, sacábanles los corazones y sacrificábanlos, y arrastrándolos, los sacaban del templo, y al cabo los degollaban, y eran las cabezas de los sacerdotes y los cuerpos de los señores principales.

Miremos, pues, los cristianos cuán cruel enemigo del linaje humano es el demonio, que tenía por regocijo y alegría que los hombres hechos á semejanza de Dios, fuesen tan maltratados; ninguno otro, salvo el demonio, pudo inventar tan crueles tormentos.

Celebrábase esta fiesta del fuego en aquella ciudad de Quahutitlan, de cuatro en cuatro años.

En otras partes se hacían al fuego grandes fiestas y muy solemnes, sacrificando hombres y otras cosas; de manera que ningún pueblo dejaba de hacer fiesta al fuego, aunque unos por no ser tan ricos como otros, no podían hacer tan suntuosos sacrificios.

CAPITULO XIV

De los sacrificios, penitencia y fiestas que hacian los indios de Tlascala á sus dioses; del sacrificio que hacian en partirse sus propias lenguas.

Entre las otras provincias de la Nueva España, hay una que llaman de Tlascala, el cual nombre toma de una ciudad que se llama así; esta provincia, aunque en lo general correspondía con todo el resto de aquel extendido reino, todavía en cosas particulares tenia alguna diferencia, principalmente en las cosas de la religión y sacrificios, y porque son notables y dig-

nas de memoria, quiero particularmente hablar dellas.

Digo, pues, que los de Tlascala, entre otras fiestas que tenían, era una, en el principio del mes de Marzo, la cual se hacía á su mayor dios, llamado Camaxtl, y esta era de cuatro en cuatro años, y la más solemne fiesta de todas.

Llamábase este día en su lengua Teuxiuitl, que quiere decir, año de Dios.

Para disposición desta gran pascua, hacían una áspera é inaudita penitencia, y era desta manera:

Llegado el principio del cuarto año que se habia de celebrar la fiesta, entraban los sacerdotes en capítulo, y tratábase del aparejo que se habia de hacer, y cómo convenía que se publicase al pueblo, y que todos, como ministros, procurasen de dar ejemplo á los demás, y así tocaban otras cosas tocantes á este punto.

Hecho esto entre sí, un día que se juntaba todo el pueblo, levantábase el más viejo de los sacerdotes, y puesto en lugar adonde pudiese ser oido de la multitud, comenzaba á exhortar á todos á que se aparejasen para la fiesta que esperaban, y decia á los sacerdotes y ministros del templo:

—Hijos míos, ya es llegado el año de nuestro

dios y señor, esforzáos á le servir y haced penitencia, y el que se hallare flaco y sin espíritu sálgase de aquí dentro de cinco días, y si se saliere á los diez días después de comenzada la penitencia, este tal era tenido por malo y no de la casa de dios y de la compañía de los que le sirven, y será privado del oficio, y tomarle han cuanto tuviere en su casa.

Y llegado el quinto día levantábase el mismo viejo, que se llamaba Achacahutli (que en nuestra lengua quiere decir hermano mayor) y decía:—¿Están aquí todos?

Y respondían los que estaban por los ausentes, aunque pocas veces faltaban.

Y volviéndolos á exhortar luego, sin hablar más, se iban á una grande y encumbrada sierra que está cuatro leguas de la ciudad, y antes que llegasen á lo alto, quedábanse todos orando y el viejo, que debía de ser como obispo, subía á lo alto del monte, adonde había un templo de la diosa que llamaban Matlalcueye, y allí ofrecía ciertas piedras de linaje de esmeraldas, que ellos tenían por muy preciosas, llamadas en su lengua Chalchiuitl; ofrecían también plumas verdes muy grandes, que llamaban Queçalli, las cuales son tenidas en mucho por todos los de la tierra.

También ofrecían muchas plegarias y oraciones á su dios Camaxtle, que era el señor y dios principal de Tlascala, y á la diosa Matlalcueye, que les diese fuerzas y ánimo para comenzar el tiempo de su ayuno, y acabarlo con salud, hecha verdadera penitencia.

Cumplida aquel sacerdote su oración, bajaba al lugar adonde dejó sus compañeros y después volvíanse juntos á la ciudad.

Hecha esta primera ceremonia, luego venían los menores sacerdotes, que servían los templos de la provincia, los cuales traían muchos haces de palos, tan largos como el brazo y tan gruesos como la muñeca, y poníanlos en el principal templo del dios Camaxtle, á los cuales daban después muy bien de comer.

Venían después los maestros que labran y sacan las navajas é iban á las venas de las piedras donde las sacan y cortaban muchas y traíanlas al mismo templo, y porque eran de mayor reverencia, no las ponían en el suelo desnudo, mas tendida una manta las echaban sobre ella.

Puesto el sol aquel día, comenzaban cuatro sacerdotes á cantar loores á las navajas, las cuales ya ellos tenían ordenadas para aquel menester.

Tañían también atabales, y desde á poco cesaban los atabales y volvían á entrar otros cantos muy tristes, y lloraban.

Hecho esto, venía un gran maestro y muy diestro, y tomaba de aquellas navajas y abría la lengua de cada uno de aquellos sacerdotes y hacía un grandísimo agujero; después de sufrido este tormento, tomaban ellos otro mayor con sus propias manos, y era: que aquellos palos que traían los sacerdotes forasteros, ciertos carpinteros los adelgazaban pulidamente, y esto después de ayunado cinco días y puestos por orden aquellos palos, aquel sacerdote anciano tomaba cuatrocientos y cinco palos y metía los y sacábalos por aquel agujero que le habían hecho en la lengua, porque veáis el tormento cruel é invención del diablo, que no podía imaginar tal cosa otro que él.

Después, los demás, según su vejez, hacían lo mismo, pero ninguno llegaba á sacar y meter tantos palos como aquel mayoral, pero sacaban trescientos, y otros más mozos doscientos, y así cada uno hacia según el esfuerzo y ánimo que tenía.

Eran estos palos tan gordos como el dedo pulgar; este tormento padecían aquellos desventurados para aparejarse para el ayuno que

habían de hacer, y en la noche que comenzaba su cuaresma, digamos, hacían este sacrificio.

Tenían después de esto el ayuno, que era disposición de la gran pascua que llamaban Teuxihuit, que se interpreta del gran dios; duraba este ayuno ciento y setenta días.

Acabado el sacrificio de las lenguas, aquel sacerdote anciano comenzaba un canto á los dioses, y así con aquel cantar comenzaba el ayuno, y de veinte en veinte días volvían á sacar los palos por los agujeros de las lenguas.

Esto acaecía en los ochenta días del ayuno; después de llegado este tiempo, ponían en medio del patio del templo un pequeño ramo, por el cual denotaban que todos habían de comenzar el ayuno del dios Maotle, y duraba en común otros ochenta días antes de la pascua que con tan extraña devoción la esperaban; entonces llevaban todos los palos que habían metido y sacado por las lenguas, así ensangrentados como estaban, y ofrecíanlos al ídolo é hincaban diez ó doce varales de á cinco ó seis brazas de largo, de manera que pudiesen ser vistos los palos ensangrentados que colgaban en medio dellos.

Estos postreros ochenta días, todos los ayu-

naban, señores y vasallos, nobles y plebeyos, y hombres y mujeres, porque era común ayuno. En este ayuno era grande la abstinencia que se guardaba, porque no comían sino unas tortillas de maíz, que no eran mayores que una hostia con que decimos misa, y de grueso un dedo; no les era permitido comer Chilli ó Axi, que es esta pimienta que nosotros decimos de Indias.

No se bañaban en todo el tiempo del ayuno, lo cual les era mayor tormento que el no comer.

Absteníanse con gran rigor de llegar á sus mujeres todo el tiempo que duraba esta cuaresma.

No había de faltar fuego encendido en las casas de los señores y personas principales, ni de día ni de noche; y si acaso se moría el fuego, luego el señor de la casa mataba un esclavo y echábale la sangre sobre el brasero donde hacía el fuego.

En estos ochenta días, también de veinte en veinte días, metían unos palillos más delgados por las lenguas.

Cantaban los sacerdotes cuando desta manera se sacrificaban; ya en los últimos días de esta tan terrible penitencia, tornaba aquel sa-

cerdote más viejo á la sierra adonde fueron cuando comenzaron á se aparejar, y comenzaba á sacrificar papel, incienso y codornices, y no lo acompañaban más de cuatro ó cinco sacerdotes, los demás quedábanse en lo bajo.

También iba este sacerdote por todos los pueblos de la provincia, y entraba en casa de los señores poderosos y ricos, y pedíales aguinaldo, y en señal desto llevaban un ramo en la mano, y todos le daban muchas cosas de comer y mantas, y otras cosas ricas, pero no tomaba las cosas de comer por no quebrar el ayuno y lo demás se llevaba.

Cuatro ó cinco días antes de la pascua, aderezaban los templos y las salas, y otros edificios, y emblanqueaban las paredes, y tres días antes pintábanse los sacerdotes, unos de negro y otros de blanco; también había quien se pintaba de azul, y de verde, y cada uno del color que quería; y detrás del templo bailaban de aquella manera todo el día.

Vestían la estatua del dios Camaxtle, la cual era de tres estados en alto, y tenían un ídolo pequeño, que decían haber venido con los viejos primeros que poblaron aquella tierra.

Este ponían junto á la gran estatua, y teníanle tanta reverencia y temor, que aunque

delante dél sacrificaban codornices, no osaban delante dél levantar los ojos á mirarlo; las vestiduras con que adornaban la estatua eran los ornamentos é insignias del dios de Cholola, que era gran dios en toda la tierra, y la causa era porque traían las tales vestiduras de allá.

Esto hacían porque aquel dios era hijo deste Camaxtle.

Esto mesmo hacían los de Tlascala, que llevaban los vestidos de Camaxtle para su dios, cuando celebraban en Cholola su fiesta.

Estas vestiduras eran de muchas piezas, y cuando los ídolos se ataviaban era con muchas ceremonias, como cuando los obispos se visten de Pontifical.

Poníanle también una máscara labrada á la mosaíca, con muchas diferencias de piedras.

Después de vestido el ídolo, decían:

... Hoy sale Camaxtle como su hijo Queçalcouetl.

En la vigilia de la pascua comenzaban la ofrenda desta manera.

Lo primero le ponían al ídolo en el brazo izquierdo una rodela muy rica y hermosa, hecha de oro y pluma, y en la mano derecha una larga saeta, cuyo casquillo era de piedra de pederal, de la grandeza de un hierro de lanza.

Ofrecíanle mucha ropa de mantas muy ricas, y capas, que se llamaban en su lengua Xicoles, que no tenían capillas, que debían de ser como mantos de frailes Agustinos ó Franciscos.

También le daban unas ropas llamadas Tecu-xicolli; eran grandes, á manera de lobas, sino que eran abiertas por delante, y el ruedo muy labrado de algodón y Tochomitl, que es pelo de conejos, el cual hilado y tejido y teñido, era como seda.

Luego venia el sacrificio de las codornices, y conejos, culebras, langostas y mariposas.

También le daban flores diversas, y todo aquello que podía haber; toda la caza le ofrecían viva, y allí se la sacrificaban.

A la media noche venia uno de los ministros del templo vestido con las vestiduras del ídolo, y sacábales lumbre nueva, y luego sacrificaban uno de los hombres principales que estaban señalados para el sacrificio.

Este que mataban, decían ser hijo del Sol; después de haber sacrificado éste, comenzaba la ofrenda de los esclavos y presos en guerra, y allí los mataban como á bestias sin hablar palabra.

Mucho era el número de los que eran sacrificados en esta fiesta por respeto de que en cada

pueblo se hacia fiesta y no se hacia cumplidamente si no sacrificaban hombres.

Después de acabada la fiesta volvía cada uno á llevarse los esclavos muertos, para con ellos hacer banquetes y convites, porque tenían esta carne por tan consagrada, que comiendo della creían quedar santificados.

Acabado esto se acababa también la pascua, y su abstinencia y ayuno, y érales permitido comer de todo lo que tuviesen.

CAPITULO XV

De la Pascua que celebraban los de la provincia de Cholola, y de su gran penitencia, con otras cosas que hacían otras provincias de Indias.

Entre los mayores dioses que tenían en la Nueva España, y que era como patrón de todos, fué el ídolo de la ciudad de Cholola; á éste hacían una pascua cada año en el primero día de Mayo, en la cual le ofrecían flores y rosas y los sacerdotes se vestían de unas ropas largas hasta los piés, blancas, sembradas de flores y rosas, y los sacerdotes se vestían de unas diademas en las cabezas, y esta era fiesta suave y no costosa, porque no había sacrificios de hombres, ni derramamiento de sangre humana,

pero tenían otra de cuatro en cuatro años, muy más solemne que imitaba á las pasadas.

Llamaban este año, año de su dios Queçalcouatl.

Por ser esta fiesta muy grande, se hacía entre los sacerdotes otro ayuno muy áspero y terrible, y era desta manera:

El sacerdote mayor ayunaba ochenta días, antes de la fiesta; los cuatro días primeros no comía ni bebía más que una tortilla de maíz, que no pesaba una onza y un poquillo de agua, en aquellos cuatro días oraba con gran devoción pidiendo á los dioses ayuda para poder llevar aquella penitencia, porque así pudiese mejor aparejarse á celebrar la fiesta que esperaban.

Este ayuno era muy extremado y diferente de los otros; el día que se comenzaba, iban todos los ministros y oficiales de los templos, que eran muchos, á las salas y aposentos que tenían en el templo, y á cada uno se le daba un incensario de barro y cierta cantidad de incienso y tizne y ciertas puntas agudas del arbol Maguey, y sentábanse por orden arrimados á la pared en aquellas salas, y nunca se levantaban si no era para proveer las necesidades naturales,

Sentados así habían de velar continuamente, y no podían en los setenta días dormir más que dos horas á la noche, y después, salido el sol, una, y esto era en la primera noche, en las demás no se les permitía dormir.

Todo el resto del día y noche gastaban en ofrecer incienso y perfumar á los dioses.

A la media noche se bañaban todos y lavaban, y después se tiznaban todos con el tizne continuamente, y por aquel espacio de días se sajaban y punzaban con aquellas puntas, y sacábanse mucha sangre, y aquella ofrecían á sus dioses.

Y la mayor provisión que tenían eran estas puntas, y así cuando se dormían, para quitarse el sueño, luego se punzaban, y era de tanta esencia el no dormirse, que los colaterales le punzaban, de manera que á su pesar despertaba; y el que era oprimido del sueño y no escarmentaba con las puntas, teníanle por tan infame, que todas las injurias y vituperios que sabían, le hacían, y así era habido como por infame; y á tanto llegaba la superstición destes que creían que habia de venir algún mal por su causa aquel año si se dormía y hacía con tibieza la penitencia.

No salían en aquellos sesenta días del tem-

plo, ni iban á su casa, y absteníanse de llegar á sus mujeres.

Pasados los sesenta dias de aquel rigor y penitencia, los veinte que quedaban no eran de tanto rigor, porque no derramaban tanta sangre, y dábanles lugar de dormir más, porque este era el supremo tormento que allí los atormentaba, y así salían después con los gestos malos y feos del trabajo del sueño.

Venida la fiesta, hacían grandes aparatos, porque vestían y componían al ídolo de Queçalcoatl; poníanle ricas mantas y muchas joyas, piedras preciosas, y ofrecíanle muchas codornices, conejos y papel, y muchos sartales de mazorca de maíz, que son las propias espigas de aquel trigo.

Tenía esta fiesta una cosa buena, y era: que no había sacrificios de hombres, ni derramaban tanta sangre humana matándolos; la causa era porque el dios Queçalcouatl, no lo permitía y él gobernando la tierra mandó que no sacrificasen hombres.

En otras ciudades acostumbraban otras nuevas maneras de religión y sacrificios, así como en Tehucán, Cuzcatán y Tentitlán; en estas ciudades usaban derramar mucha sangre y martirizarse con diversos tormentos.

En los días de fiesta se hacían unos agujeros en las orejas con unas navajas, y por ellos metían y sacaban una caña tan gruesa como un dedo y tan larga como una vara; y en las lenguas hacían otros agujeros, y por ellos metían ciertas pajas.

Otros, con las puntas del Maguey agudísimas, se agujereaban las orejas y lenguas, y toda esta sangre que derramaban era dedicada á sus dioses, y entendían hacer una grande ofrenda.

En estas ciudades se sacrificaban muchos más hombres que en otras partes, y la causa era que como eran fronteras de enemigos, en escaramuzas, y en refriegas, y celadas, tomaban muchos enemigos, y aquellos ya eran dedicados á sus dioses.

Allende desta inhumanidad de que usaban con los enemigos y extraños, hacían otra, la más cruel y nunca oída que se podría imaginar, y la que pone más horror humanamente, y era esta:

Cortaban y hendían su miembro genital por entre cuero y carne, y hacían tal abertura que por ella pasaba un grueso cordel, y largo cuanto quería ó tenía sufrimiento el penitente; algunas veces era de más de treinta varas, y á

veces llegaba á cincuenta; y si alguno desmayaba con el horrible dolor y mucha sangre, decían que procedía por haberse llegado á alguna mujer; porque según parece, eran vírgenes y mancebos los que hacían sacrificio de aquellas partes.

Este entiendo que fué el más cruel tormento que tomaban con sus manos estos bárbaros.

La otra gente popular destes pueblos hacían sacrificio de la sangre que salía de sus orejas y del pico de la lengua y brazos; y los que presumían de muy católicos, comunmente traían las lenguas harpadas de las sajaduras y las orejas muy acuchilladas.

Ayunaban también estos como las otras gentes ochenta días, y algunos hacían ayunos particulares por su devoción, unos diez días y otros veinte, y así cada uno como podía y tenía la devoción.

En estos ayunos no comían más que pan, sal y agua; ésto sólo pertenecía á los sacerdotes y ministros del templo.

Al pueblo común, y á las veces á los muchachos, mandaban los sacerdotes que ayunasen á dos y á cuatro y cinco días.

Estos ayunos no eran de una manera en toda la tierra, mas cada provincia tenía su modo y

costumbre, y ceremonias, y más y menos rigor.

Estos destas provincias, después del sol á quien tenían por dios principal, y honraban con más reverencia, era una estrella; la razón porque hacian esto, era porque tenían por memorias que se habia convertido en aquella estrella su dios y señor Queçalcouatl, cuando murió, y así aquellos astrólogos que atrás quedan nombrados, tenían muy gran cuenta con esta estrella, y tan gran cuenta tenían con el dia que aparecia y cuando se escondia, que nunca erraban.

El dia que aparecia comenzaba la solemnidad con matar un hombre, porque el señor de la tierra era obligado á darlo, y después crecian los sacrificios, y á la hora que salia, cada dia le ofrecian los sacerdotes incienso, y estaba á punto para que en viéndola asomar sacasen sangre de sus cuerpos para ofrecerle.

El más costoso y general sacrificio era cuando habia eclipse del sol, porque entonces hombres y mujeres temian bravamente, y por esto hasta los niños se sacaban sangre y arrojábanla hacia adonde el sol estaba.

Tenian los mercaderes y tratantes sus fiestas, cada cual en su provincia, y aquel dia lla-

maban Miccaylhuytli, y cuando no se hallaban en sus casas, en cualquiera parte tenian por solemne el dia.

La manera de celebrar esta solemnidad era que todo lo que ganaban y ahorraban dos y tres años los gastaban en este dia; y no sólo expendian lo que tenian, pero de tal manera gastaban para hacer más solemne la fiesta, que se adeudaban de tal suerte, que en dos ó tres años no acababan de pagar sus deudas, y algunos se vendian por esclavos por no caer en falta.

Los convites que hacian para festejalla, era de muchas gallinas y perrillos, que eran muy preciados entre ellos; bebian desafortadamente de sus vinos, de manera que no era valeroso caballero el que no caía de borracho.

Compraban muchas rosas y flores y cañutos de perfumes muy olorosos; en fin, todo aquello que entre ellos era de regalo se daba allí abundantísimamente, sólo porque fuesen los convidados muy contentos y pagados.

Los que eran más ricos daban á los convidados algunas mantas, que era su traje, y compraban esclavos por grandes precios y matábanlos cruelmente, y esto era lo supremo de la fiesta.

CAPITULO XVI

*De la religión y sacrificios de los Totones,
con muchas cosas dignas de ser sa-
bidas.*

Ya queda tratado atrás de los dioses y sacerdocio de los Totonacas; agora, pues, vamos tratando de los sacrificios; será bien que particularmente tratemos de los que ellos hacian, y otras cosas religiosas que ellos trataban creyendo acertar.

Cuanto á lo primero, el ordinario y común sacrificio que estas gentes hacian, era que luego que el sol salia por la mañana, el Sumo Pontífice que dije que se llamaba en su lengua papa, salia de su aposento, y en pos dél todos los demás ministros en ringlera, unos en pos de

otros, porque esta fué su costumbre aunque fuesen cien mil, si no era en la guerra, y por este orden iban al templo, y llegados, hacian su reverencia y mesura abajadas las cabezas é inclinados los cuerpos; allí se encomendaban á sus dioses.

Luego el segundo sacerdote en dignidad por el orden y número de los seis, traia un incensario de barro, el cual era hecho á manera de sartén, lleno de ascuas, y el Sumo Pontífice sacaba con su propia mano de un calabazuelo que servia de naveta, olores muy aromáticos, y poníalos en el incensario, y aquel sacerdote segundo alzaba tres veces hacia el cielo aquel humo, como incensando al sol y hacia el cielo, porque de allá decian que habian venido los otros dioses.

Acabada esta ceremonia, y reverencia, y sacrificio nuevo, luego el mismo Pontífice tomaba el incensario é íbase al dios principal é incensábalo tres veces, y de allí por su orden iba á los otros, á cada uno de los cuales no incensaba más que una vez.

Después volvía el incensario al dicho sacerdote, que parecia hacer oficio de diácono, é incensaba al Sumo Pontífice y después á los otros sacerdotes.

Este incienso iba echado de mano del Pontífice, y tocaba con su mano el fuego, como santificándolo.

Hecho esto, aquellas ascuas y lumbre que estaba en los incensarios se repartía en cuatro partes y poníase en los altares.

Los demás sacerdotes todos tenían incensarios y derramaban la lumbre así mismo por los altares, que eran redondos.

Asentábanse luego el Pontífice y los otros ministros, y llegada la hora de las ocho ó nueve, venía el Rey ó señor principal del pueblo muy acompañado de toda la nobleza, y entraban en el templo; pero primero se descalzaban á la entrada, y llamaban estos calzados Cotaras, y Cacles, en lengua de México. Hecho esto, en entrando en el templo decían estas palabras: *Sálvete Dios; Ayúdanos y consérvanos en tu servicio.*

Y después desto gastaban un poco de tiempo en rezar sus oraciones, las cuales acabadas, íbanse para el Pontífice y para los otros sacerdotes, y bajaban sus cabezas y decíanles:

—«El gran sol y sus dioses te conserven la vida por muchos años.» Y con esto se despedían.

Esto que hacían los señores no era de obli-

gación, más hacíanlo de voluntad y por devoción, y así no era cada día si no querían, pero como estaban tan bien acostumbrados, jamás faltaban unos ú otros á la dicha hora.

El Pontífice y sus ministros hacíanlo porque eran obligados á ello, y en ninguna otra cosa se ocupaban todo el día, y sólo esto era su oficio; la otra gente común y del pueblo no era obligada á venir á esta ordinaria devoción si no querían; solamente los sábados ó último día de la semana, que era el treceno, eran obligados á venir al templo grandes y menores á la mañana, y presentábanse en los patios á una hora, y luego comenzaban los señores y caballeros á hacer reverencia al mayor ídolo, y cada uno por sí se sacrificaba desta manera:

Traía veinticinco pajas juntas, como una escoba, y en la mano una navaja, y con sus manos se hería delicadamente la punta ó pico de la lengua, y hacia un agujero, y por allí metía las veinticinco pajas, y salíale mucha sangre por el movimiento que hacia con las pajas.

Otro sábado, que era de allí á trece días, volvían al templo y heríanse los muslos; y otro sábado de los pechos, otro de los brazos, otro de las manos, en fin, de todos los miembros se sangraban.

Al cabo del año los sacerdotes, después que habian celebrado sus ceremonias y sacrificios, traíales un sacristán ó ministro del templo unas escudillas llenas de cierto betumen negro, con el cual se untaban y tiznaban, de manera que ningún negro de Guinea podria serlo tanto como ellos lo parecian, y á obra de las diez del dia se recogian en sus aposentos y salas, y allí asentados en sus sillas por su antigüedad, venian también los ministros menores tiznados y traian la comida de los sacerdotes.

Comian algunas veces carne, otras legumbres y otras veces variaban la comida; acabado de comer comenzaba el Pontífice mayor á contar historias y las memorias de sus antiguos primogenitores, loaban al Sol, y decia los provechos que traía al linaje humano.

Otras veces sobre mesa trataban de la gobernación de los pueblos, y ordenaban algunas leyes, en fin, siempre se trataba allí del provecho común.

Llegada la hora que nosotros decimos de vísperas, salíanse los sacerdotes fuera del pueblo é íbanse á pasear por unos montes arriba, por donde se recreaban y espaciaban y luego se volvían á recoger en sus aposentos.

Después de esto el segundo sacerdote acudía

al templo y avisaba á los sacristanes que tuviesen cuenta con guardar bien los dioses y que estuviese todo el templo y el demás aparato muy limpio.

Tenían sus semaneros los oficios, porque así hubiese mayor cuidado.

Nunca faltaba fuego en el templo, continuamente ardía y lo proveían de leña.

Estos sacerdotes comían de limosna que daban los grandes señores, y así nunca les faltaba lo necesario.

Tenían tres mujeres que los servían y estas eran de grande edad.

Tenían por ley religiosa circuncidarse, y así á los veintiocho días llevaban los padres el niño ó niña al templo y lo entregaban al mayor sacerdote y á los demás, y tendían sobre una piedra que servía desto, á la criatura, y con un cuchillo de piedra circuncidaban al niño, cortándole el capullito del miembro viril, y aquello que cortaban quemábanlo y hacíanlo ceniza. A las niñas también, en lugar de circuncisión, las hacían cierta ceremonia, y era que el gran sacerdote y el segundo corrompían la niña con sus propios dedos y mandaban á la madre que llegada á los seis años, ella misma, con sus dedos renovasen el corrompimiento.

Tenían un género de comulgar abominable y cruel, y era que de tres en tres años mataban tres niños y sacábanles los corazones, y de la sangre que de allí salía, y con una goma que llamaban Vlli, que sale de un árbol que se cría en tierra muy caliente, con este licor ó goma, y con la sangre de aquellos niños, y mezclando cierta semilla, que nacía dentro de los huertos de los templos, hacía una cierta confección.

Esta tenían por cosa santísima y llamábase en la lengua mexicana Yoliaymtlaqualoz, que quiere decir manjar del ánima.

Deste manjar usaban á semejanza de comunión, y tenían este precepto, que de seis en seis meses los hombres de veinticinco años habían de comulgar y las mujeres de dieciseis.

Era espantosa la reverencia y veneración y humildad con que los sacerdotes administraban esta comunión, dando á cada uno un poquito, poniéndoselo en los labios, y la persona que lo recibía lo tomaba con extremado temor y temblor, cuando aquella masa se secaba desleíanla con otra sangre de corazones de los que sacrificaban.

Esta misma comunión ó superstición usaban los de las provincias de Chiapa, y otras de Nueva España.

De aquella goma llamada Vlli usaban en aquella nación ofrecer sacrificio á sus dioses, así envuelta en papeles, como untando á los ídolos por los bezos y carrillos. y tan embadurnados estaban algunas veces, que tenían más de un dedo de costra, y aquello denotaba gran devoción en los naturales.

Mudaban entonces á los ídolos los vestidos cada mes, y estaba un día desnudo y este día le ponían muchos manjares delante y cacao, que es cierta fruta principal, allí le ponían gallinas y conejos, y todo género de caza.

Después otro día le vestían otras ropas nuevas, teníanle gran reverencia al tiempo que le vestían y desnudaban.

Y hecho esto volvíanlo al lugar en donde estaba de asiento, porque el día que estaba desnudo, quitábanlo del altar grande y principal, y puesto allí, comían los sacerdotes todo lo que le habían puesto el día antes delante.

Cada año en ciertos días llevaban los vecinos sus ídolos que tenían en casa al templo, y poníanlos juntos al dios grande, y allí los tenían cinco días. Después cada uno tomaba los suyos y se volvía á casa; pero llevábanlos en procesión y cantando muchos cantares que para esto tenían ordenados.

Tenían estos Totones tres fiestas principales en el año las cuales celebraban con gran reverencia y solemnidad, la una era casi por la nuestra Pascua de Navidad, en la cual se vestían los sacerdotes de sus vestiduras sacerdotales y los caballeros y señores se aderezaban también ricamente.

Los templos en esta fiesta eran ricamente aderezados y enramados, y todo el suelo estaba cubierto de muchas diferencias de flores, y hojas de árboles.

Los señores principales cantaban muchas diferencias de coplas y endechas en loa y honra de los dioses, dándoles gracias por las mercedes que les hacían.

En esta fiesta no faltaba nadie en los templos, desde el más viejo hasta el niño que mamaba, y puestos por su orden se sentaban en los patios en cuclillas, como siempre lo usan; tenían los ojos muy bajos y estaban con gran silencio, de manera que siendo grande la multitud no parecía estar nadie, entonces estaban rezando mentalmente, y en lo interior, y esto hacían con gran devoción, y veíase esto ser así, en que gemían y suspiraban y lloraban amenudo, luego venían los sacerdotes y se asentaban en unos respaldos de juncos y desde ellos, en diversas

partes del patio, comenzaban á predicar, y allí representaban, como nosotros en nuestros sermones, la solemnidad y fiesta, y lo que persuadía aquel día tan solemne, duraba el sermón dos horas y nadie se desayunaba hasta aquella hora ni se meneaba del lugar á donde se ponía al principio.

Acabados los sermones, levantábase el tercero sacerdote y poníase delante del sumo sacerdote y pedíale licencia para hablar, y esto hacía teniendo inclinada la cabeza, ó como el diácono cuando toma la bendición para decir el Evangelio, y dada la licencia poníase en lugar adonde fuese oído y visto de todos, y comenzaba á pregonar y á decir que supiesen todos que se habia criado el cielo y la tierra y todas las alturas, y toda la universidad de las criaturas, por el gran Dios, que era el Sol, que en su lengua nombraban Chichibi.

Item que habia de venir el hijo del Sol al mundo, para renovallo y producirlo de mejores cosas, las cuales ellos ignoraban, para que con menos trabajo pudiesen pasar la vida.

Daban por ello á entender que los panes habian de ser más purificados y sustanciales, y las frutas más sabrosas.

Item que las vidas de los hombres habian de

ser más largas y durar más tiempo, y que de allí adelante no había de haber lacería ni dolor, y así les prometía otras mayores cosas.

Y acabado esto convidaba á todos que estuviesen presentes á la solemnidad del gran sacrificio que se había de ofrecer aquella noche.

Acabado su pregón y amonestación, todos se iban á sus casas muy pagados y contentos, con intención de volver á la hora señalada, unos según que tenían más devoción venían á prima noche y otros algo más tarde; empero á media noche todos se hallaban presentes, vestidos lo mejor que cada uno podía.

El pueblo común sentábase por el patio, los señores tenían sus bancos alrededor del templo.

Estaban en medio del patio una piedra de pedernal muy aguda y cuando todos estaban ya sollegados salían los sacerdotes y el pontífice Máximo, vestidos todos con sus hábitos sacerdotales y muy tiznados, y llegando á sus asientos se sentaban por orden, puestos todos los estados de gentes por sus grados, mandaba el pontífice sacar de una mazmorra ó cueva que estaba debajo del templo, dieciocho hombres y mujeres, tantos hombres como mujeres, los cuales salían empapelados y tiznados, de la mane-

ra que salían los sacerdotes; traían en las manos unos bastones gruesos y labradas en ellos figuras de culebras, pájaros y otras sabandijas.

Estos se iban á sentar junto á la piedra de pedernal que estaba derecha, asentados y estando todo el pueblo en gran silencio, el gran pontífice les comenzaba á hacer una ordenada plática, la cual dirigía á los que habian de morir, y deciales que eran bienaventurados, porque habian sido escogidos para ir delante del gran dios el Sol, y suplicarle en nombre de aquel pueblo que les enviase á su hijo, para que los librase de tantas miserias y trabajos, mayormente de aquel que tenían de sacrificar hombres, porque lo tenían por terrible carga y les era gran tormento y dolor. Y que si lo permitía por sus pecados por no haberle servido, y que quería dar á otras gentes la tierra, que ellos prometian de allí adelante ser mejores y servirle fielmente.

Entonces los tristes que habian de ser sacrificados respondian: Que así lo harian con diligencia y hablarian al gran dios, y le rogarian que enviase su hijo.

Hecho esto, luego se levantaba el Sumo Pontífice y los sacerdotes, y los demás señores y caballeros y los otros ministros, y comenzaban

á tañer unos atambores muy roncós y tristes, y otros cantaban con voces bajas y llorosas en alabanza del gran dios y de los otros menores.

Fenecido el canto y música dolorosa volvíanse á sentar todos, y el sumo sacerdote arriábase á la piedra muy arremangado y los sacerdotes traían uno á uno á los desventurados hombres y mujeres y poníanlos de espaldas sobre el pico y punta de la piedra, y animando al paciente, el Pontífice y sacerdotes, el uno dellos le tomaba el un brazo y el otro otro, y otros dos de los pies, y los otros dos por los costados, y así tendido y atado, tomaba el Pontífice un cuchillo de piedra pedernal y dábase una cuchillada en la tetilla izquierda tan larga como dos palmos entre costilla y costilla, sin que el sacrificado hablase ni se quejase, antes con gran esfuerzo, como el que creía que iba enviado delante de Dios para bien y utilidad de todo el pueblo, sufría aquella crueldad.

Hecho esto, sacábale el corazón dando saltos y abierto, daba con él en los hocicos del mayor ídolo del templo y desta manera pasaban todos los cuerpos de los sacrificados; después de muertos echábanlos de las gradas abajo y de allí los ministros los llevaban á las cocinas adonde los hacían pedazos, y enviaban después piezas de

ellos á los señores y personas de cuenta, y cualquiera que podia alcanzar un bocado pensaba quedar santificado.

Este mismo orden se guardaba en las otras dos fiestas que celebraba esta gente.

Esta provincia ni las demás de Indias no acostumbraban á sacrificar hombres antiguamente, mas después que los mexicanos vinieron á la tierra, introdujeron esta cruel y abominable religión; de antes sus sacrificios eran unos animalejos y frutas y flores; ni tampoco tenian tantos dioses, mas solamente al Sol.

De lo que aquí se ha tocado en este capítulo, parece como no hacian de su voluntad el sacrificio de los hombres, pues enviaban mensajeros al Sol, que los librase de tan grave yugo y servidumbre.

Y si por algún buen título nuestros españoles comenzaron á conquistar la tierra, fué por desarraigar cosa tan contra Dios y naturaleza.

Allende de aquellos sacrificios que se hacian en las grandes fiestas, cada semana por via de sacrificio ordinario, convidaban á los dioses, dándoles diversos manjares por comida, y esto tan guisado y aderezado como si realmente lo hubieran de comer.

Daban por via de religión, y entendiendo que servian en ello á Dios, limosna á los pobres, y ésto muy liberalmente, y por este respecto habia en los templos trojes grandes llenas de maíz, y despensas adonde habia otras muchas cosas que daban de limosna.

Así mesmo los vecinos de los pueblos que eran cojos, tullidos ó no podian trabajar, los mantenian de aquello que allí estaba depositado.

También tenian hospitales en esta provincia, como en otras, según que atrás queda apuntado, adonde recibian y curaban los enfermos.

Tenian una notable ceremonia y obra y acto de religión, en que parecian y mostraban su fé y opinión que tenian del dios grande y de los otros dioses, y esta era una confesión vocal, y hacíanla desta manera:

Confesión vocal.

Cada uno se apartaba á un rincón de su casa y ponía las manos á manera de quien mucho se cuita y acongoja, á veces torciéndolas, y clavando unos dedos con otros y llorando, y los que no podian derramar lágrimas, cuitábanse y gemian, otros se iban á los montes, otros á

las fuentes, otros á los rios, otros á los templos, en los cuales lugares cada uno confesaba á sus dioses todos los pecados y obras malas que habia hecho.

Esto hacían con todas las señales de contrición que se podían esperar de cualquiera devoto cristiano.

Túvose por cierto que en Chiapa confesaban al verdadero Dios sus pecados, y aun cuenta el obispo de Chiapa en su *Apología* (Cap. 167), que algunos se acusaban de haber adorado ídolos, y daban por causa, el gran miedo que tenían del demonio y porque sus padres lo acostumbraban.

Esta confesión hacían dos veces en el año, á ciertos tiempos, y los días en que se ejercitaban en aquella obra religiosa, nunca se reían, ni tomaban algún pasatiempo, más solamente se daban á llorar y dolerse de sus pecados, llamábase en la lengua mexicana esta confesión *Mayolcuita*.

Esto es lo que toca á la religión de los Totonnes ó Totonacas.

CAPITULO XVII

De la religión y sacrificios, con otras cosas curiosas de la provincia de Guatemala.

Dos maneras ó diferencias tenían estas gentes de Guatemala, de sacrificios; unos generales, que todo el pueblo y comunidad ofrecían en las fiestas que celebraban, y otros particulares que cada vecino y persona particular ofrecía, según su devoción y la necesidad que tenía.

Los universales sacrificios ó se ofrecían ordinariamente cuando venían las fiestas, las cuales había en unas provincias cinco, y en otras seis, ó se ofrecían por necesidad particular por cualquiera destos dos respectos, una vez por una habían de entrar en consejo el señor de la

provincia ó pueblo con todos los señores principales, y trataban con el sumo pontífice y los demás sacerdotes de la fiesta que venia ó de la necesidad que ocurría.

Allí se determinaba que se hiciesen sacrificios, y de qué se habían de hacer.

Cuanto al tiempo y hora de hacer el sacrificio, no lo determinaban ellos, ni se atrevían, mas echaban suertes y aquello que salía hacían y no más ni menos.

Para echar estas suertes hacían esto:

Llamaban á su astrólogo ó adivino y hechicero y comunicábanle la fiesta y la necesidad y el sacrificio, y pedíanle que echase suertes é hiciese sus diligencias para saber cuál día sería dichoso y mejor, para ofrecer su sacrificio y cumplir con su devoción.

El, luego sin detenerse, comenzaba á poner por obra sus hechicerías y embustes, y declaraba cuál día era felice y próspero, y pronun-ciábalo, y daba sus razones para ello, y de tanta fuerza era lo que decía, que no había que mudar un punto de lo que él determinaba. Sabido el día echaban los sacerdotes la fiesta con su vigilia.

Y ésta era: que todos, chicos y grandes, habían de apartarse de dormir con mujeres, aun-

que fuesen casados, y duraba la vigilia sesenta y ocho dias, y á veces llegaba á ciento, según la fiesta y necesidad lo pedía.

En todos estos días se había de sacrificar, derramando todos sangre de sus brazos, piés, muslos, narices, orejas, lengua y de todos los miembros del cuerpo, y esto se hacia dos veces al día, y á la noche ponian incienso á sus dioses.

Después lavábanse los sacerdotes y así iban continuando su penitencia y aparejo para entrar en la fiesta, pero cada vez que sacrificaban, se entiznaban.

Los hombres en común, no se bañaban, mas tiznábanse, y aquello era como un cilicio y ornamento de penitencia.

Ninguno dormía en su casa en todo este tiempo, mas en ciertos portales y casas que había cerca del templo hechos para este propósito, todos guardaban con gran rigor todas las cosas que se mandaban, porque allende de que si se quebraba alguna y pasaba por la pena señalada; tenían también gran temor que habian de ser muertos por mano de los dioses, ó habian de padecer alguna infelicidad, y así acaecía muchas veces, ó porque el demonio (permitiéndolo Dios) les causaba la muerte con

obras que para ello hacía, para tenerlos más devotos y ligados en aquella penitencia y ceremonias de su servicio, ó porque la imaginación de haber cometido pecado, solia ser tan vehemente, que de pura tristeza se morían.

Componian sus ídolos para estas fiestas con mucho oro y piedras, y envolvíanlos en infinitas mantas, ricamente labradas, poníanlos en unas andas y traíanlos en procesión con mucha reverencia, acompañándolos con gran música de atabales y otros instrumentos musicales, de que ellos usaban, y después de andado por el pueblo, poníanlos en las plazas mayores, las cuales servian en los pueblos para el juego de pelota, y allí delante de los dioses jugaban los señores y principales á la pelota, por hacerles fiesta.

En algunas partes sacaban los ídolos de los templos adonde habian estado desde el principio de la penitencia, y allí les ofrecían sacrificios de poca costa, así como de pájaros é incienso.

En otros pueblos no les sacrificaban sino en ciertas cuevas adonde los tenían escondidos y allí les hacían sacrificios.

En algunas partes también acostumbraban tener y guardar los ídolos en lugares muy es-

condidos, porque así fuesen tenidos en reverencia mayor, porque tenían entendido que de verlos muchas veces, sucedía no reverenciarlos ni estimarlos.

Lo otro, porque los comprovinciales no se los hurtasen, porque esta gente teníanse gran envidia, cuando entendían que había mejores ídolos en unas tierras que en otras y morían por hurtarlos, y á esta causa los escondían.

Tenían por coadjutores los hijos de los nobles y los parientes de los señores cuando eran mancebos y sin casarse, éstos solo sabían adonde estaban los ídolos y tenían cargo de guardarlos, y llevaban las cosas que ofrecían los devotos á los ídolos para ofrenda.

Cuando se determinaba que sacasen los dioses de aquellas honduras y cuevas para traer por el pueblo, estos mancebos nobles los traían á cuestras, y parando de trecho en trecho, le hacían sacrificio de las cosas que les daban, teníanles aquellos días enramados los aposentos y muy llenos de flores, de manera que todo lo bueno era para aquel punto.

El sumo sacerdote, que en algunas provincias lo era el Rey y sumo señor en tiempo de necesidades solía estar cuatro y ocho meses y un año apartado y recogido y allí no comía más

que grano de maíz seco por tostar, y añadíanle algunas frutas, de manera que de todo punto le era prohibido comer cosa que llegase al fuego, tampoco volvía á su casa desde el día que comenzaba la penitencia hasta que la acababa, ni menos conversaba con nadie; el lugar de su aposento era una chozuela muy chica cubierta de hojas verdes, las cuales se las mudaban en marchitándose, y era llamada la casa verde.

Esta choza la hacian en el monte junto al lugar adonde estaban los ídolos.

Aquí hacia penitencia muy áspera y tan cruel que parece cosa increíble.

No se hacia esta áspera vida más de una vez mientras vivía:

Todo el tiempo que estaba recogido hacía sacrificio de todas las cosas que podian ser habidas, salvo de hombres.

Derramaba cada dia sangre de las orejas, y otras veces de la lengua, y de los demás miembros del cuerpo, hasta sangrarse del miembro viril.

Esta ofrenda y sacrificio ofrecía á los ídolos por todo el pueblo, como pastor que tomaba sobre sí todos los pecados de los súbditos, cuando se publicaba, como dije, la vigilia, aunque los casados y sacerdotes se tiznaban, los mancebos

se untaban de un almagre colorado, y porque eran diferentes de los casados dábanles todo aquel tiempo por maestro y guía al hijo del señor de la tierra, y si no tenía hijo, el deudo más cercano, con que fuese mancebo.

Este tenía cargo de llamar á los muchachos de siete años arriba y repartíalos en cuadrillas y cada uno tenía su guía y adalid.

Juntábalos á estos para que trajesen leña, porque en este tiempo se gastaba mucha en el templo.

Dormían en los portales, no sólo cuando hacían su ayuno, más aun casi todo el año, porque no les era permitido tratar ni saber de los negocios de los casados, ni aun sabían cuando habían de casarse, hasta el tiempo que les presentaban las mujeres, porque eran muy sujetos y obedientes á sus padres y mayores.

Cuando estos mancebos iban á sus casas á ver á sus padres y madres, teníaase cuenta que no hablasen los padres cosa que fuese menos honesta, porque los mozos y doncellas no oyesen cosa de mal ejemplo y fuesen conmovidos á pecar ó á deseo malo.

CAPITULO XVIII

De la cuaresma que tenía la gente de Guatemala y de sus ayunos, de los sacrificios que hacían de hombres, y cómo mataban á sus padres cuando eran viejos.

Ya que los desta provincia sabian el día y tiempo cuando comenzaba su pascua y cuando se hacía el aparejo de ella, comenzaban su ayuno, llamado Cuaresma, porque así entendemos nosotros el ayuno mayor que ellos hacían como nosotros el Cuadragesimal, y esto se hacía con gran recogimiento de parte de todos, así hombres como mujeres.

Los hombres iban al templo á orar, las mu-

jeros quedaban en casa para mirar por la familia.

Cuando volvían del templo las mujeres los recibían con gran extrañeza, porque ni les hablaban ni les saludaban, y así, no hacían más que comer y volverse al templo.

Llegada la noche ya, cuando eran las nueve ó poco más, venían á casa, no á dormir, mas á llamar á la mujer é hijos; si los niños ya eran grandecillos íbanse juntos á las faldas de los montes, y si no los habia á las encrucijadas de los caminos, y allí comenzaban los padres á sacrificarse y sacar sangre de muchas partes de su cuerpo con sus piedras y navajas y enseñaban á los hijos á hacer lo mismo y decíanles que pidiesen á los dioses salud, buenos temporales y lluvias y las demás cosas necesarias para la vida humana; pero si los muchachos rehusaban con el miedo de herirse y sacar sangre, los padres los sajaban y herian por fuerza, y esto hacía hasta hacerlos perder el miedo.

Hecho esto, todos en común pedían á sus dioses les favoreciesen y remediasen y ofrecían de lo que tenían, así como pájaros y flores é incienso.

Este ejercicio tenían cada noche mientras duraba su ayuno y penitencia, y el resto que

quedaba de la noche iban á sus estaciones buscando lugares más acomodados, para pedir á los dioses de nuevo lo que tenían necesidad.

Hechas estas sus estaciones despedían á sus mujeres y mandábanlas que se volviesen á sus casas, y con ellas los hijos; pero si no los tenían, ellos las acompañaban, y llegados á la puerta se volvían al templo.

Guardábase otra ceremonia al principio de la cuaresma, y era que soltaban todos los esclavos, que después habian de ser sacrificados, á los cuales daban libertad de esta manera.

Que á cada uno le echaban una argolla de oro ó plata ó cobre al pescuezo, y pasábanle un palo por ella, como chaveta, y dábanle cuatro hombres de guarda.

Este andaba por todo el pueblo, y en cada casa que quería entraba, y si quería comer con el Rey y con el grande y chico lo podía hacer, y no se lo prohibian, solamente tenia de premia, que no podía salir del pueblo, y tener la argolla y la guarda de los hombres.

Y todos tenían cuenta de hacerle muy buen tratamiento y lo mismo hacían á los que lo guardaban.

Llegados los últimos días, que eran siete, antes de la Pascua, juntaban á todos los que ha-

bían de ser sacrificados en una casa, que para ellos era diputada, la cual estaba junto al templo, y allí todo aquel tiempo les daban de comer y beber hasta emborracharlos.

Ya, cuando no faltaban más que tres días, todo el pueblo se ejercitaba en barrer y aderezar los caminos y adornarlos, de manera que todo aquello que podía servir de representación de fiesta le aparejaba.

Los capitanes y maestros que dijimos tener cargo de los muchachos y mancebos, mandaban traer á unos ramos, á otros hojas de pino, para echar por el suelo, como echamos en España la juncia y espadañas.

El postrero día, que era la víspera, barrían todos los aposentos del templo, y los fuegos ó braseros quedaban muy limpios, porque llevaban las cenizas á unos purificatorios ó consumidores diputados para esto, todo el mundo se quitaba aquel tizne y lavábanse, de manera que quedaban muy limpios, y vestíanse de sus mantas nuevas y limpias y muy galanas.

Si era tiempo de que estaban los trigos ó maíces granados, traían de aquellas mazorcas, y poníanlas alrededor de los altares é ídolos; y si estaban secos los panes también traían espigas.

Traían muchos instrumentos musicales, de manera que no faltaba nada la víspera y todo lo necesario estaba á punto.

A la noche los hijos del Rey y de los otros señores iban por los ídolos adonde los tenían escondidos y traíanlos con gran procesión por todas las calles y caminos y de trecho á trecho les ofrecían aves y animales, flores y frutas, incienso y cosas olorosas; como iban allegándose al pueblo los dioses, venían algunos de aquellos mancebos á gran priesa, y decían al Rey y á los demás señores y sacerdotes que ya venían los dioses, y cuanto más venían acercándose, tanto más priesa se daban á avisar.

Cuando ya venían junto á la ciudad ó arrabales, salía el gran sacerdote á los recibir muy acompañado de los otros sacerdotes y ministros del culto divino, y en llegando á ellos les ofrecía sacrificio; en entrando en el pueblo, entraban callando y con mucho silencio, y así iban al templo, y en entrando, hacíasele al pueblo cierta señal para que supiese que ya el gran dios estaba en su propio lugar.

Todo lo que quedaba de la noche se gastaba en andar estaciones y visitar el templo, de manera que no se dormía nada della.

Ya que habian asentado los ídolos en sus al-

tares, comenzaban á tañer los atambores y á sonar las otras músicas, y allí se hacian bailes y cantos y otros infinitos regocijos, y en estos ejercicios les tomaba el alba; en amaneciendo todo el mundo iba á casa, y se lavaba, y cada uno traia aves é incienso para sacrificar, y dábanlo á los sacerdotes para que ellos lo ofreciesen, y en tanto cada uno pedia al dios con humildad lo que más tenia necesidad.

Llegada la hora del gran sacrificio, el sumo sacerdote se vestia de Pontifical, que era una capa cuya hechura yo no sabia describir; poníase una corona de oro, ó plata, ó de otro metal, la cual estaba adornada de piedras preciosas, y así se ponian otras cosas el Pontífice que le hacian muy autorizado y vistoso.

Tenian aparejadas unas andas muy ricas con muchas joyas de oro, plata y pedrería, y entre estas riquezas ponian rosas de varios colores y muy aderezadas; componian el ídolo y poníanlo asentado en ellas, y luego comenzaban la procesión por de dentro del patio del templo, adonde habia muchas invenciones de cantos, danzas, bailes y muchos atabales y músicas, y teníaase tanto orden en que fuese con gran concierto, que con ir infinidad de gente, no habia confusión, mas todos iban puestos en sus lugares.

Acabada la procesión, el ídolo paraba en un altar junto á la piedra adonde habian de sacrificar á los hombres, poníanse junto á él los atabales y ministriles.

Cantábanse aquí por gran pieza de tiempo las cosas antiguas que esta gente habia hecho en tiempo de paz y guerra.

En tanto que cantaban, iba el Rey y los otros señores al lugar adonde estaban los esclavos, y sacábanlos de uno en uno, y cada uno tomaba el suyo de los cabellos y lo traia delante del sacerdote supremo y del dios, y venian diciendo á grandes voces:

—«Señor, acuérdate de nosotros, que somos tuyos, danos salud, danos hijos y prosperidad, para que tu pueblo se acreciente, danos agua y buenos temporales para nos mantener y que vivamos. Oyenos nuestras peticiones, recibe nuestras plegarias, ayúdanos contra nuestros enemigos, dándonos holganza y descanso.»

Todas estas peticiones y palabras iban diciendo, de manera que todo el pueblo lo oia.

Llegando al altar del sacrificio, estaba el sacerdote carnicero aparejado, y el señor le ponía la víctima en las manos, y él con sus ministros, guardando el orden que en otras provincias se guardaba, sacaban el corazón y lo ofrecían al



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS
BIBLIOTECA

ídolo, y el sacerdote con tres dedos tomaba de aquella sangre y rociaba el ídolo, y luego echaba de aquella sangre contra el Sol, haciendo primero algunas ceremonias de no mucha importancia, y desta manera andaba de ídolo en ídolo y de altar en altar, untándolos con aquella sangre.

Ponian las cabezas de los sacrificados sobre unos palos en un cierto altar, para esto solamente dedicado, adonde se quedaban por algún tiempo, el cual pasado los enterraban.

Daban estas gentes dos razones porque los empicotaban: La una era porque estando así á vista de todos los dioses, se acordasen de lo que les habian pedido, y mirasen cómo les habian ofrecido gran sacrificio. La otra era porque los hombres viendo aquellas cabezas considerasen cómo habian sido cortadas por los pecados de todos, y también las dejaban allí para que el Rey de la tierra viendo tan gran sacrificio, se conmoviese á aumentar la religión, porque los enemigos que les quisiesen hacer mal y guerra los temiesen, cuando entendiesen que si eran presos habian de pasar por la misma ley.

Los cuerpos de los sacrificados eran cocidos, y comíanse como carne santificada; las manos y los piés y otras cosas delicadas presentábanse

al gran sacerdote y al Rey, como cosa más sabrosa; todo lo demás se distribuía por los otros sacerdotes y ministros del altar, porque á los del pueblo no les alcanzaba bocado; aquel día era libertado para hacer grandes banquetes y borracheras, así se mataban infinitas aves, mucha caza, de manera que todo género de comida que ellos tuviesen allá en uso, la tenían presente; vinos tenían muy diferentes, porque aunque no eran de uvas, ellos tenían semillas y cosas de que los hacían de diversas maneras, que tenían sus nombres de mejoría, como acá los de Medina, Illana, Ribadavia, Toro y San Martín. Estos banquetes tanto mayores eran cuanto lo eran las personas que los hacían.

Hacían muchas danzas y bailes y otros juegos en presencia de sus ídolos, y dábanles á beber del vino más precioso que tenían, remojándoles las bocas y las caras.

Si se emborrachaban y bebían con exceso estas gentes, no lo hacían tanto por vicio cuanto porque en esto creían que hacían un gran servicio á Dios, y así el principal que se emborrachaba más, era el Rey y los señores principales.

Otros no se emborrachaban, pero no era porque por ello fuesen de menos valer, sino porque

habian de gobernar la tierra y proveer á los negocios del reino mientras el Rey estaba ocupado en aquella religión y se emborrachaba.

Duraban aquellas fiestas tres y cinco y siete dias, según lo que ordenaban los ministros y lo decian cuándo se habian de comenzar.

En estos dias cada tarde andaban en procesión con grandes cantos y músicas, llevando el ídolo é ídolos por las calles y plazas, y adonde habia lugar preeminente hacian altares y ponian mesas y allí paraban, y como nosotros representamos farsas y autos, así ellos jugaban á la pelota delante de sus dioses.

El último dia, cuando llegaba la noche, cesaba de todo punto la fiesta, y cada uno se iba á su casa, salvo los ministros que asistian en el templo, éstos volvian á esconder los ídolos y á servirlos como solian de ordinario.

Esto es cuanto á las fiestas y sacrificios, pero otras cosas particulares tenian los desta provincia en lo tocante á la religión, que de necesidad es bien que se sepan, y así en el capítulo siguiente lo trataremos, porque el lector no se canse tanto.

CAPITULO XIX

De los lugares adonde sacrificaban los de Guatemala, así como en fuentes, cerros, cuevas y debajo de los árboles. Tráense otras cosas curiosas.

Como esta nación tenía gran cuidado de las cosas de Dios, procuraban de tener las estátuas de los ídolos, que ellos llaman dioses, con gran reverencia y en diversos lugares, para irse á á encomendar á ellos en sus necesidades.

Así cuando labraban casas de nuevo, la median, consagraban y dedicaban al dios de las casas, que se llamaba Chahalhuc, y en aquella parte le tenían hecho su altar y su lugar de hacerle sacrificio, en el cual ponían incienso y

mataban aves y otros animales, ponían por las paredes la sangre que se sacaba, y pegaban plumas alrededor (digo plumas ricas destas que nosotros usamos para las gorras y sombreros) y en la puerta de la casa hacían lo mismo, porque con aquello se aseguraban que no entraría en casa cosa mala.

Cuando cortaban la madera para hacer las casas, hacían sacrificio al dios de casa por ella, suplicándole que la casa para donde se cortaba aquella madera fuese dichosa, y que en ella viviesen muchos días y con felicidad.

Tenían así mismo sus oratorios particulares adonde acudían en los mayores trabajos que les sucedían, por la mayor parte los tenían en arboledas muy espesas, que la escritura sagrada llama Lucos.

También sacrificaban debajo de árboles muy espesos y acopados, debajo de los cuales se acostumbraba á dogollar y derramar sangre de varias partes de sus cuerpos.

También sacrificaban en las fuentes, en especial cuando pedían hijos; y si hallaban algún árbol muy espeso que tuviese debajo alguna fuente, tenían por lugar divino aquel tal, porque concurrían dos divinidades, así en el árbol como en las fuentes.

Hacían sacrificios en las cuevas y en los lugares oscuros, y en las encrucijadas de los caminos, y en las puntas de los cerros, y conforme á las peticiones que habían de hacer, así escogían los lugares.

Tenían humilladeros antes de entrar en los lugares, adonde tenían hechas unas capillas, y allí había altares é idolos.

Estos oratorios se decían Mumuz, y destos había de trecho á trecho en los caminos, adonde hacían sus oraciones y ofrecían sus sacrificios. En llegando al humilladero tomaban unas yerbas y dábanse con ellas en las piernas y escupían en ellas y poníanlas en el humilladero con una piedra encima.

Esto decían ellos que era cosa saludable para desechar el cansancio, y luego sentían fortaleza en las piernas; ofrecían allí algodón ó caza ó sal ó pimientos ó de las otras cosas que llevaban, y de aquello como de cosa sagrada, no había nadie que osase tomar nada, y así se quedaba allí y se perdía.

Cuando quiera que caminandoles acaecía adversidad y peligro, luego acudían á se encomendar á Dios, y se dolían de sus pecados, y se confesaban á solas, y se llamaban pecadores.

Si topaban algún tigre (de los cuales abunda aquella tierra) luego le confesaban sus pecados, diciendo:

—Tantos pecados he cometido, no me mates.

Si caminaban muchos juntos, sentábanse y decían: que aquel tigre era el pecado de alguno, y que el que allí iba culpado que aquel mataría.

Acaeció cuando se comenzó la predicación del Santo Evangelio, en la provincia de la Vera Paz, que iba por el camino un hombre con su mujer, y vieron un tigre, y la mujer como ya estaba enseñada en la fe, comenzó á santiguarse, y á decir la doctrina cristiana, que en su lengua llaman Tih, y como la mujer iba rezando siempre, díjole el marido:

--Da voces y deja el Tih; mas ella no curó de lo que decía su marido, mas perseveraba en rezar, y en fin, huyó el tigre, de lo cual quedaron muy contentos, y fueron luego á los Padres Dominicos, que predicaban por allí, y diéronles de sus presentes pobres, y contáronles el caso como había pasado, de lo cual dieron gracias á Dios, porque por la doctrina de la verdad, el demonio perdió la fuerza que habia puesto en aquel tigre.

Tenian los demonios tan encarnizados á es-

tos terribles animales, que luego que no les confesaban sus pecados los mataban.

Y así aquellos nuevamente convertidos á la fé, con la flaqueza algunas veces, si veian algún tigre, olvidados de la señal de la cruz, se volvian á su antiguo error y costumbre, por lo cual los castigaba Dios.

Así tenemos ejemplo de que en el mismo lugar á do acaeció lo que poco ha conté; como un tigre llegase á la puerta de una india y la tuviese cerrada, y haciendo ruido el tigre, ella abrió pensando que fuese otro, y olvidándose de lo que le habían enseñado los religiosos, cuando vió el tigre, dijo:

—Señor, no me mates, que no tengo más de tres pecados;—y permitiéndolo Dios, porque no creyese que el animal tenia poder de librarla, arremetió el tigre á ella y la despedazó.

Cuando quiera que habian de comenzar alguna obra, luego antemano hacian sacrificios; y así cuando iban á cazar plumas, ó á los pájaros que las tienen, la liga con que los habian de tomar incensaban y la santificaban, creyendo que con aquello ternia más fuerza.

Al tiempo que habían de sembrar cualquiera simiente, lo primero que hacian era hacer sacrificios, y mataban algunas gallinas y la san-

gre esparcian por los cantones de la heredad adonde se habian de sembrar.

Estaban también ciertos días antes que sembrasen apartados de sus mujeres, porque tenían por cosa escrupulosa dormir con la mujer é ir á sembrar; y ansí tenían otras supersticiones y niñerías.

En las huertas y arboledas, tenían en medio algún ídolo, al cual sacrificaban, porque guardase aquellas frutas.

Cuando querían escardar los trigos, ponian fuego é incienso á las cuatro partes de la heredad y en medio, y pedían con mucha humildad que les guardasen aquellos panes hasta que los cogiesen.

Cuando granaba, daban las primicias á los sacerdotes ó molíanlo, y de la harina hacian un engrudo y untaban al ídolo y piedra que estaba puesto en la heredad ó dábanlo para que lo comiesen algunos pobres, viejos y enfermos.

Hecho el Agosto daban en grano sus diezmos.

Cuatro cosas pedian comunmente los de esta provincia á sus dioses.

La una era la vida larga y la salud; hijos y mantenimiento para pasar la vida.

Para la primera se enderezaban los sacrificios comunes y sus penitencias.

Para la salud, lo primero que hacían era hacer sacrificio, ó enviar codornices, ú otras aves de ciertos colores que ya eran aplicadas para la enfermedad, y el sacerdote las tomaba y sacrificaba.

Si era señor el que demandaba la salud, siempre tenía el médico delante, el otro pueblo no; pero luego la mujer tomaba, si el marido era el enfermo, una manta ú otra cosa de valor, é iba con ello al médico y decíale:

—Fulano, vuestro hijo está malo, ruégaos mucho que lo visitéis;—y sin esperarlo que respondiese algo, le ponía delante lo que traía para darle, y así se despedía.

El médico entonces desembarazándose de lo que tenía entre manos, iba á ver al enfermo, y si la enfermedad era liviana, poníale algunas yerbas y otras cosas y de que él usaba para enfermedades comunes; pero si era aguda y peligrosa, decíale:

—Tú algún pecado has cometido;—y tanto le apretaba en esto, que forzado venía á decir lo que quizá había diez y veinte años que había hecho; y esto se tenía por medicina principal en las enfermedades peligrosas, porque creían que echado el pecado fuera del alma, quedaba el cuerpo aliviado.

Y así de aquella antigua costumbre ha quedado en la tierra muy más santa y provechosa, y es: que estando uno enfermo, luego se escuda con la confesión, en tanto que muchas veces van cuarenta leguas á buscar sacerdote.

Confesando, pues, su pecado al médico, echaba el físico suertes sobre qué sacrificio se haría, ó de qué cosa por la salud, y aquello que allí determinaba, aquello hacían, porque sobre manera eran obedientísimos á los médicos.

Muchos, viéndose en gran necesidad, hacían votos que si ganaban ó eran librados del trabajo en que estaban, sacrificarían un esclavo, y á veces un hijo ó hija; y lo mesmo hacían cuando se veían cautivos y en semejantes aprietos.

Tenían por gran pecado no cumplir los votos y así los cumplían ó morían por cumplirlos. Para conseguir y alcanzar hijos cuando no los tenían, ofrecían muchos géneros de sacrificios: sacábanse mucha sangre de diversas partes de sus cuerpos, sacrificaban muchas aves, hacían muchas promesas, llamaban á los médicos y á los sortílegos y hechiceros, para que les diesen consejo para poder tener hijos; y estos diabólicos hombres luego acudían con decir que por sus pecados no permitían los dioses que tuviesen

hijos ni hijas, y á tiento les mandaban hacer penitencia; y lo que más acostumbraban á mandar era: que apartasen cama marido y mujer, por espacio de cuarenta ó cincuenta días, que no comiesen cosa con sal, que comiesen pan seco ó sólo maíz, y que estuviesen tantos días en el campo metidos en alguna cueva que les señalaban, ó que durmiesen sobre la tierra desnuda.

Todo esto hacian porque sus dioses se aplacasen y les diesen hijos; y hechas todas estas cosas, les daban licencia que volviesen á conversar con sus mujeres.

Tanto era el deseo de tener hijos, que ninguna cosa que les mandaban los médicos, por grave que fuese, les parecía dificultosa.

Y así el primer hijo que les nacía, le nombraban del ídolo que era dedicado al día del nacimiento, y no querian darle nombre de padre ó madre.

En naciéndoles el hijo ó hija, luego mataban una gallina y la sacrificaban ó la enviaban al sacerdote para que la sacrificase, dando gracias á los dioses por la criatura que les daban.

Hacian en el nacimiento de los hijos muchos convites y fiestas á los parientes.

Cuando lavaban la criatura, ofrecian sacrifi-

cio de incienso y papagayos, y este lavatorio se hacia en alguna fuente fresca y muy clara, y si no habia fuente, en el río adonde llevaba mayor corriente.

Ofrecian á aquella fuente ó río, aquel día todos los vasos y cosas que habian servido á la mujer parida en el parto.

Echaban suertes para qué día sería bueno cortar el ombligo, y hallado el día, ponían la tripilla sobre una espiga ó mazorca de maíz, y con una navaja nueva que no hubiese servido, la cortaban, y la navaja era echada en una fuente como cosa bendita.

La mazorca de maíz desgranábanla y sembrábanla si era tiempo, y si no, guardaban el grano para su tiempo y sembrado, cultivábanlo como cosa sagrada, y espigado y molido, hacían de aquella harina las primeras papas que daban al niño; lo demás que había producido de aquellos granos, era para el sacerdote; y aún eran tan supersticiosos que guardaban de aquel trigo para cuando el muchacho fuese grande y lo sembrase.

Cuando la criatura estaba para destetar, hacían gran fiesta los padres, convidando á sus deudos y vecinos, y hacían sacrificio, porque lo habian señalado para este efecto.

Hacian también sacrificio cuando la criatura andaba á gatas, y cuando comenzaba á hablar: cuando la primera vez lo trasquilaban y le cortaban los primeros cabellos, hacian fiesta, y tomaban los cabellos y quemábanlos á vueltas con el incienso.

El día en que nacía el niño ó niña, era habido por toda la vida en gran solemnidad, y festejábanlo con convites.

La primera obra que hacían sus hijos con sus manos la ofrecian á los dioses; las mujeres daban mantas tejidas de sus manos, y los muchachos arcos ó ballestas; estas cosas las mismas criaturas las llevaban y las daban á los sacerdotes; llegados á ocho años, eran puestos en los templos.

Las niñas vivían en gran recogimiento hasta el tiempo de casarlas.

Estas, pues, son las costumbres y ritos que tenian los de Guatemala, acerca de los sacrificios y su religión.

CAPITULO XX

De los sacrificios que hacían los Indios de Honduras, provincia de la Nueva España, y de la provincia de Paria, isla de la Trinidad.

Parecióme después de haber tratado de la religión que tenían los indios por casi todas las provincias, que no había de cansarme en proseguir lo que quedaba, pues puedo decir que es poco á respecto de lo que está dicho.

Los de la provincia de Honduras tenían diferentes ritos y costumbres en su religión, de las demás gentes.

Los templos, comunmente, tenían una hechura

ra y grandeza, pero en lo tocante á los ídolos había diferencia.

Cuanto á lo primero, tenían en el templo una arca de madera y dentro ponían su dios ó ídolo, el cual era poco mayor de una mano, y á este le tenían tan bien fajado y envuelto que acaecía tener setecientas ú ochocientas vueltas de mantas de algodón.

Este dios era muy estimado y reverenciado de toda la tierra, y era como cabeza de todos, y en quien tenían puesta su devoción de muy antiguo; y por eso, cuando nuestros españoles llegaron, viendo aquella vanidad la echaron por ahí á mal, pero los indios, viendo desempañar y desenvolver al dios con tan poca reverencia, lloraban y daban gritos por ver cosa que ellos tenían por gravísimo pecado; y así suplicaban á nuestra gente que les diesen su dios, y tan creído tenían que había de caer el templo y matar á todos aquellos nuestros, que no se osaban llegar mucho, porque no muriesen con los sacrílegos que les tomaban su ídolo; pero los españoles, por honrar tan buena pieza, llevaron al arca y al ídolo á la caballeriza.

Al cabo, por muchos ruegos y lágrimas, les dieron el ídolo y al tiempo que lo tuvieron en su poder hicieron gran procesión para volver á

su dios á lugar decente, y ansí tomaron setenta y más braseros llenos de olores, y los sacerdotes tomaron la arca é iban andando hacia atrás, y porque no tenían cosa con que aderezar las calles por do pasaban, ni con qué entapizarlas, determinaron sacarse infinita sangre, y con ella bañaron el camino, de lo cual quedaron atónitos los españoles.

No se hallaron otros sacrificios, ni otras ceremonias por toda aquella tierra.

Es verdad que en caso de convites y comidas en los templos, y el ofrecer animales y cosas menudas, en común era una toda aquella nación.

En las provincias de Paria, Trinidad, y del nuevo reino de Granada, comunmente tenían pocos ídolos, y no habia templos de faición ni famosos, ni tampoco ministros con las riquezas y autoridad de los pasados, y á esta causa habia pocos sacrificios.

Dícese que todavía en algunas partes destas provincias se hallaron sacrificar hombres, pero eran pocos, y como cosa que habia poco, que la habia introducido el demonio, ansí habia tenido poca fuerza cosa tan perniciosa.

Los más comunes sacrificios eran incienso y olores, y mezclando ciertas yerbas menudas con

resina, entendían que hacían gran oferta; estas quemadas en sus braseros é incensarios, daban por reverencia á dios, y con ellas pedían lo que tenían necesidad.

Los de las islas de Santo Domingo, como no tenían templos ni ídolos, sino como de burla, así tenían pocos sacrificios; con todo eso, tenían algunos, principalmente para agradar á su dios.

Tenían cierta yerba muy seca y muy molida, que tiraba el color á la canela, y estos polvos ponían en ciertos platos de madera labrados ricamente y tomaban una como flauta ó cañón y ponían la una boca en el plato y la otra en las ventanas de las narices y sorbían hacia arriba, y tomaban de aquellos polvos, con los cuales salían de seso y hablaban como beodos: y tenían entendido que entonces hablaban los dioses con ellos, y conocían si les venía alguna cosa adversa ó próspera.

Llamaban este sacrificio en su lengua Cohoba. Cuando tomaban aquellos polvos, no luego hacían efecto, mas de allí á un rato, y el que los tomaba sentábase en unos banquillos pequeños y ponía las manos en las rodillas y la cabeza vuelta á un lado, y así se iba transportando.

Cuando el sacerdote mayor ó el señor, tomaba estos polvos, hacía oración, y respondíanle todos, como si dijésemos amén, y después que volvía en su seso, todo el mundo preguntaba qué habian revelado los dioses, y ellos decían de una hasta ciento, engañando á los ignorantes.

Tenian estos de estas islas muchos ayunos y muy rigurosos; principalmente solían estarse siete días sin comer, salvo un zumo de una yerba que les daba alguna virtud, para que no desfalleciesen durante aquel ayuno.

Como tenian mucha flaqueza veníanles imaginaciones y fantasías, y el demonio les prometía mil vanidades.

En la isla de Cuba, los Boyques, que eran como sacerdotes, hacían grandes ayunos, porque ayunaban algunas veces cuatro meses sin comer pan ni carne, ni frutas, sino solo cierto zumo que les conservaba la vida con mucho trabajo.

De esto dá relación el Obispo de Chiapa en su *Apología*.

Enflaquecidos de esta manera, decian que entonces estaban dispuestos para ver la cara de su dios, que era Cemi.

Allí recibian las revelaciones, y les contaban

lo que harían los dioses con ellos, si los sirviesen.

Prometían bienes, y apercibíalos el demonio que habían de venir muchos males y trabajos por toda la tierra.

No hallo otras penitencias ni otros sacrificios acerca destas gentes, y la causa entiendo que era porque tenían pocos templos, y no se trataba con curiosidad la idolatría.

Solo en esto de los ayunos parece que había algún ejercicio, y en esto los había impuesto el demonio; y esto entiendo que lo hacía él por introducir en lo de adelante todos los males que inventó en las otras partes del mundo, porque viendo que entraba por virtudes y penitencia y abstinencia, creyesen que todo era bueno y santo lo que iba introduciendo, pero no lo permitió Dios, porque cuando nuestra gente llegó no había cundido la idolatría.

CAPITULO XXI

De los sacrificios del Reino del Perú y de las cosas que sacrificaban.—Tócanse cosas buenas.

Ya parece que ha rato que no hablamos de los reinos del Perú, y que lo poníamos en olvido; pero no será así porque un mismo cuidado y diligencia tenemos desta gente que de la Nueva España, aunque no tenemos tan larga relación; mas con todo eso haré mi diligencia y deber, y con esto cumplo.

Para principio de lo que aquí se ha de tratar, es menester que consideremos dos estados que tuvieron estos reinos: el uno fué antes que

los Reyes Ingas viniesen á reinar en aquel reino, y el otro después.

En el primero, como la gente era algo rústica y poco pulida, no llegó en lo tocante á la religión á lo que después, porque, según parece y queda dicho, los señores que habian sido buenos para con ellos, eran los dioses á quien adoraban, y así no ofrecían sino cosas menudas y de los frutos de la tierra.

Dábanles plumas de varios colores, ovejas, vino de maíz y alguna ropa labrada de lana.

Cosa de sangre humana no la hallamos, ni tampoco hay que decir otra cosa de aquel siglo simple, y por eso bueno.

El otro estado y tiempo fué después que vinieron á reinar los Ingas, los cuales en lo espiritual y temporal fueron muy diligentes.

Desde esta coyuntura comenzó á tratarse con más primor la religión, y por eso crecieron los sacrificios.

Cuáles fuesen estos sacrificios y de qué manera, también me parece que es bien se declare, de manera que el lector lo entienda distintamente.

Fueron, pues, los sacrificios de aquestos tiempos en dos maneras:

Unos generales, que se ofrecían por toda la

república y en su nombre. Otros particulares, que cada uno ofrecia por su devoción é intento.

Los generales fueron en tres maneras: porque unos eran cuotidianos y de ordinario.

Otros en ciertos tiempos del año; otros cuando habia alguna adversidad y tribulación.

Los comunes eran los que se hacian dando gracias á los dioses, ó al sol principalmente, por las mercedes ordinarias de cada dia, y estos eran de cosas comunes, como de unos animalejos que parecen gazapos, de conejos, y sebo de animales, ovejas, ó carneros, ó una de las dos cosas.

Estos sacrificios se hacian en los templos principales del sol y cada dia, y la forma del sacrificio era ser quemado por mano de los sacerdotes.

También en estos cuotidianos sacrificios ofrecian de sus bienes en mucha cantidad, y era desta manera, que estaban en los templos unas piletas con su agujero, y allí lo echaban, y se iba consumiendo como el agua del Baptisterio.

Otros sacrificios se ofrecian en ciertos tiempos.

Unos cada mes, al principio que parecia la luna.

Estos eran de las mismas cosas, aunque era la cantidad mayor; otros eran más grandes y copiosos, y eran dos veces en el año: La una cuando sembraban, y esto hacían porque tuviesen buen suceso y saliesen bien los panes, y la otra cuando hacían el Agosto, dando gracias de la cosecha.

Todos estos sacrificios eran de una misma cosa, salvo que eran en mucha cantidad.

Añadían vestidos de lana muy bien labrada, para que el ídolo se vistiese.

Si era dios en forma de hombre, hacíanle ropas de varón, y si era diosa, de mujer.

Los sacrificios generales eran hechos en tiempo de necesidad, de hambre, de mortandad y otras tribulaciones que suelen venir, el cual, si era grande, sacrificaban niños y niñas inocentes, que no tuviesen pecado alguno, y estos sin los animales y las otras cosas ordinarias, porque en todo sacrificio había esto: que si era grande, no por eso cesaban las cosas comunes, mas aquellas añadían la sangre humana y el sacrificar hombres.

Estas ofrendas no se gastaban de la hacienda particular, mas de la comunidad y depósito del templo, adonde había ganados, maíz, vinos, y ropas, y todas las demás cosas para este efecto.

COL. LIB. AMÉRICA.—TOM. XIV. 1

Sacrificaban cada luna nueva cuatro ó cinco hombres ó mujeres y mancebos todos vírgenes, que no tuviesen pecados, á lo menos que fuese gente de opinión y virtuosa; á estos sacrificaban en dos isletas que habia en dos lagunas: la una en Collao, cuyo templo se llamó Titacaca; la otra laguna es en la provincia de los Carangas.

Al sol, que era el principal criado de dios, honraban y sacrificaban grandes sacrificios, quemando ovejas, carneros, y sebo, y Coca, que es una cosa preciadísima, y así quemaban todo aquello que podia quemarse en sacrificio; ofrecíanle vino del más fino y mejor que se podia haber, ofrecíanle también unas cuentas muy menudas como aljofar muy menudo, y eran de oro, y era la cosa de más estima que tenían, y algunas veces le ofrecian hombres, pero era cosa muy rara.

La fiesta que ellos hacian por la cosecha de los panes era famosa, y así es bien que hagamos mención della.

Habia un gran llano á la salida del Cuzco, á la parte Occidental, al cual sacaban todos los bultos de los Reyes y señores pasados que estaban en los templos de la ciudad, los más dignos y famosos; ponian debajo de muy ricos tol-

dos, hechos de pluma con gran artificio; hacía-se desta toldería y empabellonado una calle por gran orden muy grande y ancha.

Puesto esto por el orden necesario, salia el Rey Inga con más de trescientos caballeros grandes, que se llamaban los caballeros Orejones, que eran como Comendadores, ó caballeros de espuela dorada, como adelante lo mostraremos cuando hablemos de la caballería militar.

A estos ninguno se allegaba por ser ilustres; estos también hacian otra calle por que iban de dos en dos, por muy buen orden.

El Rey Inga iba detrás, y llegados al llano, cada uno tenia su asiento conocido; el Rey tenia hecho un palenque ó cerca, y allí estaba su asiento, el cual era de oro fino.

Salian aquellos caballeros aquel dia ricamente aderezados, con mantas y camisetas ricas, llenas de argentería, y brazaletes, y patenas en las cabezas, todo lo cual era de oro fino y muy relumbrante; el Rey siempre salia más rico que todos.

Puestos en este orden, todos estaban en gran silencio esperando que saliese el sol, porque se hacia al alba; salido el sol, luego desde el Rey hasta el último caballero comenzaban un canto

por grande orden, y meneaban al compás un pié, y como el sol iba creciendo y subiendo, así también ellos alzaban más la voz, y entonces el Rey levantábase de su silla y poníase en el principio de la procesión, y él entonaba el canto y los demás respondían; después que el Rey había estado cantando y en pié un poco, volvíase á sentar en su estrado, y allí negociaba y despachaba negocios que importaban al reino.

El canto por los caballeros crecía, así en la fuerza de las voces como en el regocijo, porque iba subiendo el sol muy alto, de manera que el sol era su compás.

Cuando el sol había llegado á medio día, ellos también iban abajando el canto, y este orden se guardaba desde que salía el sol hasta que se ponía.

En todo este tiempo se hacían grandes ofrendas y sacrificios.

Había en aquel campo un árbol grande, y allí hacían un terraplano, y encendían gran fuego, y echaban muchas carnes de ovejas y otros animales, y no las sacaban hasta que eran quemadas.

A otra parte mandaba el Rey echar á la rebatina muchas ovejas para la gente pobre que

allí se allegaba, y esto causaba gran alegría y regocijo.

A las ocho del mismo día salían pasadas de doscientas mujeres mozas, cada una con su cántaro nuevo, que cabía más de arroba y media. Estos venían llenos de vino de lo que acostumbraban, que se llamaba Chicha; venían estas mujeres de cinco en cinco, por gran orden, y de trecho á trecho paraban y ofrecían aquel vino al sol, y con él unos cestos llenos de la yerba coca, que es para ellos mantenimiento principal.

Cuando llegaba la tarde, todos mostraban semblantes tristes, porque se les iba el sol, y así cantaban con voces muy flacas y lastimeras, y cuando ya de todo se entraba el sol, alzaban las manos y hacían una grande admiración, y hacíanle una profunda reverencia, y así se acababa la fiesta.

Hecho esto, luego quitaban los toldos y pabellones y cada cual llevaba sus dioses á sus casas, y los ponían en el lugar de donde los sacaron.

Duraba esta solemnidad ocho días arreo, con la misma representación que el primero.

Tenían estas estatuas de los antiguos Reyes sus sirvientes y guardas, á los cuales servían

con gran reverencia, y las mosqueaban con unos ventallos muy ricos, que ellos hacian, y tenían sus Mamaconas, que eran como monjas, según que ya atrás queda declarado, y allí estaban con gran honestidad todos aquellos ocho dias, al cabo de los cuales todos los ministros se iban á sus propios templos adonde servian.

Hacían otra cosa este último día de la fiesta y era que traían al mismo campo muchos arados para arar que eran de oro, y el rey tomaba uno y comenzaba á romper la tierra, y lo mesmo hacían los otros señores.

En aquello daban á entender que de aquel día en adelante todos los labradores podian comenzar á sembrar y á cultivar la tierra para que diese fruto otro año.

Y tan puestos estaban en esto, que creían que la tierra no daría sus frutos si no se hacía esta fiesta y ceremonia.

Hacían al sol otra reverencia, y era que tenían su imagen de bulto y muy grande y todos los que pasaban por delante della se descalzaban por hacerle más reverencia y acatamiento, esto es en lo tocante al sacrificar en general.

Cuanto á los sacrificios particulares que cada uno hacía de su voluntad, ó fuese por alguna neeesidad ó por devoción, el sacrificio que ha-

cian era sacarse los pelos de las cejas, y soplarlos hacia el cielo ó al sol ó hacia el templo.

También echaban plumas pintadas y la yerba Coca y quemaban sebo.

Este no era sacrificio de los más ricos más del pueblo común, porque los más poderosos sacrificaban ovejas y echaban vino de lo que ellos tenían, y también ofrecían algunos pedacillos de oro y plata y cobre, en esto la cantidad era voluntaria.

Ansí mesmo los pueblos y comunidades cuando hacian algún voto enviaban muchas riquezas, según el caudal de los vecinos.

Todas las veces que comían la yerba Coca, ofrecían sacrificio al sol de la misma Coca, y si se hallaban junto á donde había fuego la echaban allí.

Cuando subian por algún puerto que tuviese nieve ó hiciese en él frío, ofrecían sacrificio de lo que llevaban en un altar que tenían hecho de piedras amontonadas, y muchas veces dejaban saetas ensangrentadas de su sangre.

También ofrecían allí oro, plata y pelos de las cejas y de los cabellos.

Cuando caminaban por allí iban en gran silencio y no hablaban, y esto hacian porque creían que los vientos se enojarían y echa-

rian tanta nieve que con ella los ahogarían.

La causa de venerar al sol con tantos sacrificios y ceremonias es, porque criaba todas las cosas.

Daban al vino por madre al vinagre, y que el mar tenia madre y lo mesmo atribuían al fuego y á otras cosas insensibles.

Cuando habian cometido algún pecado, acostumbraban para limpiarse dél, ir á un río, y allí se lavaban todos; porque creían que las aguas tenían virtud de limpiar los pecados.

Si alguno sentía que su pecado era muy grande y le remordía su conciencia, quemaba los vestidos con que lo cometió.

Para hacer sacrificios como dije arriba, tenían infinidad de ganados, y de trigo y cazas, porque los primeros reyes tuvieron gran cuenta con esto, y no se desvelaban sino en el culto de los dioses.

Esto es lo que he podido hallar de la religión de los Indios Occidentales.

Y pues quedan vistos los ritos y costumbres de todas las principales gentes del mundo, querria mucho que los doctos y curiosos mirasen cuán más crueles y torpes sacrificios hicieron los antiguos que éstos, que son llamados bárbaros, y que mirasen cómo sus dioses no eran tan

torpes como los de los Romanos, ni sus fiestas tan deshonestas como las que aquella república tenía, y con esto demos fin á este libro.

Fin del libro primero.

LIBRO SEGUNDO

ARGUMENTO DEL SEGUNDO LIBRO

Trátase en este libro el gobierno de los Indios y cómo hacían justicia. Primeramente se verá cómo elegían su Rey en México, con todas las particularidades necesarias al propósito. Después mostraremos qué audiencias y Oidores tenían para conocer de las cosas civiles y criminales, y por qué leyes juzgaban, no sólo en México, mas aun en otros Reinos de la Nueva España. De manera que aquí se verá otro género de justicia y gobierno diferente de todas las otras gentes. Así mismo diremos del Reino del Perú, su principio é incremento: Cuántos Reyes reinaron, y qué cosas proveyeron para pró de la tierra. Aquí se verán sus leyes

y otras costumbres al propósito: de manera que no falte nada de lo que se desea saber.

CAPITULO PRIMERO

De la manera de elegir los Reyes de la Nueva España, con sus ceremonias, y de la gran magestad con que se trataban.

Después de haber tratado tan á la larga de las cosas de la religión de los indios, siguiendo el orden de las más Repúblicas, determiné para que todo viniese á propósito, tratar de la República y manera de gobernarse esta gente, con las demás buenas y notables costumbres, porque yo sé cierto que agradará, por haber en todo grandes cosas y dignas de ser sabidas.

Cuanto á lo primero, para que esta República vaya bien ordenada, paréceme que es bien, comencemos por la Magestad real, debajo de la cual se comprende toda república bien concer-

tada, porque como ya queda dicho de los tres géneros de repúblicas, que son, monarquía, democracia y oligarquía, la monarquía, que es gobierno de un Príncipe, es la más principal, y la que se conserva más seguramente, y sin menos revueltas del pueblo, y así estos indios tuvieron la monarquía, porque eran gobernados por Rey y monarquía muy poderosa; pero porque se vea qué orden y manera tenían de criar su Rey, y por qué cosas era reprendido y depuesto, quiero ante todo mostrar cómo eran electos estos Reyes.

Digo, pues, que muerto el Rey de México, que era el mayor príncipe de las Indias, que llamamos de Nueva España, y hechas las ceremonias (cuales contaremos adelante) en su sepultura, luego se hacia saber su muerte á los Reyes sus vasallos, que eran el de Tezcucó y el de Tlacopán, y después enviaban á avisar á los demás señores y ricos hombres de toda la tierra sujeta al Rey de México, éstos luego que sabian la muerte de su Rey, venian á gran priesa, y no habia excusa para esto, y traian grandes y ricos presentes para presentar al nuevo Rey que habia de gobernar y suceder al muerto. Comunmente la manera de suceder y heredar aquellos reinos era esta:

Que muerto el Rey, sucedían los hermanos, si los tenía, y á los hermanos el hijo del mayor, y así de los demás; en algunos reinos destes indios heredaban los reinos los hijos, y otros señalaban quién les sucedería, pero la costumbre más usada y que se tenía por más lícita, era la de los hermanos.

Juntos, pues, los Reyes y señores á quienes pertenecía venir, según sus leyes, que era como juntar cortes, lo primero de que se trataba era de quien tenía derecho al reino, y determinado allí por todos, luego lo nombraban y lo desnudaban en carnes, de manera que no llevaba sino unos paños con que cubría las partes de la honestidad, y así iba al templo principal, llamado Vicilo Puchtli, con gran silencio, sin música ni otro aparato real.

Llegado al patio, y puesto delante de las gradas del templo, subíanle de los brazos dos caballeros de los más principales de la ciudad, que eran como regidores; delante dél iban los dos Reyes y la demás caballería.

Estaban en lo alto del templo, adonde se dijo que estaban los altares y los lugares de sacrificar el sumo sacerdote con los demás ministros, vestidos con sus ornamentos religiosos, y allí estaban los ornamentos reales y otros ricos ves-

tidos para cuando lo coronaban. Cada uno de aquellos señores llevaba delante de sí las insignias y armas de sus títulos en ciertas tablas como escudos, y subidos en lo alto, desde el Rey hasta el último caballero, hacian al ídolo cierta reverencia, y era con bajarse á la tierra y tocar con el dedo en ella, y después besarlo.

La primera ceremonia que el Pontífice hacia en la coronación, era untar de negro todo el cuerpo del nuevo Rey con cierta tinta muy negra, y después de esto, con un hisopo hecho de ramos de cedro, sauce y caña, rociaba el cuerpo del Rey, bañándolo en cierta agua que ellos tenían como bendita, y esto hacia cuatro veces, y decia ciertas palabras que tenían por santas. Hecho esto, luego le vestian una manta pintada de muchas cabezas de muertos, y de muchos huesos; poníanle dos mantas en la cabeza con las mismas pinturas, la una era negra y la otra azul.

Después desto colgábanle del pescuezo unas correas coloradas, largas de los cabos, de las cuales caian ciertas insignias, y á las espaldas le colgaban una calabacita llena de unos polvos, que decian tener virtud para que no le empeciese alguna enfermedad, ni el demonio le engañase.

Tenia esta gente por demonios á los hechiceros, y encantadores, ó brujas, y otras personas que tenían pacto con el demonio, también le ponian aquellos polvos para que no enfermase. En la fiesta llamada Temoua, que quiere decir descendimiento de los dioses, en la cual tenían por opinión y muy creído que si enfermaba, no sanaria jamás.

Poníale el sumo sacerdote en el brazo una taleguilla á manera de manípulo, en la cual iba incienso, y luego iba con mucha reverencia al ídolo é incensábalo, para lo cual le tenían aparejado un brasero con lumbre, y él con su propia mano ponía el incienso.

Hechas estas ceremonias, sentábase el sumo sacerdote, y vuelto al Rey, le decia así:

—«Señor mío, mira cómo te han honrado tus vasallos y caballeros, pues ya eres Rey y señor confirmado, debes tener mucho cuidado dellos y amarlos como á hijos; debes mirar en cómo no sean agraviados, ni permitas que los menores sean oprimidos de los mayores; ya ves cómo todos los altos hombres están aquí presentes con todos sus caballeros, cuyo padre y madre eres, y así los has de defender, y amparar, y mantener en justicia, porque ellos tienen puestos los ojos en tí sólo; tú los has de regir y go-

bernar, has de tener gran cuenta en las cosas de la guerra, has de tener cuenta que el sol ande, y que la tierra dé sus frutos, y que veles mucho en castigar y matar á los malos, así señores como regidores, á los desobedientes y á todos los demás que cometieren pecados.»

Acabado este razonamiento por el Pontífice, el Rey prometia de cumplir todo lo que se le mandaba, y esto no hablando, mas con meneos y señales de humildad.

Entonces bajábanlo de aquel lugar y poníanlo entre todos los grandes señores que le aguardaban, los cuales le dadan la obediencia y le hacian homenaje, y en señal desto le ofrecian algunas joyas de oro y otras cosas ricas.

Desde allí lo acompañaban todos hasta un aposento que estaba en el mismo patio, y allí tenia puesto su sitio y estrado, que ellos llamaban Tlacateco, y allí se quedaba después por espacio de cuatro dias, en los cuales no salia del patio, y en todo este tiempo oraba y daba gracias á los dioses, por haberle dado el reino, y hacia alguna penitencia ayunando, y no comia más de una vez al dia, pero comia carne y todos los demás manjares que se acostumbraban á poner en las mesas de los Reyes.

Bañábase cada dia de aquellos cuatro dos

veces, una á la noche y otra de dia, en una alberca que estaba detrás del templo, diputada para sólo esto.

Sacábase sangre de las orejas, ponía incienso y ofrecía á los dioses ofrendas reales.

Pasados los cuatro dias, venian todos los señores al templo, muy acompañados, y hecho su acatamiento á los dioses, llevaban al Rey con gran fiesta y regocijo á palacio, y desde aquel dia comenzaba á mandar y señorear.

Los señores de las provincias y pueblos que inmediatamente eran sujetos á México, venian allí á ser confirmados en sus señoríos y oficios.

Esto hacian los dos Reyes, juntamente con los otros caballeros, y de la manera que pasaba con el Rey de México, así se hacia con los Reyes de Tezcucó y Tlacopán, así en la coronación como en las demás cosas que se han dicho; pero habia una cosa más, que muerto alguno destos Reyes, luego lo avisaban al Rey de México, como á Emperador, y él aprobaba la elección.

En la sucesión de los grandes señores habia también gran orden, y era que aunque fuese hijo legítimo ó primogénito, primero tenian ciertos respetos, y eran: si el señor que moria

tenia hijo de mujer, señora de la casa de México, ó hijo del señor y Rey de aquella ciudad, ó de la de Tezcucó, en las tierras sujetas á ese reino, y á aquel hacian señor, aunque hubiese otros primeros.

Y esto se vió al tiempo que la nación española llegó en Tezcucó, porque muerto el Rey Nezauál Cuyocin, no heredó el reino el hermano ni el primogénito, sino Nezauál Pileintli, por ser hijo de una de las mujeres del Rey Nezauál Cuyocin, que era del linaje y casa de los Reyes de México.

Tenian otra consideración entre los hijos, y era: que si el mayor y primero no era para gobernar, ni era guerrero, elegían á uno de los otros que se habia mostrado en la guerra más valeroso, y aunque el señor fuese confirmado, si en las armas no habia hecho algún hecho notable, no por eso quedaba por Rey, y si acaso quedaba con el reino, no traía las mismas insignias de los otros Reyes ni traía tan notables ornamentos.

También acaecía elegir en señor y Rey el padre al hijo que más amaba, y en vida le nombraba y hacía á los caballeros que le obedeciesen, por principal heredero, y aunque para la dicha elección y aprobación se juntaban todos

los grandes señores y caballeros, no tenían en la aprobación igual autoridad.

Lo que en esto había era que si los caballeros hallaban por sus leyes que aquel tal señalado tenía las partes que mandaban, luego obedecían donde no quedaba la determinación al Rey á quien pertenecía la aprobación.

Si al votar y dar sus pareceres los altos hombres no se conformaban.

También tenían otra consideración los del reino, que si veían alguno de los hijos del Rey ser brioso y ganoso del reino, y andaba pretendiéndolo, por el mismo caso era privado dél, y si se trataba con aparato real y pompa, tampoco era digno del reino, y así el que lo confirmaba hacía información de sus costumbres y de las demás cosas tocantes á lo que pertenecía á un buen rey; si algún gran señor cometía algún crimen *lesiae maiestatis*, allende de morir por ello, no heredaban los hijos el estado, mas dábale al pariente más lejos de su linaje; pero á los hijos dábanles algunas gobernaciones de por vida.

Todos los caballeros que tenían vasallos recibían sus estados de manos del Rey, y entonces eran obedecidos alegremente; donde no, no eran señores hasta este punto.

Los Reyes de México tenían sus apellidos de grandes monarcas, de la manera que los Césares y Ptolomeos, porque se decían Aculhuaque, que es tanto como llamar Faraones.

Y así el último Rey se decía Aculhuaque Montezuma.

La majestad y autoridad con que se servían y trataban excedía á la de los turcos y á la del Preste Juan ó emperador de la Trapisonda, y á otro cualquier monarca, y así los otros Reyes antes habian representado gran magnificencia.

El último resplandeció más, como lo suele hacer la candela cuando se acaba.

Esto se puede ver por lo que aquí diré brevemente.

Cuanto á lo primero, en amaneciendo, entraban en palacio quinientos y seiscientos caballeros, que los más eran principales señores, y allí se andaban paseando por los patios, corredores y salas, que excedían á todas las obras de los romanos y nuestras; y allí de dos en dos ó en corrillos, gastaban su tiempo sin entrar adonde el Rey estaba.

La multitud de los criados, lacayos y pajes de estos no tenían número.

Todo este número de señores y criados es-

taban allí desde la mañana hasta la noche.

Ninguno entraba en palacio que primero no se descalzase, y si iba á negociar alguno ó el Rey lo llamaba, vestíase de groseras mantas y muy viles, de manera que aunque anduviese muy galán y aseado, en este punto de hablar con el Rey, no se permitía que pareciese ricamente aderezado; cuando entraban á hablar al Rey, llevaban las cabezas muy bajas y los cuerpos humillados ó corvados, mostrando gran sujeción y obediencia.

Ninguno le miraba al rostro, sino cinco señores, que luego nombraremos.

Cuando el Rey hablaba era muy bajo, que apenas parecía mover los labios, y esto aun era muy pocas veces, porque las más respondía por internuncios, como lo hicieron los Asirios.

Estos eran como secretarios ó del su consejo.

Cuando el Rey salía de su palacio (lo cual hacía pocas veces) iba un oficial delante con tres varas en las manos, que era como macero, que demostraba que allí iba el Rey.

Llevábanlo en unas andas de oro ciertos señores á cuestas, y otros oficiales iban delante quitando las pajas y chinas del camino.

Todos los que iban con él, ó fuesen cerca ó lejos, no lo habían de mirar al rostro, todos llevaban los ojos puestos en el suelo, y lo mismo hacian los que estaban en las calles por donde pasaba, y tanta reverencia le tenían, que en el mismo lugar adonde topaban al Rey, se paraban, y no osaban hacer otra cosa, y hasta que pasase inclinaban el cuerpo.

Las ceremonias que se guardaban cuando él él comía, también eran notables y de admiración.

Cuando quiera que comía, entraban trescientos pajes, cada uno con su vasija de barro de diversas hechuras, en lugar de escudillas y platos, muy bien hechos y pintados, en los cuales venia un manjar sólo y poníanlos por orden en el aparador que tenían en la misma sala adonde acostumbraba á comer.

Esta pieza estaba toda esterada de esteras muy delgadas y pintadas de palma, y porque el manjar estuviese caliente, tenían muchos braseros, sobre los cuales ponian los platos y escudillas, como lo usan los catalanes en nuestra España.

El asiento real era un cogín ó almohada de cuero de venado, ó de otro animal muy adobado.

Luego que se asentaba el Rey, se asentaban seis viejos muy venerables en otra mesa, algo apartada.

El maestra sala luego comenzaba á tomar de aquellos manjares y poníalos á la mesa, que era el mismo suelo, y de aquello que agradaba al Rey comía más ó menos, aunque siempre comía poco de cada cosa, por ser aquella gente más templada que nosotros.

De aquello que el Rey comia, daban á los seis viejos.

Comido aquel plato, tomaban los mismos pajes el servicio primero y pasaban á otra sala adonde habia otra mesa en la cual se asentaban cien señores, que eran como duques y condes, y comian de aquel servicio.

Comido lo que les bastaba, pasaban á otra pieza, adonde habia otra mesa, en la cual se asentaban doscientos señores de no tanta cuenta y también comian del mismo plato, aun sobraba para otra mesa, adonde habia otros caballeros y continos del Rey, y allí se remataba el primer plato.

Era tan grande el orden en el servir, que todos comian á un punto, y se les daba lo necesario, sin hacer falta alguna.

Dábanse de dos en dos platos, pañizuelos de

algodón blanquísimos, y desto eran también los manteles.

Hecho este primer servicio, entraba el segundo de diferentes manjares, y por el mismo orden que se dió el primero, se distribuía el segundo y el tercero y los demás.

Para beber, guardaban el mismo punto, porque entraban trescientos pajes con otros tantos vasos llenos de su vino, que en cada uno cabia media azumbre ó tres cuartillos, y el maestresala servía el vaso, y bebido el Rey, sacaban los demás para los que comian á fuera.

Eran estos vasos, que ellos llaman jícaras, de cierta especie de calabazas diferentes de las de Castilla, y mucho mejores, y son tan pintadas por de dentro y por de fuera que se pueden poner delante de cualquiera gran señor.

En aquellos tres servicios ó más que ponian, se servian todos los géneros de animales, aves y pescados que se podian descubrir en todo el reino.

El mismo orden se tenia en la cena; lavábase al principio el Rey y al cabo y sobremesa, y lo mismo hacian los otros señores.

La tohalla ó vestido ú otra cosa que se ponía el Rey una vez, nunca jamás servía segun-

da vez, y lo mesmo se hacia en lo tocante á la vajilla y vasos.

Había otra magnificencia en casa de estos Reyes, que en las despensas adonde estaba la comida, y en las botillerías adonde estaban los vinos, siempre estaban abiertas para cuantos quisiesen comer y beber.

Esta grandeza, con lo que queda dicho, aunque en los otros Reyes se guardó, todavía Montezuma excedió, porque ninguna cosa halló ni pensó, que fuese digna de Rey, que no la usase y pusiese por obra.

De todo esto hizo larga mención Hernando Cortés, valeroso capitán que ganó á México, en la relación que envió en escrito al emperador nuestro señor Don Carlos V.

De cinco Reyes que habia en la Nueva España, el de México precedía á todos los demás, y era como monarca ó emperador.

El primero en dignidad, después del mexicano, era el de la ciudad de Tezcucó, que está enfrente de la laguna de México; señoreaba quince provincias, y allí tenia su corte y majestad.

Una legua de México estaba otro Rey, que se intitaulaba de Tlacupan, que hoy decimos de Tacuba; reinaba sobre diez provincias.

A cuatro leguas de México, reinaba el cuarto Rey, que era de Quahotitlan.

Y el quinto era de Coyohuaçan, que era dos leguas de México; todos estos reconocían al de México, y comunmente estaban de asiento en la corte del Rey de México, y cada uno destos en sus reinos se trataba con casi la magnificencia y majestad que el de México, y si no con tanta multitud, á lo menos con la ceremonia.

CAPITULO II

De las audiencias, jueces y otras cosas que tocan á la justicia y administración de estas gentes.

Después de haber contado y hablado del Príncipe y Rey y de su elección y majestad, con otras cosas dignas de ser sabidas, parece-me que vendrá á propósito tratar de la justicia que en aquellos reinos se guardaba, pues para administrarla y mantenerla, puso Dios los Reyes en la tierra.

Bien sé que en todas las Indias como había diferentes provincias, también había en alguna manera diversa administración, pero esto es en las cosas pequeñas, que en las árduas y de mucho valor, comunmente se regian por unos jue-

cos y leyes, y ansí debajo de lo que aquí se dijere, se puede entender por lo que se usaba en México lo demás de todas las provincias.

Habia pues, jueces y audiencias en aquellos reinos, en los cuales se trataban todas las causas criminales y civiles, habia presidentes y otros magistrados, de manera que todo el mundo era sujeto al Rey, y á las leyes de los jueces.

El supremo en el Imperio Mexicano, después del Rey era, uno que era como presidente ó juez mayor, cuyo nombre era Cihuacoatl, proveía este oficio el mismo Rey de México por sí sólo; si otro alguno lo proveyera ó lo usurpara para sí ó para tercera persona, habia de morir por ello, y sus padres y parientes eran desterrados, y perdía la naturaleza del pueblo adonde acaecía y esto hasta la cuarta generación, y sus bienes eran aplicados al fisco real.

No se proveía este juez para toda la tierra, mas solamente para las grandes ciudades y poblaciones poderosas.

La autoridad y cargo de éste, se extendía para las cosas criminales, porque otro no sentenciaba en cosa de sangre, á él apelaban todos los condenados, aunque en las cosas civiles no había apelaciones, todos se consumían en la au-

diencia adonde de prima instancia se trataban.

El proveía los gobernadores y oficiales de justicia, y tenía cargo de la casa y hacienda Real.

De este presidente no se apelaba para el Rey, ni para otro juez alguno ni podía tener algún teniente ni substituto porque todo lo habia de ver él y pasar por su mano.

Otro juez habia inferior al presidente, que era de mucha autoridad, y este se llamaba justicia mayor, y en su lengua se decía Tacatecotl, el oficio de este era conocer de todas las causas civiles y criminales.

Tenía por acompañados y asesores otros dos; uno de los cuales se decia Acohaunotl, que era como alguacil mayor y al otro llamaban Tlaylotlac, que quiere decir regidor.

Estos tenían cada cual su teniente que juntamente oían y libraban las causas, pero en el pronunciar de las sentencias solo el Tacatecotl, que era la justicia mayor, se nombraba.

De este se apelaba en las cosas criminales para el Cihuacoatl, que era el presidente en las cosas de crimen, siempre á la mañana y á la tarde oían en su sala y asiento.

Tenían hábitos distintos, por donde eran conocidos.

Tenían casas de audiencia para esto.

Tenían porteros y otros emplazadores.

Oían con mucha autoridad y atención las causas.

Llamaban á la audiencia Tlacontecoya, la sentencia se decía Tlaconteliftle, tenían sus cárceles ásperas y terribles, principalmente adonde ponían los de crimen y á los presos en guerra.

Esta carcel para los tales era una casa oscura y muy pequeña, y en ella hacían tantas jaulas, cuantos eran los malhechores, y allí los metían; la puerta era muy estrecha y baja, cerrábanla con tablas y porque no usaban cerraduras, arrimaban grandes y pesadas piedras, y con todo eso ponían guardas, y como las cárceles eran tristes y á los presos les daban mal de comer, dentro de poco tiempo se consumían y empezaban á padecer tormentos más crueles que la muerte que esperaban.

La justicia ejecutaba el alguacil, que como dije, se llamaba Coahunocti, y por sus propias manos.

El que la manifestaba era el pregonero, que se llamaba Tecpojotl, era este oficio de gran honra y autoridad, porque declaraba al pueblo la voluntad del Rey.

COL. LIB. AMÉRICA.—TOM. XIV.

17

En cada ciudad de las grandes, como la de Mexico, Tezcucó y Tlacopan, había ordinarias audiencias ó chancillerías, con sus ordinarios jueces.

La más noble después de la de México era la de Tezcucó, porque un Rey muy justo que hubo allí, como ordenó buenas leyes, quise, con consentimiento del Rey de México, que hubiese audiencia, y así por ser tan recta la justicia que allí se guardaba, el Rey de México remitía muchas causas y pleitos para que allí se determinasen.

Empero siempre se guardó la preeminencia suprema en las cosas de la guerra á la audiencia de México, y aunque muchas provincias estaban sujetas al señorío de Tezcucó, y á los otros Reyes, tenían en diversas ciudades sus chancillerías, adonde se acudía á los pleitos, y estaban los recaudadores de las rentas y pechos reales.

En cada una de aquellas audiencias había dos jueces muy sabios y de fama, y solían ser muchas veces deudos de los mesmos Reyes.

El salario y quitación que á estos jueces se les daba, era que el Rey les tenía señaladas tierras competentes, donde sembraban y cogían sus mantenimientos para vivir honradamente.

Dentro de las mismas tierras había ciertas casas como de vecinos renteros, que tenían cargo de las heredades, los cuales pagaban renta de lo que cogían.

Muriendo algún juez no se traspasaba la heredad á los hijos ni mujer, mas al juez que sucedía en lugar del muerto.

El orden que tenían estos jueces en tratar las causas era, que en amaneciendo se asentaban en sus sillas y estrados, y luego acudían los negociantes y después de buen rato que habían oído pleitos, traíanles de comer del palacio real, y comido y reposado una pieza de tiempo, volvian á oír de nuevo y estaban allí hasta hora de vísperas, y de allí se iban á sus casas.

De donde parece claramente que todo lo más del día gastaban en administrar justicia.

De estos jueces, como ordinarios, se apelaba para ante doce jueces, que presidían sobre todos, y aquellos sentenciaban con acuerdo y parecer del Rey.

El Rey tenía de diez en diez días acuerdo y consulta con todos los jueces, sobre las cosas árduas y de mucha importancia.

Todo lo que se proponía y trataba delante del Rey ya iba examinado y probado.

Los testigos pocas veces eran hallados falsa-

rios, porque era la pena que se les daba grande, si eran convencidos de falsedad.

La forma del juramento que hacían era, poner la punta del dedo sobre la tierra, y luego allegarlo á la lengua, en lo cual, callando, decían: —Por la diosa tierra ó divina tierra que nos sustenta y mantiene, que diré verdad.

No les era lícito á los jueces recibir presentes, ni dones, porque si eran hallados en esto, eran castigados ásperamente, y si alguna vez se emborrachaban, la primera y segunda vez, los jueces mayores los reprendían ásperamente y aparte, y si los hallaban en la tercera los trasquilaban y con gran infamia los privaban del oficio que tenían, y así de allí adelante era habido el tal juez como por infame.

Teníase tan gran cuidado y diligencia que los jueces no fuesen parciales ni se acostasen á parte alguna que como el Rey de Tezcucó supiese que un juez suyo había favorecido á un litigante, contra justicia, porque era poderoso, y con quien contendía era pobre; que hecha información mandó ahorcar al juez y que de nuevo se viese la causa, y hallada la maldad muy á la clara en revista, sentenció por el pobre.

Estaba en cada sala con los jueces un escribano, el cual hacía á su modo el oficio.

No permitían los Reyes ni los otros señores ni jueces, que hubiese dilaciones en los pleitos, mas dentro del tiempo limitado, que las leyes ordenan se concluyan; pero cuando el negocio era árduo y tenía necesidad de más consulta y tiempo, daban ochenta días de plazo y término.

Era entonces una consulta general, que en su lengua se llamaba Mappuallatulli.

Esta se tenía de cuatro en cuatro meses, que eran de ochenta en ochenta días, porque, como está visto, cada mes tenía veinte días.

En este término venían sin faltar, todos los jueces de los reinos á la cabeza del reino, y allí se juntaban todos delante del Rey que presidía, y lo que allí se concluía, era final determinación; duraba diez ó doce días este consejo, y concluído á lo que venían, el tiempo que les quedaba gastaban en proveer de nuevo algo para el pro del reino, y hacían algunas leyes y sanciones, para que la república se rigiese con toda justicia y equidad.

Los doce jueces que digimos, á quien se apelaba de los dos ordinarios, tenían otros doce ministros, que eran como alguaciles mayores; el oficio de los cuales era prender á personas principales, é iban á otros pueblos á llamar á

cualesquiera que el señor ó jueces mandasen.

Eran estos conocidos porque traían en las mantas ciertas señales y pinturas que les diferenciaban de los otros ministros de justicia; eran muy estimados, y adonde quiera que los topaban les hacían mucha mesura, como á ministros principales que llevaban mensajería del Rey ó jueces.

Llamábanse Achcauhtli, y á los jueces Tecuitlatoque.

También tenían otros alguacilejos, como emplazadores, que en mandándoles una cosa iban volando, fuese de día ó de noche, lloviendo ó haciendo sol, porque eran obedientísimos.

En las otras provincias y pueblos sujetos á la principal ciudad, estaban jueces ordinarios, los cuales tenían limitada la autoridad; podían empero prender á cualquier delincuente y examinar los pleitos y causas arduas, las cuales guardaban para los ayuntamientos generales que dijimos.

Esto es lo que hallo en lo general de las audiencias y jueces que tenían los nuestros indios occidentales.

CAPITULO III

De los castigos que se hacian en la Nueva España á los delincuentes, tráense cosas muy particulares.

Cuanto á las penas y castigo que se hacía á los que cometian delitos, no hay que hablar sino que esta nación tenia gran orden, porque no permitian malhechores, así como homicianos, ladrones, adúlteros, y otros pecados que suelen cometer hombres; para todas las cosas tenian leyes, las cuales pormé adelante, no quedaba cosa que no se castigase, porque así la República viviese pacífica y quieta.

El que mataba á otro moría por ello.

La mujer preñada que tomaba algo para lan-

zar la criatura y matarla, por ello moría, y la que le ayudaba también.

Si alguno hacia fuerza á alguna doncella ó fuese en el campo ó en casa, moría por ello.

También moría el que daba yerbas y ponzoña á otro para matarlo, y el participante ó que le daba la medicina.

Si el marido tomaba su mujer en adulterio manifiesto y la mataba á ella ó al adúltero moría, y aunque entre nosotros no se guarda este rigor, ellos daban razón por donde no había de ser el juez el marido y era: que usurpaba la justicia al Rey, y que no habian de ser ellos los jueces, sino los que eran sin pasión.

A la mujer que cometía adulterio y al adúltero, tomándolos en el delito ó habia violenta sospecha, prendíanlos, y si no confesaban dábanles tormento, y confesando, matábanlos; unas veces les quitaban las vidas atándoles piés y manos, y tendidos en tierra, les daban con una gran piedra redonda, como estas en que aguzan cuchillos en las sienes, de manera que del primer golpe le saltaban los sesos; á otros achocaban con unas porras ó palos gruesos.

También era costumbre quemar al adúltero,

y á ella ahorcaban, y á veces los ahorcaban juntos.

Si eran principales hidalgos, después de ahorcados les emplumaban las cabezas y poníanles ciertos penachuelos verdes, y ansí aderezados, los quemaban, y esto hacían por un género de misericordia.

Acerca de este crimen de adulterio acaeció un notable ejemplo de justicia en la ciudad de Tlascala, y fué éste:

Un cierto señor poderoso y de muchos vasallos y hermano del mayor capitán de aquel reino cometió adulterio, y sobre el caso se juntaron los cuatro gobernadores mayores de toda aquella provincia de Tlascala, y visto su delito sentenciaron en uno que muriese, y aunque pareció cosa ardua, respondieron: que no convenia quebrar las leyes y buenas costumbres por ninguna persona, y ansí se ejecutó la justicia.

Algunas veces condenaban á los adúlteros á que fuesen apedreados y llevábanlos á la plaza adonde se ayuntaba infinita gente, y puestos en medio de la plaza, ataban á él las manos, y allí disparaban infinitas piedras, á ella no la ataban.

Si el adúltero estaba embriagado cuando co-

metia el adulterio, también moría, porque no lo libraba de la pena la emborrachez.

Si alguno era hallado que llegaba á su madrastra deshonestamente, entrambos morían.

Un rey de Tezcucó mandó matar en veces cuatro de sus hijos, porque fueron convencidos de que llegaron á sus madrastras.

El hermano que llegaba á su hermana que fuese de padre y madre, ó sólo de padre ó de madre, también moría.

El padrastro que llegaba á su antenada moría con ella juntamente.

Todos los que cometían incesto en el primero grado de consanguinidad ó de afinidad, tenían pena de muerte, salvo cuñados y cuñadas, y cuando alguno moría y dejaba mujeres, era el hermano el obligado á tomar las tales mujeres y podía casar con ellas libremente.

Los que conspiraban y trataban traición contra el Rey y señor propio, y los que lo querían privar del señorío, aunque fuesen sus deudos los que conjuraban, morían por ello.

Si se hallaba alguno que cometiese el vicio indecible y nefando moría por ello.

De tiempo á tiempo se hacia inquisición para si había alguno que fuese contaminado deste vicio para castigarlo cruelmente.

En dos ó tres provincias hubo este vicio y se permitía públicamente, lo cual acaeció porque los demonios les hicieron creer que los dioses que adoraban lo habían hecho así, y que así era lícito, pero con todo eso siempre se tuvo acerca destas gentes por abominable y feo, y aunque no se castigaba, era tenido por infame el que lo cometía.

En México y en Tezcucó gran castigo se hacia de los sodométicos.

El pecado de bestialidad nunca fué visto ni oido en aquellas gentes, y por esto no había ley contra él.

Los ladrones eran muy castigados y perseguidos; el que cometía hurto notable, principalmente si era cosa de los templos ó de la casa del señor, por la primera vez lo hacian esclavo y á la segunda lo ahorcaban.

El ladrón que hurtaba en la plaza ó mercado cosa de precio, luego lo ahorcaban por la circunstancia del lugar, porque tenian por gran delito el que se cometia en el mercado, por el mal ejemplo que daba á toda la comunidad.

El hombre que andaba vestido como mujer, ó la mujer como hombre, ahorcábanlo.

Por riñas y echar mano á las armas, ó andar al pelo, jamás había que hacer, porque de su

natural es gente pacífica y cuando se enojan todo es palabras y no de deshonor, mas si uno es tuerto, ó cojo, ó sin dientes, dícelo por injuria el desdentado, el sin ojo, el manco, de la manera que acá los muchachos cuando riñen.

Con todo eso, si la justicia los cogía, los llevaba á la carcel y teníalos algunos días presos, y si riñendo venían á las manos y se rompian las mantas que eran sus vestidos, mandaban que las pagasen.

Si reñían en las plazas, castigábanlos con algún más rigor.

Castigaban cruelmente á las alcahuetas, y la pena era: que si era convencida que usaba de aquel oficio, la sacaban á la vergüenza, y en la plaza, delante de todos, le quemaban los cabellos con tea encendida, hasta que se escalentaba lo vivo de la cabeza, y así afrentada y pelada era conocida por mala mujer.

Y si á la persona á quien alcahuiteaba era principal, añadían la pena hasta ahorcarla.

Acaeció que el señor de un pueblo llamado Tecuyoacan, se enamoró de la hija del Rey de Tezcucó, el cual puso por tercera á una cierta mujer deste oficio, y después de muchos días que trataron el negocio, la buena mujer salió

con la empresa y señaló la hora al galán que había de ir á verse con su señora.

La alcahueta buscó una invención muy donosa, y fué que en aquella nación usan unas cajas de caña muy liviana cubiertas de cuero de venado, que llaman petacas, y tienen sus cobertores y dentro llevan ropa y otras cosas.

¿Qué hizo la diabólica mujer? metió al caballero dentro y ella echóselo áuestas y metiólo dentro adonde estaba la infanta.

La infanta quedó atónita del hecho, y no quiso consentir en nada porque temía al Rey que era muy severo.

En fin, el negocio se sintió por las guardas, y vino á las orejas del Rey, é informado del orden que se tuvo en la maldad, mandó prender á la alcahueta y al caballero y mandolos ahorcar á entrambos.

Teníase por cosa vil é infame el emborracharse, y ansí no todos usaban del beber vino, mas pedíase licencia al señor y al juez, y no la concedían si no era á los viejos y viejas, y la razón que daban para esto era: porque los viejos lo habian menester como por remedio de la sangre que se les iba enfriando.

Estos bebían dos, tres y cuatro tazas peque-

ñas de su vino, que si no se bebe en cantidad no se pueden emborrachar.

La pena que se daba á los borrachos, era: llevarlos al mercado y públicamente los tresquilaban, que era grandísima afrenta entre ellos, y luego le iban á derribar la casa, dando á entender que la persona que se emborrachaba, perdiendo el juicio de su propia voluntad, no era digno de tener casa en el pueblo.

Esto es lo que hallo de las penas y castigos que se daban á los malhechores en las Indias, y sin duda que para bárbaros, que eran muy políticos y que no era República desordenada ni como behetría, según algunos dicen, antes en todas sus cosas mostraban juicios muy reposados, y que discernian con la lumbre natural lo que pertenece á hombres racionales.

CAPITULO IV

Cómo los indios tenían leyes, por las cuales no castigaban todos los pecados de los hombres, mas permitían algunos, como se hace en todas las Repúblicas bien ordenadas, y como es justo que así se haga.

Cuando yo oigo decir á alguno que los indios eran y son bestiales, y gente de bajos entendimientos, no lo puedo llevar á paciencia, porque los que esto dicen, juzgan que si los hombres no son maliciosos, terribles y dados, como dicen, al diablo, no son hombres, no mirando que la piedad, mansedumbre y humanidad son virtudes y dones dados de Dios, y más conformes á ley natural que al ser cruel, áspero y terrible;

ésto digo porque mirando la buena gobernación de esta gente, me parece que no se diferenciaba nada de una muy buena República, pues en todas las cosas tenían orden natural y en todo mostraban tener gran policia, principalmente en lo que toca á este capítulo, en el cual se trata cómo tenían como por ley permitir algunos vicios, los cuales no eran en daño de la República en común, aunque lo eran en particular de aquel ó de mí. Y porque en este punto no se ha tocado atrás en las otras Repúblicas, huelgo de detenerme aquí un poco, que no hará mal al lector saber lo que agora diré.

Digo, pues, que para entender lo que en este capítulo quiero tratar, se ha de considerar que los príncipes y señores de cualesquiera Repúblicas, para gobernar recta y justamente, no deben prohibir por sus leyes y constituciones todos los pecados y vicios que los hombres pueden cometer; mas para que la República viva con menos daño, deben disimular algo y dejar á los súbditos que pasen con ello.

Aunque es verdad que nunca pueden hacer leyes por las cuales manden hacer ó aprueben cosa injusta, ó que den licencia para que los hombres pequen, porque esto en ningún tiempo se puede hacer, pero los vicios que con gran

dificultad se pueden evitar, necesario es que se pasen debajo de disimulación, así como el fornicar soltero con soltera, hablar ociosamente y tener pensamientos malos, y otras cosas que no son en perjuicio de la República ó de algún vecino en particular, porque esto seria malo prohibirlo por leyes, porque causaria mayores daños y escándalos en la República, y ésto parece por cuatro razones:

La primera, porque evitar todos los vicios y pecados es sobre la facultad de todo hombre puro, como quiera que no pueda ser sin especial auxilio de Dios.

La ley humana no puede dar gracia, como sea ordenada de hombre puro; esto sólo quedó para la ley nueva que nos dió Jesucristo Nuestro Señor, que pudo dar gracia, cumplirla y guardarla, y por eso prohibió y pudo prohibir todo pecado por leve que fuese, como decir una palabra ociosa.

La segunda razón es porque la ley humana debe quitar en cuanto puede la causa de escándalo y las ocasiones de mayores males que pueden suceder en la República, y si quisiese prohibir todos los males y pecados, por evitar uno se seguirian otros mayores, como si pusiese por ley que prohibia la fornicación simple, se-

COL. LIB. AMÉRICA.—TOM. XIV. 18

guirse habian mil adulterios, vernian á matarse los hombres, y seguirse habian otros males muy grandes, como lo dice San Agustín en el libro de *Ordine*, y así aquella tal ley convertiríase en daño de la República.

De donbe se sigue que cuando por alguna ley se impide alguna utilidad de la República, ó por ella viene algún daño notable y perturbación al pacífico estado, la tal ley es inícuca é injusta, puesto que la intención y fin de ordenarla fuese bueno y para provecho y utilidad común de la República, y entonces por los tales inconvenientes no se podría llamar ley, mas corrupción, como el mesmo San Agustín lo dice en el primero libro de *Liberio Arbitrio*.

La tercera razón es, porque si el Príncipe quisiese por su ley evitar todos los vicios y defectos de la República, seria cosa inútil, porque no le seria posible, así como conocer y juzgar de los pensamientos de los hombres, y así en balde y ociosamente la establecería.

La cuarta, porque las leyes no se constituyen sino para conservar el estado político, y esta se conserva con la justicia é igualdad entre los que se comunican en uno, según lo dice el Filósofo, cuarto *Ethicorum*.

La mayor de las comunicaciones, pues, es la

policía, y la justicia que la conserva se muestra por las leyes.

Las buenas leyes dos efectos solamente pretenden inducir en la policía: el uno es enderezar á todo hombre y miembro de ella, cómo se debe haber bien con toda la comunidad y República, y con cualquiera persona della, haciendo bien. Y el segundo es impedir que los hombres se abstengan de hacermal y de toda injuria á toda la comunidad y á cualquiera parte ó miembro della.

De donde se sigue que las leyes políticas no tienen que negociar ni entremeterse sino en aquello que pertenece á la comunicación de un hombre con otro en cuanto se haga bien y no se haga mal, y cuanto á todo lo demás que no pertenece á la comunicación humana, la ley política no tiene que entremeterse, porque excedería al género de su consideración, así como si el geómetra quisiese tratar de la música ó el músico de la geometría; así, pues, es quitar muchos vicios y muchas virtudes que por alguna via no pertenecen á la humana comunicación, porque ni la hacen buena ni la hacen mala en cuanto sin aquellas virtudes y con aquellos vicios está el estado de la policía pacífico, por lo cual la ley política no tiene que

entrometerse, porque todo el género de su consideración excedería.

De estos vicios es la fornicación simple de soltero con soltera, como de las mujeres públicas, porque á ninguna persona de la comunidad se perjudica, ni por ello la República se perturba ó impide.

Lo mismo es de las palabras ociosas cuando no pasan á perjudicar al prójimo, porque por ninguno de estos vicios se hace injuria al prójimo, y por tanto á las leyes humanas no incumbe cerca de ellos entrometerse, porque hace poco al caso cuanto al estado público, con tal que el hombre se haya bien con los demás; y ningún filósofo moral de los antiguos trabajó tanto de hacer los hombres buenos ni corregir la vida humana, que totalmente quedase sin algunos vicios; solamente se reservó esta providencia á Nuestro Señor Jesucristo, que nos enseñó que amásemos á todos de corazón y les rogásemos é hiciésemos bien hasta á los enemigos.

Resta, pues, de aquí que á la prudencia de cualquier príncipe y gobernador pertenece por sus leyes permitir y disimular algunos defectos y pecados, cuando por ellos la República no se perturba y estraga.

Y esta permisión consiste en sólo no castigar al que los comete, que loarlos y favorecerlos en ningún tiempo es lícito, porque sería loar y estimar el mal, y así vernian á tener un mesmo lugar los males que los bienes.

Esto todos los antiguos lo usaron, permitiendo amancebados con una sola mujer y las usuras, pero esto, porque era en daño mayor de las almas, se prohibió por la perseverancia en el mal, lo cual no acaece en los que pecan con mujeres públicas, porque fácilmente mudan la conversación y enfádanse por verlas torpes, lo cual no acaece en el que está amancebado, que tiene la mujer, como dicen, á pan y cuchillo, y también que impiden el matrimonio con aquella perseverancia.

Esto se ha dicho para luz de lo que queda atrás de algunas costumbres de gentes que permitieron algunos vicios, y hoy también se sufren, y estos indios de quien estamos hablando, aunque juzgamos que eran bárbaros todavía, guardaban orden de República muy concertada. Permitía esta gente mujeres que ganasen con sus cuerpos, aunque no tenían lugares públicos como lo usan nuestras repúblicas, también permitieron que hubiese mancebas, y habia ciertas especies de ellas.

Los mancebos antes que se casasen y viniesen á tener casa en el pueblo, como vecinos y moradores della, mayormente los hijos de los señores principales, tenían sus mancebas y solíanlas pedir á sus padres y madres; y con estas tales se tenía costumbre que si tenía un hijo de ella, luego el padre ó la madre de la mujer lo requerían, que ó tomase á su hija por mujer, ó que la dejase, porque después de habidos hijos, teníaase por cosa de grande afrenta vivir amancebadas.

Si el mozo la quería tomar por mujer para siempre, convidábanlos.

Habia otra especie de mancebas que se enamoraban dos y secretamente se revolvían conservando el amor primero, y determinaban de común consentimiento casarse y no apartarse, y así enviaban á llamar á los parientes, y decían que eran casados por amores, y querían perseverar: y de allí adelante eran habidos por marido y mujer. También era permitido á los señores tener mancebas, allende de las legítimas mujeres, y eran estos tenidos en precio y pedíanlas á sus padres, y eran así como mujeres legítimas, pero no se permitía sino á los grandes señores.

Estas diferencias de concubinas bien se co-

nocia por todos que eran ilícitas, pero permítanse, y parece esto ser así, porque los padres reprendían á sus hijos porque se daban á tales liviandades y guardaba cada uno su hija, porque no fuese presa del amor de alguno y engañada de los mozos.

CAPITULO V

De las leyes escritas y públicas que tenían los Indios de la Nueva España.

No me pareció supérflua diligencia escribir todas las leyes que los indios tenían para gobernarse por todas las provincias de la Nueva España; porque sin duda los doctos y curiosos podrán ver cuán bien gobernadas andaban aquellas gentes, y cuánto cuidado tenían de castigar los males, y desarraigar los vicios y malas costumbres de sus tierras.

LEYES DE LOS INDIOS

Si el hijo del Príncipe era tahur, y vendía la hacienda que tenía de su padre, ó vendía alguna heredad ó término, moría por ello secreta-

mente ahogándolo, y si era hombre plebeyo hacíanlo esclavo.

Si alguno tomaba de los magueis, que son los árboles de donde se sacan veinte cosas provechosas, según estaba crecido así pagaba el daño; la pena era dar tantas mantas cuantas el juez sentenciaba, pero si era mucho el daño quedaba por esclavo.

El que pedía mantas fiadas ó prestadas y no las pagaba ó volvía quedaba por esclavo.

Si alguno hurtaba red de pescar, pagábala con mantas, y si no las tenía era esclavo.

Si alguno hurtaba alguna canoa, que son barquillos de unas cortezas de madera con que navegan, pagábanla con mantas, cuantas apreciaban que valía la canoa, y si no tenía de qué pagar quedaba por esclavo.

Cualquiera que llegaba á una esclava, no siendo de edad para conocer varon, era esclavo.

Si llevaba á vender su esclava á la feria, y el que la compraba daba en cambio mantas, que esta era su principal hacienda, si una vez las desplegabá y decía que eran buenas, si después se arrepentía volvía las mantas y perdía la esclava.

Si alguno era vendido siendo pequeño, de

sus parientes como esclavo, si después cuando era grande se conocía la maldad, los jueces lo libertaban de la hacienda de los parientes del que lo vendió y quedaba el mozo libre.

Si algún esclavo se huía y se vendía él mismo á otra persona, siendo hallado, volvía al primer señor, y el que lo compró perdía lo que le costó.

Si alguno tenía parte con alguna esclava ajena, y acaecía morir estando preñada, era esclavo el que le empreñó; pero si paría con peligro, ella y lo que paría era libre, y llevábalo el padre.

Si algunos vendían algún niño por esclavo, y después se sabía, todos los que entendieron en ello quedaban siervos, y de ellos daban uno al que lo compró; como en recompensa, y los otros repartían entre la madre del niño y entre el que lo descubrió.

Los que daban bebedizo á alguno para que muriese, morirían por eso á garrotazos, y si la muerta era esclava, hacían esclavo al que los daba. Si hurtaban las mazorcas de maíz de veinte arriba, por ello moría, y si eran menos, pagaba en lo que le condenaban que pagase.

El que arrancaba el maíz antes que granase, moría por ello.

El que hurtaba Yetecomatl, que es una calabacilla que se ataba con unos cueros colorados, y se echaba por la cabeza con unas borlas de pluma al cabo, de que usaban los señores, y traían polvos verdes que se toman por la boca con uno que en la isla Española llaman Tabatos, moría; el género de muerte era dándole muchos palos.

El que hurtaba alguna piedra preciosa ú otra joya, moría apedreado en la plaza, porque ningún hombre bajo podía tener piedra preciosa.

El que hurtaba algo en el mercado, los que estaban en la feria tenían licencia de matarlo á pedradas.

El salteador de caminos era apedreado.

Tenían ley que si el sumo Pontífice se emborrachaba donde quiera que lo hallasen borracho lo podían matar á palos.

El mozo por casar que se emborrachaba, era llevado á una casa que se decía Telpucticalli, y allí lo mataban cruelmente.

El magistrado que tenía oficio público, si se emborrachaba, quitábanle el oficio.

Si el padre pecaba con su hija ahogábanlos á los dos con una soga.

El que pecaba con su hermana, moría ahogado dándole garrote, lo cual era entre ellos

muy detestable. Si una mujer pecaba con otra, morían de la misma manera ahora entrambos.

Si el sumo Pontífice era hallado con alguna mujer, secretamente lo mataban con garrote, ó lo quemaban, y derribábanle la casa y confiscábanle la hacienda, y los que lo sabían y no lo denunciaban, morían por ello.

Para convencer al adúltero no bastaba probanza, si no los hallaban juntos, y la pena era apedrearlos.

Era ley que fuese abierto por el pecho el que hiciese hechizos y maleficios, porque con esto creían que no vernia mal alguno á la ciudad. El hechicero que buscaba hechizos para adormecer los que estaban en casa, para hurtar más al seguro, ahorcábanlo.

Ahorcaban al que mataba con bebedizos.

Era ley que muriesen ahorcados los que se fingían ser mensajeros del Rey por el camino con intento de hacer mal.

Al que forzaba á su madre, ahorcábanlo, y si ella consentía, llevaba la misma pena.

Era tenido este pecado por horrible y feo entre ellos.

Ahorcaban á los que dormían con las suegras, á los adúlteros apedreaban, como ya queda dicho.

Tenian pena de muerte los jueces que hacian alguna relación falsa al Rey ó señor superior en algún pleito; ansí mesmo los jueces que sentenciaban injustamente.

Ahorcaban y castigaban con gran rigor á los hijos que gastaban mal la hacienda de sus padres que los dejaron por herencia ó si destruían las armas ó joyas ó cosas señaladas que heredaron; la mesma pena tenian los tutores, si no daban buena cuenta de los bienes de los menores.

Tenia pena de muerte el que arrancaba y quitaba los mojones de los términos de los pueblos.

Cuando los mozos y doncellas salian traviesos, tresquilábanlos y dábanles mantas muy pobres y rotas, y picábanles muchas veces los labios, las orejas y otras partes del cuerpo, para que ansí fuesen conocidos por ruines.

El esclavo que huia de su amo y se acogia al palacio del Rey, quedaba libre para siempre jamás.

Otras muchas leyes tenian que sin duda denotaban gran consejo y prudencia, pero yo no las quiero poner aquí por no enfadar al lector, y también que quien leyere atentamente lo que queda dicho y lo que se ha de decir, verá por

cosas que se ofrecian dar castigos y premios, los cuales se daban y ejecutaban por rigor de la ley que ellos tenian establecida.



CAPITULO VI

De la manera de gobernarse los indios de Tlascalala, con otras muchas cosas tocantes á esta República. Tócase la gobernación de Cholola, Mechuacan, Honduras y Nicaragua.

La República de Tlascalala no era gobernada por Monarca, que es por Rey, mas por la aristocracia, que quiere decir gobernación de pocos y buenos, y ansí estos desta provincia señalaban ciertos hombres famosos entre ellos, que sabian lo que convenia para el pro común, y estos administraban justicia y miraban por todas las cosas necesarias.

Estaba dividida en cuatro cantones y señoríos, los cuales de mano en mano se habian conservado en aquellos primeros fundadores ó pobladores de la tierra,

Destos cuatro, ó de la familia dellos salian los que comunmente administraban, según las leyes y establecimientos que habian ordenado sus pasados.

Lo principal en que consistía la buena gobernación desta gente, era en las armas y ejercicio de la guerra, y ansí de entre ellos señalaban un capitán general, el cual tenia cargo de todo el ejército.

No he podido hallar si este capitán era perpetuo de un linaje, ó si acaso lo elegian por tiempo ó le duraba toda la vida.

Estos que sucedian en estas cosas y cuatro familias, no eran herederos á caso, mas habia cierta ceremonia por donde se conocía cuál heredaba aquel magistrado, y era desta manera:

Cuando el señor y cabeza de aquel linaje estaba muy enfermo y se creía llegar á lo último, hacía llamar á los otros nobles de la provincia, y estando todos presentes, mandaba llamar su mujer é hijos varones, porque las hijas no heredaban el señorío.

Estando allí todos juntos, tratábase y hacía examinación cuál de los hijos era más virtuoso y más humilde; y el que parecía más inclinarse al amor de los súbditos y ser guardador de la

hacienda, y ser más virtuoso, aquél con consentimiento de la otra nobleza lo señalaba por sucesor.

Este mismo orden guardaban los demás señores de aquella tierra, y por esta vía conservaron sus familias y linajes, y por este respecto después que fueron cristianos y vasallos del reino de España enviaron procuradores al emperador Don Carlos V, el año de mil y quinientos y cuarenta, suplicándole hiciese merced á aquella provincia confirmarles aquella costumbre y ley antigua, y así lo hizo, y tienen su privilegio dello. A los demás hijos ayudaban con joyas y otras riquezas, no perjudicando en nada á los mayorazgos.

Y decían que esto era provechoso para que los hijos siguiesen la virtud, pues el más virtuoso había de suceder en el señorío.

Este gobernaba con parecer de los otros oficiales que entre sí elegía, y así se conservaron en mucha paz y amor.

Después que se predicó la Fe Católica, se guardó otro orden de elegir aquel capitán ó juez mayor, y fué: que se juntan todos los procuradores de todos los pueblos de la provincia, y dan sus votos, y aquél que más tiene es gobernador.

Elígense después dos alcaldes, doce regidores, un secretario y un fiscal y dos escribanos y cuatro alguaciles y un alguacil mayor, y dos fieles visitadores de la plaza ó mercado y de las mercaderías, y dos mayordomos de la ciudad, y en cada un lugar (que son setenta y res) tienen un teniente que en su lengua se nombra Merico; no son los que tienen votos en esta elección gente común, mas la más principal y cristiana.

Es el dia que se crian los oficios dia de año nuevo, la vigilia del cual, hacen cantar Vísperas del Espíritu Santo con mucha música de voces é instrumentos, y ansí otro dia se dice la misa con gran solemnidad, y lo mesmo se hace en todos los otros pueblos.

Y hecho esto, todos los votantes se van al lugar diputado, y allí escogen entre muchos uno, que ellos creen que administrará bien la República, y electo, luego lo llevan á la iglesia en procesión, cantando el himno del Espíritu Santo.

Y acabado, vuelven á crear los otros oficiales.

El oficio del gobernador es tener cuidado de la ciudad y de los otros pueblos, como los que son pobres y necesitados sean remediados, y

que los buenos tengan premio de honra é interés, y como los malos sean castigados.

Tiene cargo en como sean buenos cristianos, y que sea servido Dios, y que no haya vagabundos ni gente perdida, mas que cada uno trabaje en su oficio.

Manda entrar en cabildo ó ayuntamiento tres veces en la semana, lunes, miércoles y viernes; allí se trata todo lo que es necesario proveer y remediar en la ciudad.

Martes y jueves tiene audiencia de pleitos, y en los otros dias lo que le sobra de tiempo hace lo mismo.

El sábado visita la cárcel y provee de lo que es necesario conforme á su oficio. Item visita el hospital y mayordomos y los demás oficiales, de manera que no haya falta en proveer los pobres.

Y también visita las heredades del hospital, porque no se pierdan y aprovechen para lo que están diputadas.

Visita las escuelas adonde se enseña la doctrina cristiana, y á los que la enseñan, y á los que tienen cargo de bautizar, y confesar y casar.

De allí va á los estudios adonde enseñan á leer, y escribir y gramática.

También visita á los que aprenden á cantar y tañer chirimías y otros instrumentos.

Cuando va visitando lleva dos ó tres personas sabias y diestras en cada una destas cosas, porque le informen, y vea si anda todo conforme conviene.

Visita todos los pueblos de dos en dos meses, y mira cómo los tenientes alguaciles administran la justicia.

Hace aderezar las puentes y caminos y todos los lugares públicos, de manera que no haya descuido.

No toma este gobernador ninguna cosa de interés ni presentes, porque no hace el oficio sino por Dios y por el bien común, y porque no pueda alegar que por necesidad toma algo, la comunidad le da todo aquello que le es necesario, conforme á la dignidad y oficio que administra.

Sus leyes castigan con gran rigor á los que no le son muy obedientes.

Ante los alcaldes pasan todos los pleitos, y cada dia hay dos audiencias, á la mañana y á la tarde.

Visitan las cárceles dos veces en la semana; apélase destes alcaldes para el gobernador, y lo que él no determina pasa á la cancillería y Vi-

sorey. El secretario anda con el gobernador y el fiscal acusa los pecados públicos.

Los tenientes de los pueblos hacen lo mismo, cada cual en su jurisdicción, de manera que estos de Tlascala, antes y después, han gobernado su República por su parte, porque antes vivían por gran orden, y después, porque perseveraron en todas las cosas de la cristiana religión y servicio del Rey de España, han vivido quietamente y por buen gobierno.

Hay otras provincias también que tienen alguna diferencia de república y tienen cosas dignas de ser sabidas.

Los de Cholola por reverencia del gran rey y dios suyo, llamado Queçalcoatl, que les hizo mucho bien, determinaron de tomar cuatro de sus discípulos, que entre ellos eran muy famosos, y aquellos fueron sus gobernadores ó jueces, y muertos ellos quedaron sus hijos.

De estos cuatro, ó de entre ellos, sacaban una cabeza que los regía á ellos, porque no fuesen muchos los que mandasen, y así con este género de gobernación se sustentaban en toda paz. Los de Mechoacan tenían rey y muy poderoso, y todos los reyes tenían por sobrenombre Cacocín, como César y Augusto los Emperadores.

Estos reyes, cuando llegaban á larga edad, llamaban al hijo que habia de heredar, y comenzábanlo á imponer en las cosas de gobernación, para que cuando muriese tuviese ya entendido lo que convenia.

Los de la provincia de Honduras no tenian reyes, mas jueces, los cuales eran elegidos por el pueblo.

Durábales la administración diez y seis meses, después de los cuales volvian á elegir otros.

Esto es lo que he hallado de estas provincias.

Mas porque yo voy de propósito escribiendo esta República, pasaré adelante, porque no quiero que quede nada para otro de lo que yo he podido alcanzar, á lo menos aquello que es más principal de saber, y así entraré en la gobernación de otras provincias.

CAPITULO VII

De la gobernación que tuvieron los indios de Guatemala y otras provincias.

Entre los reinos muy estendidos que habia en la Nueva España, fué el de Guatemala.

Este señorío tiene otro título, acerca de algunos, y llámase reino de Vtlatlan, el cual está en la misma provincia de Guatemala á lo alto de las montañas.

Su principio fué este: Cuatro hermanos salieron de cerca de México, y llegando á esta tierra, que á la sazón estaba despoblada, comenzaron á cultivarla y poblarla, sin hallar quien se lo resistiese.

Destos cuatro, por ser el primero de condi-

ción blanda y poco dispuesto para regir, tomó el segundo el mando, y teniendo dos hijos, mandó que el mayor heredase y el segundo le sucediese, pero guardóse este orden, que por respecto que tuviese autoridad y opinión el segundo, luego que el primero subió al reino, mandó el padre que el segundo fuese capitán, y mandó por ley que si fuesen cuatro que el primero reinase, el segundo fuese como príncipe, el tercero capitán general, el cuarto capitán segundo, y que muerto el primero, reinasen todos por su orden, si se alcanzasen de vida.

Esto hizo él porque los que gobernasen fuesen experimentados.

Tenia el Rey ciertos varones de gran autoridad y opinión, que eran como oidores, que conocían de todos los pleitos y negocios que se ofrecían.

Ellos cogían y guardaban las rentas reales y distribuían lo que era necesario para la mesa y gastos de la persona real, y lo mismo para los otros hijos ó hermanos del Rey.

El asiento del Rey era notable, porque tenía un dosel de pluma riquísimo, y sobre el guardapolvo ó cielo otros tres cielos de diversos colores, de manera que representaba gran magestad.

El príncipe ó el que le habia de suceder tenia tres cielos y los demás hermanos ó hijos á dos, porque representaban menos poder.

Tenia en cada pueblo grande sus cancellerías con sus oidores, pero no era muy grande la comisión que tenían, porque de las cosas árdas, sólo el Rey con aquel consejo que andaba en su corte conocia.

Los oidores eran castigados cruelmente, si eran hallados en faltas tocantes á sus oficios; donde no, siempre perseveraban hasta la muerte en sus oficios, y cuando moria alguno de ellos, se tenia cuenta que el que era más antiguo fuese de más autoridad, como se hace en nuestra España.

Teníase cuenta que los ministros de justicia comenzasen por bajos y menores cargos, porque se ejercitasen en cosas pequeñas y se fuesen haciendo viejos, porque cuando llegasen á los mayores cargos fuesen de gran edad.

Tenia el Rey desta provincia otros Reyes sujetos á sí, y otros poderosos señores, los cuales esperaban la confirmación de sus estados del dicho Rey. No se diferenciaba el Rey de Guatemala ó de Vtlatlan de los otros en el traje ó ceremonias, sino en que él traia horadadas las narices, que se tenia por gentileza.

Tenian en este reino y en los demás sujetos muchas leyes y graves que para entre bárbaros eran buenas.

Primeramente, cuando algún Rey era tirano y cruel, aquellos que eran cabezas de familias, así como los ricos y altos señores, comunicaban con las ciudades y con los jueces del reino los agravios y males que hacia el Rey, y si se conformaban todos luego lo mataban y tomábanle los hijos y mujeres por cautivos, y toda la hacienda y riquezas se le confiscaba.

Si las ciudades no venian en la conjuración, comunicábanlo con alguno de los mayores reyes, y prometíanle que si les ayudaba en la destrucción de su Rey, le darian las mujeres é hijos del Rey por esclavos; si aceptaba, luego enviaba sus ejércitos y le hacia guerra, y así muerto ó destruído, creaban nuevo Rey.

Cualquiera señor ó principal que persuadia que los vasallos no obedeciesen al Rey, tenia pena de muerte y daban el estado á otro.

Cualquiera que mataba á otro moria por ello.

El que adulteraba con la mujer del señor, si era principal señor, moria por ello, si era hombre común, despeñábanlo

Cualquiera que llegaba á esclava ajena, la

pena era como pecuniaria, ó daba otro tanto como la esclava valia, ó compraba otra; pero si algún señor la queria y amaba, el culpado llevaba mayor pena.

El que hurtaba pagaba lo que hurtó, y mas le llevaban algo por la culpa; esta pena era para el fisco real.

Cualquiera ladrón que era incorregible lo ahorcaban; pero primero lo denunciaban á sus parientes, si querian pagar por él; si respondian que no, luego se ejecutaba la sentencia.

Cualquiera que era condenado á muerte le confiscaban los bienes, y mujer é hijos y esclavos.

El que era brujo quemábanlo; era llamado este tal en su lengua Balan, que quiere decir Tigre.

Los que pecaban en el vicio de la carne, siendo solteros, pagaban cierta cosa; pero morian si los acusaban los parientes, porque se tenian por afrentados.

Al que hurtaba cosas de los templos despeñábanlo; pero si era cosa liviana, hacíanlo esclavo.

El que armaba traición contra su señor, ó contra la República, ó descubria los secretos de ella, ó se pasaba á los enemigos, perdia la vida

cuando era hallado, y confiscábanle los bienes, y la mujer é hijos quedaban por esclavos.

Todos los que cautivaban en guerra, ó fuesen chicos ó grandes, quedaban por esclavos.

Cuando prendian en la guerra señores principales, sacrificábanlos á los ídolos, y después los comian, por atemorizar á sus contrarios con esta crueldad.

El vasallo que se iba de su señor, si lo alcanzaban matábanlo, y la mujer é hijos quedaban esclavos y la hacienda confiscada.

Si alguno iba á cazar ó pescar fuera de los términos de su lugar, si lo cogian con la caza en las manos, quitábansela si era de la provincia y amigos; pero si eran enemigos y que eran como fronteros, llevábanlos al señor y mandábanlos matar ó mandábanlos llevar al sacrificio.

El que servia en casa de un señor, todo aquello que se menoscababa por su culpa, lo pagaba.

Si alguno emprestaba ó ponía en encomienda ó depósito algo, si el que lo recibía lo perdía ó menoscababa, habíalo de pagar.

Si el padre ú otro trataba casamiento del hijo ó hija, y después no quería, castigábanlo ásperamente, porque en tal caso no se permitía que hubiese engaño, y si acaso el esposo había

dado alguna joya á la doncella ú otro cualquier pariente, por respecto del matrimonio, luego lo restituían.

La mujer, después de dotada, jamás volvía al poder del padre, mas si moría el marido, casábanla con el cuñado, si lo había, y si no, con el pariente más cercano del marido.

Cuando quiera que la mujer se huía y se iba con otro, ó por rencillas se volvía á casa de los padres, requeríala el marido que volviese, y si no quería, él se podía casar luego con otra, porque en este caso las mujeres eran poderosas y eran libres.

Algunos sufrían un año águardándolas, pero lo común era casarse luego, porque no podían vivir sin mujeres á causa de tener quien les guisase de comer, porque era muy embarazoso el cocer, moler, y hacer el pan y otras cosas de que ellos se mantenían.



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BIBLIOTECA

CAPITULO VIII

De la gobernación que tenían los de la Vera Paz. Tócanse cosas curiosas y notables. Y los de Yucatán con otras gentes de aquellas provincias.

Entre las otras provincias que hallamos conquistadas en la Nueva España, por diligencia de nuestros españoles, es la que llaman de la Vera Paz, gobernábase esta nación por Rey y era poderoso, y así como Príncipe absoluto gobernaba su reino libremente y á su albedrío, y por esto tenían estas gentes sus leyes y costumbres diferentes de los otros sus vecinos.

Cuanto á lo primero, después del Rey, era la persona más principal el sacerdote mayor.

Este oficio, así como era grande, así también no se daba acaso, ni por favor, antes había un linaje y familia de donde salía de la manera que acaecía entre los judíos que siempre era del tribu de Leví.

Era electo este Pontífice de todo el pueblo, y siempre se buscaba el mejor y más bien acreditado de todo aquel linaje.

Los grandes señores del reino eran como del consejo real, los cuales se ayuntaban juntamente con el Rey en el palacio real.

Allí se trataba, cuanto á lo primero, lo que hacía al culto divino, y después de la guerra y paz, y lo demás tocante al buen gobierno de la República, tenían tan gran cuidado en que se acertase en todo, que aun en las cosas pequeñas y de poca importancia entraban en consulta.

También en este consejo (podemos decir real) determinaban algunos pleitos y delitos graves, porque de los comunes otros propósitos y magistrados conocían de ellos.

Tenían como prefectos pretorios, que eran como nuestros alcaldes de las alzadas, los cuales andaban por las provincias visitando á los jueces ordinarios y deshaciendo agravios.

Tenían unos como alguaciles, que servían de llamar y convocar el pueblo, y andaban de casa

en casa, señalando el tributo que cada uno había de pagar al Rey ó al señor.

También si alguna cosa se ordenaba en casa del Rey y su corte para que viniese á noticia de todos, estos iban por toda la tierra y lo publicaban apregonándolo.

En lo tocante á las rentas del Rey y señores había este orden, que todo venia á un montón, y de allí le daban al Rey su parte, después daban á los señores, según cada uno era, y después daban á los oficiales y á quien el Rey hacía mercedes.

En las cosas de la guerra había tal orden, que tenían capitanes perpetuos, escogidos entre muchos y que ya eran famosos, por los hechos notables, que habían hecho en su mocedad y juventud, y otros capitanes menores y sargentos.

Había oficio señalado para llevar la bandera.

Tenían quienes llevasen las municiones y la provisión y mantenimiento con sus oficiales mayores, que tenían cargo de mandar á cada uno lo que había de hacer.

En fin, yo quisiese volver á referir lo que queda dicho de la república Romana, podrialo hacer con señalar los oficiales que tenían los ejércitos de estos indios.

Una cosa es digna que se sepa de esta gente, y es que cuando habia algún caso particular en el reino, en el cual iba mucho el acertar, convocaban las personas más doctas y de experiencia que se hallaban en aquel negocio, así como si era cosa de religión ó guerra, llamaban al gran sacerdote y á los que en esto eran más curiosos, ó á los que muchos años habían capitaneado grandes ejércitos, porque los tales, llenos de experiencia, daban consejo.

Cierto esta costumbre si se usase hoy, no haría daño en nuestra España.

Cuando querían los Reyes hacer guerra, después de tratado entre los del consejo, no se sabía á quien, ni contra qué provincia, hasta que juntados los ejércitos los iban dando los arcos y armas, y les decían:

—Esta guerra se hace contra tal provincia; de manera que tomaban desta manera á los enemigos descuidados y mano sobre mano, y habia tanto secreto en esto que era cosa maravillosa.

En los pueblos populosos no compraban esclavos para sacrificar, mas quince ó veinte días antes de las fiestas, salia buena copia de guerreros y entraban en las fronteras de los enemigos y hacian un rebato y cautivaban los que

COL. LIB. AMÉRICA.—TOM. XIV. 20

habian menester y volvíanse, y si traían más, daban su parte al Rey, y los demás repartíanlos entre sí.

Tenian los señores gran cuidado en que hubiese solemnes y muy ricas ferias y mercados, porque como concurren á ellas muchas cosas, los que carecen de algo, allí lo hallan y truecan con los que carecen de otras cosas necesarias.

Tenían las ferias y lo que se vendia junto á los templos: el vender y comprar era trocar, que es el más natural trato.

Daban maiz por frisoles, y frisoles por cacao.

Traian sal por especias, que era el Axí ó Chile, aunque en esta provincia tenía otro nombre esta pimienta, que es la que llamamos de Indias, que acá se da harto bien. También trocaban carnes y caza por otras cosas de comer.

Conmutaban mantas de algodón por oro y por algunas hachuelas de cobre, y oro por esmeraldas, y turquesas por plumas.

Presidía en este mercado un juez, el cual miraba que nadie se hiciese agravio, y tasaba los precios, y él conocia de cualquier cosa que acaeciese en el mercado.

En esta provincia habia mucha policía, por

que allí habia plateros y pintores, y maestros de labrar cosas de pluma; las mujeres sabian hilar, tejer, y otras cosas que pertenecen á mujer.

Eran sus leyes muy santas y buenas, que si las quisiéremos comparar á muchas de las nuestras, no discreparíamos mucho.

Cuanto al primero, que prohíbe la idolatría, no hay que dudar, sino que erraban; porque reverenciaban por dioses á los que no lo eran; pero en la verdad su intención en confuso no andaba buscando, sino aquel que les habia dado el ser, y sembrado y impreso en sus ánimas la lumbre con que lo buscasen, y apetito con que lo deseasen, y lo que acerca de los dioses falsos hacian, en reverencia del verdadero Dios lo hacian, aunque confusamente, lo cual se vió después, porque predicado el Evangelio salieron luego del engaño en que estaban. Esto colígese de lo que atrás se dijo hablando de la religión; y por entender que acertaban, no señalaron castigo á los que adoraban y reverenciaban los dioses. Antes como cosa enseñada de sus sacerdotes, magos y adivinos, y guardada por sus leyes y mayores, era cosa de gran sacrilegio salir un punto de lo que ya estaba introducido.

Tenían por cosa perniciosísima á los brujos y hechiceros que hacían daño con sus embustes, porque los ahorcaban ó daban garrote, principalmente cuando mataban, ó enhechizaban algún señor, haciéndole impotente, ó causándole alguna enfermedad.

Cuanto á jurar y guardar fiestas y días santos, ninguna pena ponían, lo uno porque no tenían juramentos.

Cuanto á lo tercero, no tenían días feriados, ó de fiesta, porque aunque se juntaban en uno á celebrar sus solemnidades, no les prohibían que no trabajasen en ellas.

Cuanto al honrar padre y madre, guardábanlo estrechamente, como nosotros, porque los padres enseñaban y exhortaban con mucha diligencia á los hijos que honrasen al padre y madre, y á los Reyes y mayores de la tierra.

Y á los que se ensoberbecían contra los señores, queriendo alzarles el homenaje y obediencia y que no los pagasen sus tributos, ahorcábanlos.

Cuanto á lo que toca, que prohíbe matar y no hacer injuria al próximo, también lo guardaban, porque si alguno mataba á otro los que lo sabían luego lo denunciaban al señor, el cual preguntaba con diligencia, quién era el muerto

y el matador, y la causa y quien se lo habia mandado, y si tuvo compañeros en ello; lo cual, todo averiguado enviaba luego sus ministros de justicia y dábanle garrote y así moría, porque mataba. No se gastaba mucho tiempo en esto porque no habia apelaciones, ni dilaciones, sino que convencido luego era castigado.

Si alguno vendía á otro por esclavo (que no era cosa usada en esta provincia) era castigado cruelmente: porque allende de que moría por ello, le vendían los hijos y mujer, y del precio que por ellos se daba, llevaba el fisco y cámara del señor cierta parte, y todo lo demás se gastaba en comida y bebida concejaramente.

Cuando riñendo unos con otros se herían, lo cual pocas veces acaecía, en siendo avisado el señor, por la queja que daban los parientes del herido, enviaba un hueso, ó una hacha á denotar, que él habia de ser herido con aquellos instrumentos pues habia hecho mal á otro.

Entonces el malhechor enviaba rogadores y daba sus excusas para deshacer la culpa; pero el juez, ó señor mostraba mucho rigor, de manera que hasta sentenciarlo, nunca respondia bien, al cabo quedaba sentenciado á que diese cierta suma de plumas, ricas, ó mantas, ó cacao, lo cual era para el fisco,

El que mataba ó hería esclavo, no tenía ninguna pena, porque decían que era hacienda suya, y cualquiera que matase á otro, como fuese esclavo, moría por ello.

Y si el marido mataba á su mujer, ó por el contrario, la mujer al marido, moría.

En lo tocante al fornicar guardaban este orden: cuando uno decía á otro que habia pecado, ó si le decian que por qué le acaeció aquello, si respondía por el pecado, era entendido por el de la carne.

Si algún mancebo conocía alguna doncella, la pena era hacerlo casar con ella.

Pero si la doncella estaba desposada, el esposo jamás volvía á ella, mas pedia su dote y lo que trajo, y con eso se iban todos en paz.

Si fornicaba con viuda ó esclava, pagaba cierta cantidad de plumas ú otras cosas.

El que adulteraba, por la primera vez, dábanle pena pecuniaria; pero si lo acostumbraba, moría por ello.

El que llegaba á la señora, moría por ello.

La esclava que dormía con libre y dentro de su casa, achochábanle la cabeza, con dos grandes piedras fuera del pueblo, ó la empalaban, y lo mesmo hacian al hombre con quien pecó.

Si el casado pecaba con viuda ó con casada,

castigábanlo una y dos veces con penas de plumas ó mantas; pero si no se enmendaba, tomaban á él y á ella y atábanles las manos atrás y colgábanlos de la cintura, y con cierta yerba muy hedionda les daban humo á narices, y después de muy bien chamuscados y afrentados los soltaban, persuadiéndolos á que se enmendasen; si no querían ser buenos, ahorcábanlos.

Habia en esto también una costumbre de parte de los maridos, que si sentían que la mujer les hacia traición y conocían quién era el adúltero, no querían denunciar dellos, mas tomaban un pájaro de los que eran para sacrificar, y dábanlo á la mujer y al adúltero, y decíanles, que fuesen á sacrificar al templo aquella ave y que se confesasen al estilo suyo, y así quedaba satisfecho el injuriado, y tenían por persona santa al que se contentaba con aquella venganza.

El codiciar la mujer agena, ni el hurto, tampoco se permitía, porque lo uno que era interior, los padres tenían gran cuidado en que los mancebos fuesen muy templados y castos hasta casarse.

En lo del hurto, si era poca cosa, con restituir lo tomado y darle cierta pena, pagaba.

Si era cosa de más cuantía, pagaba el doble que hurtaba, y así multiplicaban la pena como era el valor de lo hurtado, mas el que no tenía con qué pagar, vendíanlo por esclavo.

Pocas veces mataban por ladrones; es verdad que al que hurtaba en poblado dábanle garrote.

El levantar falso testimonio era cosa abominable entre estas gentes, y lo mesmo la mentira, y ansí á los niños los castigaban y amonestaban á que no hiciesen semejantes pecados, porque eran muy feos.

Si alguna mujer acusaba á algún hombre que la habia forzado, no la creían si no traía testigos ó alguna cosa de aquel hombre, así como el paño de manos, las bragas, que ellos llamaban Mastel, ó la manta, si esto traía era creída y sentenciaban al culpado.

También cuando acusaban los adúlteros y lo negaban, les daban tormento de cuerda, atándoles reciamente los brazos atrás por los molledos y si no querían con todo eso confesar, dábanles humo á narices.

Esta mesma pena daban á los ladrones que no querían confesar.

En todo lo demás eran estas gentes muy bien enseñadas.

Persuadían mucho las virtudes morales á los mozos y doncellas, y ansí parece que después que vinieron á la fe Católica, como bien enseñados de sus padres, tomaron la doctrina santa con gran voluntad, como gente que no despreciaba la virtud.

CAPITULO IX

De las costumbres que tenían los indios del reino de Yucatán.

El reino de Yucatán es una provincia al presente de la Nueva España; su propio nombre de esta tierra, no lo sabemos ni nuestros españoles lo alcanzaron, porque el que hoy tiene es cosa nueva, y los nuestros le dieron tal apellido, porque llegando allí Francisco Hernández de Córdoba, con otros conquistadores, queriendo saber de los indios que como se llamaba una gran población que estaba por allí cerca, respondieron:—Tectetan tectetan, que quiere decir: No os entendemos.

Los españoles creyendo que aquél era el pro-

pio nombre, comenzaron á llamar aquella tierra así, pero corrompiendo el vocablo poco á poco llamaron á la provincia Yucatán, que es grande y extendida tierra.

Poco se halla escrito por los nuestros, y así yo también seré breve.

Tuvo Reyes y muy poderosos y grandes señores y muy ricos, á quien les eran sujetas estas gentes; fueron más políticas que otras de quien habemos contado, porque no permitian más de una mujer, fuese Rey, ó señor, ó pobre ó rico.

Andaban bien vestidos, porque traían camisetas de diversos colores y cubiertas con sus mantas.

Estos no usaban el sacrificar hombres, ni comían carne humana, aunque autor hay que dice que sí, pero yo tengo original verdadero, que salva á estas gentes de tres pecados, conviene á saber: de la sodomía, comer carne humana y matar hombres para sacrificar.

No habia ladrones, tenían mercados adonde trocaban sus cosas, castigaban cruelmente los delitos, y esto se prueba por lo que cuenta Pedro Mártir en sus *Décadas*, que habia en un pueblo grande un señor poderoso llamado Campeche, el cual para castigar los malhecho-

res tenía un tormento, el cual era desta hechura:

Su hechura era como un pie de cruz cuadrado de cuatro gradas en alto, hecho de piedra ó cantería, y encima había uno como púlpito, no hueco, mas macizo, allí estaba esculpida una imagen de hombre y junto á ella dos figuras de animales de cuatro piés no conocidos; estos parecía que con gran rabia acometían á la figura para la hacer pedazos.

Estaba allí junto una serpiente de cal y canto bien labrada y era tan gruesa como un buey y era larga como cuarenta y siete piés, la cual tenía en la boca un león de mármol que parecía quererlo tragar.

Junto á esto había tres vigas grandes, hincadas en el suelo, y otras tres que las atravesaban y alrededor había muchas flechas teñidas en sangre.

Esta obra estaba puesta allí para poner horror y espanto á los malhechores, porque de la misma manera que aquellas pinturas representaban las penas, padecian los que cometían culpas y pecados públicos.

Circuncisión entre los indios.

Esta gente se circuncidaba por religión, como los indios, de donde parece que no solo los

judíos se circuncidaban, mas aun los gentiles, porque los egipcios se circuncidaban y antes de Abraham, lo cual hicieron, como dice Erodoto (Libro 2), no por ceremonia mas por limpieza, y más abajo dice el mismo autor, que los egipcios y cholcos, que son pueblos de Asia, cerca de Ponto, y los etiopes fueron los primeros entre todos los hombres del mundo que usaron la circuncisión, y que los sirios y fenices, que son en Palestina, que fué la tierra de promisión, lo aprendieron de los egipcios.

Los otros sirios que moraban cerca del río llamado Termodón y otro dicho Partenio, ríos de Asia, entre Capadocia y Ponto, y los pueblos vecinos de aquellos dichos Macrones aprendieron de los colcos la circuncisión pero quien haya tomado la circuncisión de los otros, los egipcios de los de Etiopía, ó los de Etiopía de los egipcios, no sabe determinarlo.

Erodoto, concluye empero, con que solos aquellos siete géneros de gentes, que dijo, que son cholcos, egipcios, etiopes, fenices, sirios de Palestina y sirios moradores de los ríos Termodón y Parthenio, y sus vecinos los Macrones, fueron los que usaron en el mundo la circuncisión; pero lo cierto se ha de tener que las

gentes que allí nombra Erodoto, tomaron aquella ceremonia religiosa de los hebreos, que es la gente más antigua en el mundo.

Algunas gentes de estas se circuncidaban por estimar que todas las cosas feas del cuerpo se apartaban del hombre circuncidándose.

Otros hacían esta ceremonia por distinguirse de los pueblos sus vecinos.

Otros para dar á entender que ningún vicio y fealdad puede estar mucho tiempo secreta que no sea revelada, y esto parece á Alejandro de Alejandro ser la causa del circuncidarse los gentiles.

Esto de la circuncisión he querido yo aquí tocar, por desengañar á algunos de que no piensen que estas gentes de las Indias son judíos, como alguno lo dijo y que por este respecto se circuncidaban, porque esto no es verdad, porque pues otras gentes se circuncidaron, que no fueron judíos, así pudo esta nación circuncidarse sin ser gente hebrea, y así no vale nada el fundamento que se hace para probar que solos los judíos se circuncidaban, ni menos tiene fuerza lo que dice aquel jurista, que los indios son judíos, por algunos vocablos que tienen semejantes á los de los hebreos.

Vocablos que tenían los Indios, cuasi, semejantes á los nuestros.

Sobre lo que se fundó este autor fué, porque hubo una Reina en esta provincia llamada Anacona, y porque Ana en la lengua hebrea quiere decir graciosa, ó misericordiosa, ó que canta, ó que responde, y otras significaciones que San Jerónimo pone, pareció que venían estas gentes de judíos, pero fué flaco fundamento, porque también tenían los de Yucatan dicciones latinas y de otras naciones, y por el mesmo respecto habíamos de decir que los indios vienen de los Toscanos, franceses ó españoles.

Esto parece verosimil, porque estas gentes tenían una dicción latina que es «ita», que entre ellos quería decir «no sé»; pues digamos que estos descendiesen de gentes de nuestra Europa, esto no se puede decir.

En lengua de Popayan decían Vmbra, por cierta provincia; digamos que se llamaba así, por otra que tenemos en Italia, dichos Vmbros ó Vmbrios, Michi dicen al pastor en el Perú y Homo por sacerdote.

En algunas partes decían Baeza, por no, y en

lengua general de la española decían Barea, por dornajo, y en Cataluña hay un lugar dicho Barea.

En la lengua mexicana llaman á Dios Theot ó Theus, ó lo semejante. Pues mírese como en griego decimos Theos por Dios, quizás será por ventura esta gente griega, y porque se vea esto más á la clara, nótese que en la lengua del Perú hay muchos vocablos propiamente españoles, porque Moya quiere decir dehesa vedada, y en Castilla hay una villa, cabeza de Marquesado, que se dice Moya.

Coca se dice una yerba de gran sustancia, y es un lugar en tierra de Medina del Campo.

Caro, quiere decir lejos.

Ama, por no.

Tio, por Anna.

Callo, por lengua.

Macho, por viejo.

Pipas, por cualquiera.

Mocho, por colodrillo.

Moro, por la peca de la cara.

Marco, por Artemisa, yerba conocida.

Marca, por la provincia.

Mama, por madre.

Tata, por padre.

Mayo, por río.

Guante, por bubas.

Caja, por espina.

Como, por corcobado.

Comer, por color verde.

Acta, por garrapata.

Pinta, por anzuelo.

Pinto, por caña.

Piñata, por enojo, y en catalán, por olla.

Pata, por escalera.

Vña, por cordero.

Llama, por oveja.

Vno, por el agua.

Come, por mujer estéril.

Toma, por rodeo.

Allí, por bueno, y en arábigo, es propio nombre de moros; pues digan que vienen de moros.

Ansí habia otros nombres de nuestras naciones, que parecian ser llevados allá de antiguo, y no es ansí, ni tampoco lo que arriba se apuntó, y que por la circuncisión eran gente hebrea, ni tampoco por vocablos que correspondian á aquella nación.

Y los que quieren hacer probanza de que esta gente tuvo principio, de lo que hoy sabemos ser poblado por los antiguos que vieren hacer conjeturas, y hacernos creer uno por otro, y ninguna cosa tiene la historia de menos verdad

COL. LIB. AMÉRICA.—TOM. XIV. 21

que es el conjeturar, si no tuviere alguna verdad primero sobre que se funde.

Comenzóse á predicar el Evangelio por estas provincias, en el año de mil y quinientos y diez y siete; prosiguióse después por Francisco de Montejo, natural de Salamanca, porque tuvo la principal conquista, y el Emperador Don Carlos V, lo hizo adelantado de aquella tierra.

No me ha parecido salir de propósito haber tocado estos dos puntos de la circuncisión y lenguaje, porque por lo dicho desengañaremos á muchos que han andado, creyendo que esas gentes fueron traspuestas de otras de nuestra Europa, y no ha faltado quien diga que nuestros españoles pasaron á Indias cuando la destrucción de España, que es otro buen destino.

CAPITULO X

*De la república del Perú cómo se gobernó,
hasta que hubo en aquella gente un Mo-
narca y señor general de toda la tierra.*

Después de haber tratado de las repúblicas de la Nueva España, no solo de la de México, que era más principal, más aún de otros reinos que eran poderosos acerca de aquellas gentes, determiné según el orden que se ha llevado atrás proseguir, en lo tocante á este sujeto las cosas del Perú.

Y pues agora vamos hablando de su gobernación, quiero declarar el nombre del Perú y porqué se llamaron así, porque algunos piensan que antes que nuestros españoles conquis-

tasen aquella tierra se llamaba así, y es gran error, porque nunca los naturales llamaron aquella tierra Perú; pero tampoco sabemos cómo se llamasen aquellos reinos tan extendidos.

La causa de llamarse así hoy este reino, es esta.

Como los nuestros anduviesen descubriendo la tierra y buscasen adonde poblar, llegando á un valle llamado Piura edificaron la primera villa en él, que fué la de San Miguel, por eso, todo lo que después se fué descubriendo y poblando llamaron Perú, y no se ha de decir propiamente Perú mas Piru, aunque ya está corrupto; y no solo quedó este nombre en una provincia, mas todo lo que luego se halló se llamó deste nombre.

De manera que todo lo que se comprende desde la provincia de Quito, donde se fundó una villa llamada San Francisco, que parte límites con la provincia de Pasto, hasta la villa de la Plata, que es distancia de setecientas leguas á la larga y de ancho á lo más ciento y quince, y á lo menos cincuenta, todo esto es dicho el Perú: dentro de lo cual había grandes provincias, reinos y señoríos; los cuales deshicieron los Pizarros matando á los mismos R e .

yes, por lo cual los trajo Dios á la mayor desventura de todos los hombres, porque todo les sucedió mal y hoy lo vemos con nuestros ojos, pero dejemos esto y vengamos á tratar de la gobernación que tuvieron estas gentes, qué Reyes, qué señores, cual fué su monarquía, que sin duda no pudo ser menos sino que fué notable, por cuanto tuvo infinitos pueblos poderosos y ricos y mucha gente de paz y guerra, lo cual no se puede hacer sin gran orden y concierto de gente.

Digo, pues, que la manera de gobernarse estas gentes siempre se halla que fué por Reyes.

Tuvo esta monarquía dos tiempos y dos sucesos distintos; uno al principio cuando era la gente tan política, y cuando era menos, que duró hasta casi seiscientos años atrás del tiempo presente; después habrá seiscientos que hubo mudanzas en aquel reino, como lo ha habido en otros muchos, y tuvo otra gobernación, como se verá; pero tratando de la primera, cuyos tiempos y principios no sabemos todavía de la manera de su gobernación, se saca que duró muchos siglos.

Los Reyes primeros eran pequeños y de no mucho poder, por cuanto eran comunmente de los más buenos y principales de los pueblos,

heredando los parientes por sucesión el señorío aunque su imperio más era conservar las vidas y haciendas de los hombres, que no apoderarse de nadie.

Sólo se sabe que trataban con rigor á los que se hacían mal unos á otros, y castigaban y ponían, porque ellos se eran Reyes y jueces juntamente, castigaban el hurto, la fuerza á las mujeres y los adulterios.

Destos Reyes tan pequeños cada uno tenía entre su gente distintas leyes y manera de gobernar, y con aquello vivían contentos y pagados.

Entre ellos tenían sus tratos sus mercaderías, tenían peso y medida, no trataban muy lejos de sus pueblos, porque había distintas lenguas y no tenían mucho ingenio ó industria para aprender tanta diversidad de lenguajes.

Poco á poco creció la malicia á los principios, porque también tenían guerras, y así la necesidad los enseñó á edificar los pueblos en alto, para defenderse mejor.

Hállase que tenían armas, y estas fueron las hondas.

Aún no tenían flechas ni arcos, pero todavía hallaron rodelas ú otra defensa que servía de lo mismo para defenderse de las piedras.

Los que vivían en los llanos eran más políticos así tenían flechas; pero sin yerba y en otras partes usaban de dardos, hechos de unas cañahejas y en lugar de hierro, ponían puntas de palma ó de hueso y tirábanlos con amiento.

En los llanos principalmente los señores hacían sus casas fuertes en lo más alto que podían, y si la tierra era tan llana que no tenía alguna cuesta, traían tanta tierra, que hacían una gran sierra y allí armaban el edificio, jamás se halló en aquel tiempo el uso de comer carne humana, aunque todavía se halla rastro acerca de Panamá.

Andaban desnudos los de las montañas, pero en el resto de la tierra todos andaban vestidos.

La costumbre y ley que tenían en suceder en los estados y señoríos aquellos pequeños Reyes, era, que cuando se veía el Rey viejo y cercano á la muerte, miraba entre sus hijos cuál era más adornado de virtudes, y en quién había más merecimientos, y si no hallaba hijo merecedor de la sucesión, ponía los ojos en el hermano, ó en los sobrinos, y finalmente si aun aquí veía falta, buscaba al mejor de todo su señorío, y habiéndolo llamado para propio here-

dero, porque ni él quedase engañado ni la tierra defraudada, luego le comenzaba á encomendar cosas del gobierno, y que juzgase y mandase y vedase.

Esto hacía él por dos respetos.

Lo uno para que tratando los pueblos con él lo amasen y quisiesen, y él también conociese los vasallos y los tratase con mucho amor.

Lo otro para que entendiese la plática de los negocios y estuviese siempre muy desenvuelto para cuando de todo punto tomase toda la carga y peso del reino.

Y si erraba luego el señor lo corregía y enseñaba todo lo que habia de hacer, de manera que ningún Rey lo mandaba que ya no fuese muy enseñado en el gobierno de toda su tierra.

Jamás se dió la gobernación á muchachos, aunque fuesen hijos muy amados, porque en todo procuraban el provecho común de todo el reino.

Leído he que en algunas provincias de estas no heredaban los reinos hombres, mas mujeres.

Y llamábase la señora Capullana, que era como Princesa.

También tuvo esta gente curiosidad en buscar como se mantener, y así fueron grandes

labradores, y adonde veían que la tierra era re-
cia y que habia menester agua, ellos sacaban de
los caudalosos ríos acequias, y con ellas lo re-
gaban todo y esta era la principal riqueza que
tenian.

Los tributos que por aquellos tiempos paga-
ban eran estos, todo el pueblo se juntaba á edi-
ficar las casas y palacios grandes del Rey y se-
ñor, y á labrarles sus campos y se los sembra-
ban y cogian y metian en las troxes.

Todas las cosas que tocaban al servicio del
señor se hacia en común, y ansí nunca los mo-
lestaban con imposiciones.

Hacíanles á tiempos algunos presentes de
poca importancia ansí como de frutas y otras
cosas muy semejantes.

Cuando la comunidad se juntaba á hacer al-
guna cosa en servicio del señor, él los man-
tenia.

Guardaban gran orden acerca de sus casa-
mientos, ninguno se casaba con su propia her-
mana, ni con prima hermana, ni tía, ni so-
brina.

Casábanse siempre con sus iguales, los seño-
res con los señores, y los plebeyos con los ple-
beyos. La edad en que todos en común se casa-
ban era de veinte años adelantè.

Los señores principales cuando se casaban con muchas mujeres, con la primera y principal se hacían ciertas ceremonias religiosas en señal de que aquella era la principal y verdadera mujer, y así en este casamiento había muchos bailes, comidas y bebidas, y otras fiestas que no se hacían con todas las demás mujeres.

Cuando la mujer era más noble que el marido, siempre daba el marido á los padres de la mujer algunos dones como en reconocimiento así como cantidad de ovejas, carneros, vasos de plata (porque especialmente esta tierra siempre abundó de este metal y de oro) y también les daban alguna vez alguna mujer que fuese como segunda de el suegro, y con esto quedaban para siempre muy firmes las fuerzas del matrimonio: permitíanse siempre dos y tres mujeres, aunque siempre era una la mayor, pero si alguna vez casaba con dos principales mujeres y ambas eran iguales en nobleza, entonces siempre precedía la que más regalaba al marido ó era más hermosa, ó alegre, ó amorosa, ó tenía dotes naturales, como si labraba mejor mantas, ó guisaba de comer con mejor gracia y contento para su marido.

Esta tal tenía cierto señorío sobre todas las

otras mujeres, mandándolas lo que habian de hacer, y ansí siempre tenia con esta el marido más frecuente comunicación en lo público y secreto.

La gente vulgar comunmente no tenia más que una mujer porque era pobre, pero si podia mantener una y dos, lícito le era.

En los lugares de la sierra los hombres trabajaban en los campos ó en la caza y pesca, y las mujeres criaban los hijos y lavaban y texían.

En algunos pueblos tenian también costumbre contraria, porque las mujeres labraban los campos y los hombres texían é hilaban.

No tenian moneda para contratar, sino solo aquello que al principio enseñó la razón natural, que se llama y es, del derecho de las gentes (conviene á saber) comutar y trocar unas cosas con otras, como ropa por comida, carne por pan, frutas por pescado, y ansí en las demás de que unos abundaban y otros carecían.

No amasaban el pan antiguamente mas tostaban ó cocian el maíz, y ansí lo comian.

Era grande el cuidado que tenian en enterrar sus muertos, de cuyas ceremonias y cosas notables haremos á su tiempo larga narra-

ción. Esto es lo que hallo de la República de los Indios del Perú, antes que se redujese aquella gente al estilo de vivir más político, como lo hicieron después que fueron gobernados por un monarca y señor.

FIN DEL TOMO PRIMERO



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BIBLIOTECA

COLECCIÓN DE LIBROS
RAROS Ó CURIOSOS
QUE
TRATAN DE AMÉRICA

Reimpresos en Madrid desde 1891 á 1897

POR

D. L. D'ORVENIPE

Van publicados 15 volúmenes en 8.º, rustica, 45 pesetas.

I. *Verdadera relación de la conquista del Perú*, por Francisco de Xerez, uno de los primeros conquistadores (1534). Reimpresión en Madrid, 1891, con 174 págs., 3 pesetas.

II. *Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas*, por el P. Cristóbal de Acuña (1641). Reimpreso en 1891, con xxv-235 páginas, 4 pesetas.

III y IV. *Tratado único y singular del origen de los Indios del Perú, México, Santa Fé y Chile*, por el Dr. Diego Andrés Rocha, oidor de la Real Audiencia de Lima. (1681). Reimpreso en Madrid, 1891. 2 tomos, 6 ptas.

V y VI. *Historia del Almirante D. Cristóbal Colón*, escrita por D. Fernando Colón, su hijo. Reimpresión en Madrid, 1892. 2 tomos, seis pesetas.

VII. *Conversión en Piritú (Colombia) de Indios Cumanagotos y Palenques*, por el padre Fr. Matías Ruiz Blanco, de la Orden de San Francisco, con 228 páginas, seguido de la *Relación histórica de todas las misiones de los PP. Franciscanos en las Indias*, y proyecto para nuevas conversiones en las riberas del afamado río Marañón; Memorial dirigido al Rey Carlos III el 28 de Mayo de 1781, por fray Francisco Alvarez de Villanueva. Madrid, 1892. 3 pesetas.

VIII y IX *Milicia y descripción de las Indias*, escrita por el capitán D. Bernardo de Vargas Machuca. (1599). Reimpresión en Madrid, 1892. 2 tomos, con el retrato del autor, 6 pesetas.

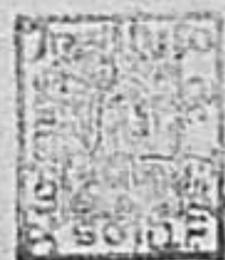
X. *Virtudes del indio*, por D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla de los Angeles. Madrid, 1893, con CLXXIII-94 páginas, 3 pesetas.

XI. *Tres tratados de América*, (siglo XVIII). Reimpresión ahora por primera vez, 1894, con 255 páginas, 3 pesetas.

XII y XIII. *Relación de las misiones de Indios Chiquitos en el Paraguay*, escrita por el P. Juan Patricio Fernández (1726). Reimpresión en Madrid, 1895. 2 volúmenes, 6 pesetas.

XIV y XV. Román.—*Repúblicas de Indias, idolatrías y gobierno en México y Perú, antes de la conquista* (1575). Reimpresión en Madrid, 1897. 2 volúmenes, 6 pesetas.

Acabóse de imprimir el tomo XIV de la
COLECCIÓN DE LIBROS QUE TRATAN
DE AMÉRICA, *en Madrid, en la*
imprenta de Gomez, calle
de la Cabeza núm. 36,
á 29 dias del mes
de Marzo de
1897



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS
BIBLIOTECA



